



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 2 dos de junio de 2024, dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Consejo General para celebrar Sesión Permanente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. Buenos días a todas y a todos. Vamos a iniciar esta sesión permanente con motivo de la jornada electoral este día 2 dos de junio. De antemano mucho éxito para todas y todos y que sea una gran jornada electoral. Agradecemos por supuesto la asistencia y el acompañamiento a esta sesión especial permanente de este Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para el día de hoy domingo 2 dos de junio del 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 8:03 ocho horas con tres minutos. Esta sesión ha sido convocada en términos de lo dispuesto por nuestro Reglamento de Sesiones. Si llegase a presentarse alguna cuestión técnica, pues evidentemente decretaríamos un receso y reiniciaríamos a la brevedad. Y también importante destacar que el día de hoy nos acompañan en su calidad de intérprete de lengua de señas mexicana Ana Hernández, Lorena Hernández, Yunuen Valencia, Víctor Música y Rubén Gautier. Dicho lo anterior, le pido de favor a la Secretaria de este Consejo lleve a cabo el pase de lista y la verificación del quorum legal para sesionar de manera válida. Adelante, por favor, Secretaria. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Muy buenos días a todas y a todos. Procedo al pase de lista. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez Presidente del Consejo General	-----	Presente
Licda. María de Lourdes Becerra Pérez Secretaria Ejecutiva	-----	Presente
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel Consejera Electoral	-----	Presente
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés Consejera Electoral	-----	Presente
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León Consejera Electoral	-----	Presente
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández Consejero Electoral	-----	Presente
Lic. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral	-----	Presente
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre Consejera Electoral	-----	Presente
Giovanni Jonathan Barajas Galván Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente
Arturo Alejandro Bribiesca Gil Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
Irene Cerda Ramos Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
Salvador Rodríguez Coria		



Representante Propietario Partido del Trabajo ----- Presente

Gerardo Chagoya Rivera
Representante Propietario del Partido Verde
Ecologista de México ----- Presente

Óscar Rodolfo Rubio García
Representante Propietario del Partido
Movimiento Ciudadano ----- Presente

Rigoberto Márquez Verduzco
Representante Propietario Partido Morena ----- Presente

Mtra. Claudia Cortés Calderón
Representante Propietario Partido Encuentro
Solidario Michoacán ----- Presente

Ezequiel Hernández Arteaga
Representante Propietario Partido Más
Michoacán ----- Presente

Roberto Cruz Rodríguez
Representante Propietario Partido Michoacán
Primero ----- Presente

Valente Álvarez Reyes
Representante Propietario Partido Tiempo por
México ----- Presente

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Presidente, le informo que conforme al artículo 33 del Código Electoral del estado de Michoacán de Ocampo y 17, inciso b), del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán existe quorum legal para sesionar válidamente.-----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, queda formalmente instalada esta sesión permanente, por lo que ahora le pido dar cuenta con la propuesta de orden del día.-----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Se ha girado convocatoria con el proyecto siguiente de orden del día. **Primero.** Seguimiento al desarrollo de la jornada electoral del 2 dos de junio del año 2024 dos mil veinticuatro en el marco del proceso electoral local ordinario 2023 – 2024 en Michoacán de Ocampo. **1.1.** Mensaje de declaratoria de inicio de la jornada electoral a cargo del Consejero Presidente y pronunciamiento de las Consejerías Electorales y representaciones partidistas. **1.2.** Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre las personas físicas y morales acreditadas ante al INE para la elaboración de encuestas de salida y conteos rápidos. **1.3.** Informe de instalación de los consejos distritales y municipales electorales con asistencia de consejeros y secretarios. **1.4.** Informe sobre la apertura de casillas de acuerdo a los datos del sistema de información de la jornada electoral (SIJE). **1.5.** Informe del resultado de la verificación de las medidas de seguridad visibles en las boletas y actas electorales. **1.6.** Informe sobre el cierre de casillas de acuerdo al SIJE. **1.7.** Informe sobre el inicio de transmisión de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares. **1.8.** Informe sobre el cierre del PREP. Es el orden del día circulado, Presidente.-----



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias, Secretaria. Integrantes de este Consejo, se encuentra a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hubiese alguna intervención, Secretaria, por favor, a votación. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- En votación económica, pregunto al Presidente, Consejeras y Consejeros si están a favor con el orden del día. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, procederemos con su desahogo. Y en ese punto, me permitiré con el permiso de todas y todos ustedes dar unas breves palabras a manera de mensaje y declaratoria de inicio de esta jornada electoral. Saludo con aprecio y respeto a quienes nos acompañan en este espacio y a quienes nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación. Por supuesto también un saludo, precisamente, a los medios de comunicación, quienes a lo largo de este proceso electoral se han constituido en un verdadero puente entre el Instituto y la ciudadanía. Igualmente, saludo con profundo respeto a cada una y a cada uno de quienes integran este Instituto Electoral de Michoacán, desde quienes estamos aquí en oficinas centrales, pasando por nuestros 116 comités y nuestros 928 servidores y servidoras que se encuentran ya en este momento sesionando en cada una de estas instancias. Por supuesto, los directores, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, por supuesto la Secretaria de este Consejo, coordinadores, técnicos, Secretaría, personal administrativo. De manera también muy destacada a los 1638 capacitadores electorales locales y a los 275 supervisores electorales locales que en este momento son quienes están garantizando la instalación de todas las casillas programadas a lo largo y ancho del territorio michoacano. Hace varios ayeres, Ortega y Gasset decía que la salud de las democracias, cualquiera que sea su tipo y su grado depende de un detalle técnico, que es precisamente el procedimiento electoral. Si conviniésemos con las palabras de Ortega y Gasset, podemos afirmar que la democracia en Michoacán desde el punto de vista procedimental y particularmente en razón de este proceso electoral goza de buena salud, ya que una vez más llegamos a una jornada electoral como la de hoy garantizando la vigencia de los principios y valores democráticos que deben observarse en cualquier tipo de elección. Los síntomas que me permiten decirlo de esta manera están visibles, entre ellos, el hecho de que llegamos al día de hoy con un Instituto Electoral de Michoacán integrado en este momento por miles de mujeres y hombres que en su cotidianidad han asumido como propios los principios éticos y de integridad electoral reafirmando una vez más con este proceso electoral el carácter democrático, pero sobre todo democratizador de nuestra institución. Un Instituto que nuevamente hace valer aquella vieja premisa de que un buen árbitro debe brindar certeza en el procedimiento e incertidumbre en los resultados. En otras palabras, no nos importa quién gane, sino cómo gane. Igualmente es un síntoma el hecho de que logramos encauzar varios tramos del proceso por la ruta de la corresponsabilidad, asumiendo y reconociendo que se requería de una verdadera suma de voluntades interinstitucionales para lograr el objetivo principal, que las y los michoacanos tengan el día de hoy la posibilidad de poder ejercer su voto en plenitud, libertad y secrecía. Lo dijimos desde el inicio, el IEM no podía caminar solo en esta función de estado y afortunadamente en el camino, incluso, el propio día de hoy y en los días subsecuentes, diversas instancias de diferentes niveles y materias se han venido sumando en nuestro andar. Instancias desde seguridad, federales, estatales, municipales, instituciones públicas y privadas, académicas, de la sociedad civil. Sin duda, este acompañamiento lo único que ha venido a reforzar y que a veces se nos llega a olvidar es ese carácter colectivo de la democracia. Por ello, no sobra una vez más agradecer a quienes nos han ayudado a esta tarea. Mención especial también merece la otra autoridad electoral, la nacional, el INE, con quien más allá de calendarios, convenios, lineamientos y SIVOPLES, en el trato diario e institucional, reafirmamos no solamente el carácter nacional de las elecciones en este país, sino el valor de la colaboración mutua y del compromiso compartido, pero sobre todo de la mística de servicio que se respira en ambas instituciones, además de que como varias veces lo llegamos a mencionar durante el proceso, si le va bien al INE, le va bien al IEM y viceversa. Tampoco puedo dejar de mencionar como un buen síntoma de nuestro proceso la comunicación y el trabajo con los partidos políticos, con sus representaciones aquí presentes y con quienes ya no nos acompañan, pero con quien hemos reafirmado lazos de respeto y compromiso y con quienes en varios tramos construimos juntos sin sacrificar ideologías ni posiciones legítimas desde la trinchera que cada uno ocupa. Asumimos que, como se dice, cada uno mira con los ojos que tiene o interpreta a partir de donde pisan sus pies, y que ello también es honrar la naturaleza deliberativa de nuestra propia democracia. No obstante todo lo anterior y siguiendo la tesis orteguiana de la buena salud en nuestra democracia, existe un síntoma que representa la verdadera esencia de nuestros procesos electorales: su ciudadanización. Sin duda, este detalle, dijera Gasset, no es nada menor desde el punto de vista de nuestros procesos electorales. Y este no es la excepción, ya que ha sido



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

a partir de esta premisa que como sociedad hemos logrado garantizar el carácter libre y republicano de nuestras elecciones, no puede ni debe ser de otra forma. En el momento en el que la ciudadanía sume la conducción de la jornada electoral, así como su vigilancia, es a partir del cual cobra sentido todo el esfuerzo institucional de meses. En el momento en que cada capacitador pone en manos del presidente o presidenta de casilla el paquete electoral, en ese instante no solamente la transfiere la autoridad necesaria para conducir el día de la jornada, sino también la responsabilidad democrática de velar porque la voluntad de sus vecinos, de sus familiares y la suya propia sea respetada. Cuando cada militante partidista recibe en sus manos el listado nominal para ir a representar a su partido a la casilla, se le transfiere ese sentido de vigilancia, para igualmente garantizar que la voluntad de sus vecinos, familiares y la suya propia sea respetada. Cuando cada capacitador o supervisor federal o local se apropia con todo lo que tiene que ver con sus casillas, como ellos lo dicen, en un sentido de pertenencia que va más allá de lo material, sino de lo que representa en términos de compromiso democrático de que todo salga bien desde el momento de la instalación hasta el cuidado de ese paquete electoral que dejó de contener boletas para ahora resguardar votos. Todo lo anterior sin descartar, por supuesto, todas y todos aquellos que acudiremos a expresar nuestra voluntad de manera libre y secreta. Así pues, cuando todo esto pasa, cuando la ciudadanía toma en sus manos el control, es entonces cuando cobra sentido nuestra democracia, pero sobre todo cuando se reafirma aquello de que goza de buena salud. Sin embargo, además de esa parte ciudadana, también nosotros debemos hacer nuestra parte. El IEM atendiendo el día de hoy las incidencias que hoy se puedan presentar, los partidos políticos canalizando sus señalamientos e incidencia por la vía institucional y entre todas y todos garantizando unas elecciones pacíficas, civilizadas por y para la ciudadanía de Michoacán. Es por ello que tengo la certeza de que la jornada de hoy será para todos exitosa, porque simple y llanamente hemos hecho lo necesario desde el Instituto Electoral de Michoacán para depositar esa gran responsabilidad en manos de la ciudadanía. Por último, hacer el necesario llamado a quien va dirigidos todos estos esfuerzos: a la ciudadanía, a quienes invitamos para que en confianza salgan a votar en libertad y que sepan que todo está dispuesto para recibir su voluntad y que esta será respetada. Muchas gracias a todas y a todos, y mucho éxito el día de hoy y en los subsecuentes. Nos acompaña también de manera virtual el representante del Partido Verde Ecologista de México, don Gerardo Estefan Chagoya Ramírez, y también nos acompaña la representación del partido Movimiento Ciudadano, don Óscar Rodolfo Rubio García, para que obre también constancia de ello, por favor. Y en este momento pasaríamos ahora al pronunciamiento, posicionamiento de las Consejerías, por si alguna, alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra y posteriormente pasaríamos con las representaciones partidistas, por un tema de orden o como gusten, o si no como gusten, yo no los veo animado, creo que a don Alex Bribiesca lo vi como que quiso reaccionar. Venga, entonces. Orden alfabético o quien tenga la intención. Bueno, entonces, la Consejera Carol, por favor. A ver, aquí está don Óscar ya, salió de la virtualidad. -----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- Muchas gracias, Presidente. Muy buen día a todas y a todos. Con el gusto de saludar a mis compañeras y compañeros integrantes de este Consejo General, a nuestra Secretaria, a las representaciones partidistas, a nuestros compañeros amigos del Instituto Electoral de Michoacán de la gran batalla que hemos estado librando a lo largo de muchas semanas, a todo el personal que integramos este Instituto, a nuestros comités, sé que van a estar también muy ocupados ahorita en sus respectivas sesiones, pero les mando un abrazo a la distancia. A los medios de comunicación que nos han acompañado también a lo largo de todos estos días, a los intérpretes, a las y los intérpretes de lengua de señas mexicana, que ya forman parte casi del Instituto Electoral de Michoacán, y a toda la ciudadanía michoacana muy buen día. Hoy es el día de la ciudadanía mexicana. En este día tan especial, es en este día tan especial cuando nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos cobra vida, se mueve y camina por todas las calles de México, por todo Michoacán. Hoy nos despertó en la mañana y nos recordó que, desde sus entrañas, desde su corazón nos da vida; nos da vida como mexicanos, como michoacanos, que todas las personas al momento de ir a la casilla y depositar nuestro voto somos iguales. Somos iguales sin distinción por origen étnico o nacional, por el género, la edad, discapacidades, condición social, condición de salud, religión, opiniones, preferencias, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. A todas las personas el día de hoy se nos entregarán las mismas boletas electorales. En el caso de Michoacán se nos entregarán cinco; una para la elección de presidencia de la república, una para la elección de senadurías, una para la diputación federal, una correspondiente a la elección local y una para la elección de ayuntamiento. Hoy, a través del Himno Nacional Mexicano, se nos recordó que somos mexicanas y mexicanos al grito de guerra; se nos recordó que el Cielo un soldado en cada hija y cada hijo le dio a México. Hoy nos llamó a que, en el monte, en el valle, los cañones horrissonos truenen y los ecos sonoros resuenen con las voces de unión



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

libertad. Unión y libertad entre todas las y los michoacanos, unión y libertad entre pueblos purépechas, otomís, mazahua, pirindas, nahuas y mestizos, siendo todos y haciendo un mismo estado, nuestro amado Michoacán. En respeto a dicha unidad nacional, durante este proceso electoral se respetará la decisión de 18 pueblos y comunidades indígenas distribuidas en trece municipios distintos, quienes en ejercicio de su autogobierno y autodeterminación han decidido no instalar casillas y han optado por un sistema normativo interno en el que no participan los partidos políticos. En el Instituto Electoral de Michoacán estamos listos, cada una de las personas que lo integramos, que orgullosamente los integramos, estamos listas y listos. Hoy se cumplen 271 días desde el inicio del proceso electoral en Michoacán, pero en el IEM llevamos más de un año construyendo un camino para llegar a nuestra primera meta: las elecciones del 2 dos de junio. Incluso, hace algunas semanas acompañamos la primera renovación de autoridad en el municipio de Cherán, de las 113 que estaremos acompañando en nuestro estado. Hemos hecho lo que nos correspondía para que las y los michoacanos tengan el día de hoy en sus manos las boletas electorales, a través de las cuales decidirán quién gobernará en su municipio y quiénes le representarán en el Congreso del estado. Hoy, el poder lo tienen 3,695,846 ciudadanas y ciudadanos que conforman la lista nominal en Michoacán, quienes podrán acudir a votar en alguna de las 6430 casillas que se instalarán en escuelas, oficinas públicas, parques o en algún domicilio particular. Bien dicen que cada proceso electoral es distinto y este no es la excepción. Es el primero en el que tendremos cuatro partidos políticos locales, el primero en el que 132 personas de 43 municipios distintos podrán votar, podrán participar en las elecciones locales mediante el voto anticipado. El primero en que tendremos un distrito local indígena, el primero en el que habrá boletas de elecciones municipales en las casillas especiales. Nuestros 116 comités distritales y municipales también están listos. Novecientos veintiocho personas que lo integran se han preparado durante meses. Han recorrido las calles de sus municipios junto con personas funcionarias del Instituto Nacional Electoral para verificar los lugares donde hoy están instaladas las casillas. Estas personas que yo denomino guardianes de la democracia fueron quienes recibieron la documentación y material electoral, como boletas, actas, carteles, urnas, portaurnas, cancelos, por decir algunos, las verificaron, agruparon y distribuyeron a quien hoy son presidentes y presidentas de mesas directivas de casillas. Sé que hay muchas voces afuera que desconfían de los órganos electorales, que están descontentos con quién son sus candidatas o candidatos, que ya no creen en las promesas de campaña porque mucho se les ha fallado. Pero aun y con esas voces de desesperanza, hoy les quiero pedir que nuevamente confíen, que sumen sus voces para construir, para cuestionar, para alzar la voz en caso de que las autoridades que elijan no lleguen a cumplir. Pero antes de eso, necesitamos salir y participar, dar vida a nuestra democracia, hacerla palpar y que se sienta viva. Hoy elegiremos 1137 cargos, 24 diputaciones de mayoría relativa, 16 de representación proporcional, 112 presidencias municipales, 112 sindicaturas, 503 regidurías de mayoría relativa y 368 regidurías de representación proporcional. En candidaturas están participando 7623 personas, de las cuales, 3174 son hombres, 4427 son mujeres y 22 personas no binarias. En ayuntamientos participan 6991 personas, 1489 entre los 18 y 29 años, que representan el 21.03 por ciento; 3882 entre los 30 y 59 años, que representan el 57.4 por ciento; 1620 personas mayores de 60 años que representan el 21.26 por ciento. En presidencias municipales, están conteniendo 300 mujeres, 280 hombres y 2 personas no binarias. En diputaciones de mayoría relativa, de las 352 personas, 176 son propietarias, de las cuales 86 son mujeres y 90 hombres. Y en diputaciones de representación proporcional son en total 280, 140 propietarias, de las cuales 65 son hombres y 75 son mujeres. Como ciudadanas y ciudadanos, en este día, debemos apropiarnos del espacio público, salir a las calles, abarrotar las casillas, acabarnos todas las boletas electorales, dejar claro que queremos que nuestras voces sean escuchadas. Salgamos a defender nuestros derechos. Mujeres, este año se cumplen apenas 71 años de que se nos reconoció de manera constitucional nuestro derecho a votar y ser votadas, hagamos que la lucha de nuestras abuelas, madres, tías y miles de mujeres que nos antecedieron valgan la pena, que no nos gane la apatía, la desconfianza y el descontento. Hagamos que hoy se sienta y se escuche nuestra voz. Hagamos que la tolerancia, el respeto, el diálogo, la justicia y la igualdad estén presentes en las calles de nuestro estado. Sé que mi voz es una de miles, es un pequeño grano en un inmenso mar, pero hago un llamado atento a la paz, a la medida, a la libertad. Lamento actos como el de anoche en el municipio de Cuitzeo. Doy mi más sentido pésame a familiares de la víctima y al partido político Partido del Trabajo que abandera al candidato. Es cuanto, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias, Consejera. Consejera Araceli Gutiérrez, por favor. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias, Presidente. Muy buenos días a todas, a todos, integrantes de este Consejo, representaciones partidistas, medios de comunicación, compañeros,



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

compañeras del Instituto Electoral de Michoacán y a todas las personas que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales de nuestro Instituto y que hoy van a ir a votar también, muy buenos días. Todo está listo para ejercer nuestro derecho a la democracia. Este día van a poder votar más de 3,690,000 personas. Y, sin embargo, en el proceso electoral anterior, apenas votaron 1,574,000 personas, por hablar de números redondos, lo que arrojó la participación ciudadana más baja en la historia de nuestro querido estado. De acuerdo con el estudio de participación ciudadana elaborado por el INE respecto a las elecciones del 2021 dos mil veintiuno, Michoacán formó parte de los siete casos más atípicos de retroceso en la participación ciudadana. Y estos casos son atípicos, porque de haber estados colocados por encima de la media nacional, en las últimas elecciones quedaron por debajo de la media al tener disminuciones porcentuales por encima de 8 puntos. Del 49.50 por ciento de ciudadanos que votaron en el 2021 dos mil veintiuno, la participación de las mujeres se posicionó más de 10 puntos porcentuales por encima de la participación de los hombres. Y algo que se posicionó de manera muy destacada entre las y los jóvenes fue su baja participación. Si englobamos a las juventudes de entre 18 y 29 años, en Michoacán solamente el 35.5 de las y los jóvenes votaron en el 2021 dos mil veintiuno. En la lista de quienes hoy van a decidir a través de las urnas, el 26 por ciento son jóvenes menores de 29 años, y hay que decir que en este proceso electoral no se reguló la obligación de los partidos políticos para que postularan jóvenes, porque del 2021 dos mil veintiuno, el 25 por ciento de los registros de candidaturas eran personas jóvenes. En ese proceso electoral, en este proceso electoral, de las 7606 candidaturas que tenemos registradas, las personas jóvenes representan el 21 por ciento de los registros, con lo que se reitera que las juventudes están presentes, pero les falta reafirmarse con el voto. Por otro lado, por primera vez en Michoacán tenemos candidaturas migrantes, una exigencia que desde hace más de 17 años se había manifestado ante el Congreso, pero las sentencias de los tribunales electorales pudieron fin a la espera del Legislativo, no solo en las candidaturas de migrantes, también en las de otros grupos históricamente subrepresentados, como las personas con discapacidad, de la diversidad sexual e indígenas. Es cierto que estas son las elecciones más grandes de la historia, pero también son las más incluyentes, y aunque se trata de una inclusión forzada y con grandes áreas de oportunidad, se tiene la esperanza de que quienes asuman esas representaciones hagan lo propio y verdaderamente se vinculen con los sectores que representan. Quiero recordarle a la ciudadanía que es a través del voto como se premia o se castiga, y esa es la relevancia de emitir un voto informado, ahí está la clave del rumbo que se le quiere dar a nuestro estado o a nuestro país. En este proceso electoral, más que en cualquier otro tuvimos al alcance información suficiente de todas las candidaturas registradas, y ahora es responsabilidad absoluta de la ciudadanía tomar la decisión de quién nos va a representar en esas 40 curules y los 112 ayuntamientos. Novecientos veintiocho funcionarios y funcionarias instaladas en 116 oficinas en los 112 municipios, salvo Cherán, 1638 capacitadores electorales, 275 supervisores, que trasladarán 6430 paquetes electorales con nuestros votos. Una estructura de personas bien organizada y bien capacitada. Y algo que es fundamental, todo su trabajo se ha realizado y se realizará hasta el final con la presencia de las representaciones de los partidos políticos, no hay trabajo o información confidencial que las representaciones de los partidos políticos no conozcan. Es responsabilidad del órgano electoral y de todas las fuerzas políticas construir confianza ciudadana, y hoy es el día en el que las y los ciudadanos tienen el poder y les toca decidir. En una democracia, todas y todos deciden y todas y todos participan. Hagámoslo así. Es cuanto, Presidente. Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, Consejera Araceli. Consejera Marlene, por favor. -----

Consejera Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Muy buenos días a todas y a todos. Compañeros Consejeros Electorales, representantes de partidos políticos, medios de comunicación y a todo el personal del Instituto Electoral de Michoacán, directores, coordinadores y funcionarios de los 116 comités que en este momento están en sesión o han concluido su sesión o están en receso de su sesión de inicio de jornada electoral. Para mí es un honor y un privilegio darle la bienvenida a esta jornada electoral de 2 dos de junio de 2024 dos mil veinticuatro en el estado de Michoacán, en donde estamos aquí reunidos para llevar a cabo uno de los pilares más fundamentales de nuestra democracia, que es la elección de nuestros representantes, que, en este caso, en el estado de Michoacán, de diputados locales y de ayuntamientos, de los 112 ayuntamientos, salvo el caso de Cherán, que se rige por usos y costumbres a través de su renovación de autoridades tradicionales. Es indispensable señalar que ocupamos elecciones libres y auténticas en un entorno de paz y de seguridad para acudir a votar a las mesas directivas de casillas y que los votos sean efectivos y que cuenten para cada fuerza política de la preferencia de la ciudadanía. Ese es el mayor reto de toda autoridad electoral. Con ello, todo este proceso electoral es y debe ser una de las manifestaciones más puras y esenciales del



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

ejercicio democrático. Es un derecho, pero también es un deber cívico que fortalece nuestras instituciones y que permite participar activamente en la construcción de nuestro futuro como estado y como país. Este proceso no solamente representa el ejercicio del sufragio, sino también reafirma los valores democráticos que sustentan nuestra convivencia cívica. Los retos que nos enfrentamos en este proceso electoral y en esta jornada, por supuesto, son una serie de desafíos y problemáticas que debemos de abordar con seriedad y con compromiso, la diversidad geográfica que representa el estado de Michoacán, representa un reto significativo en el que nos hemos adaptado y hemos hecho las logísticas necesarias para que todos y todas cuenten el día de hoy con una boleta electoral y, por supuesto, para que nuestros comités estén en funciones. La seguridad es uno de los aspectos más críticos en un proceso electoral, así, hemos advertido en diversas regiones del estado de Michoacán, se requiere un compromiso extra para que con un esfuerzo conjunto se asegure la integridad física y la vida de nuestros 116 comités, de nuestros supervisores y capacitadores electorales, de los funcionarios integrantes de las mesas directivas de casilla, así como de todas las michoacanas y los michoacanos que vamos a acudir o estamos acudiendo en esta jornada electoral a ejercer nuestros derechos. Hemos trabajado en estrecha colaboración con las fuerzas de seguridad estatales y federales, así como municipales, a fin de tratar de garantizar la seguridad, sin embargo, entendemos también las diversas situaciones complicadas que vive el estado de Michoacán y que no podemos dejar de ver ni de advertir. Es por ello que mi reconocimiento enorme a todos los funcionarios electorales de este país, de nuestro estado de Michoacán, que no solamente en esta jornada electoral están poniendo su corazón, sino que también están defendiendo a capa y espada el derecho de todas y de todos de tener sufragios libres y auténticos en un entorno satisfactorio para que puedan ser viables estos votos. Agradezco fundamentalmente el apoyo de las diferentes fuerzas públicas de seguridad de los tres niveles de gobierno, que es una tarea crucial que estemos en plena comunicación para que la jornada se desarrolle lo mejor posible y sin las afectaciones que ello podría implicar para que no puedan llevarse en una condición perfecta o una condición viable para que sean efectivas. Siempre he creído que en un proceso electoral no es posible que se desarrolle sin la existencia de candidatas y candidatos registrados, y ello implicó que en la etapa de registro y de revisión nuestra Coordinación de Prerrogativas, a través de su titular, mi reconocimiento y a todo el personal del Instituto Electoral de Michoacán que en un periodo de diez días, tal como lo establece el Código Electoral de Michoacán revisó cerca de siete mil expediente para tener listos los acuerdos de registro, incluidos, por supuesto, las acciones afirmativas. Y ello también es importante señalar que dentro de este marco del proceso electoral tendríamos que haber tenido y tuvimos las capacitaciones necesarias y constantes a fin de que nuestros funcionarios electorales pudieran garantizar su actividad a través de la transparencia y la legitimidad del proceso, ya que cada funcionario está debidamente preparado para enfrentar diversas situaciones que el día de hoy están aconteciendo y acontecerán en la jornada electoral. Agradezco el compromiso y dedicación de todos aquellos que han participado en estos programas de capacitación, tanto a quienes fue dirigido como quien lo hicieron posible, mi reconocimiento a las direcciones de este Instituto, a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, maestra Erandi; a la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional, licenciado Juan José; a la Dirección de Administración y Prerrogativas, la maestra Norma; a nuestra Secretaria Ejecutiva, licenciada Lourdes, y sobre todo quiero hacer mi reconocimiento a la Dirección de Organización por todo este esfuerzo en el diseño y elaboración de las boletas electorales y del material electoral, al licenciado Juan Pedro Gómez. En esta era digital de desinformación y de propagación de noticias falsas, representa un desafío considerable que se puedan publicar debidamente los trabajos que está realizando este Instituto Electoral de Michoacán, pero también toda la ciudadanía en la defensa de su voto, así que mi reconocimiento a todos los medios de comunicación por la cobertura amplia que le han dado a este proceso electoral, la difusión para la publicación del voto, para que todas y todos sepamos que el día de hoy tenemos una boleta disponible y que podemos hacer uso de ella en la elección municipal y de diputación, así como las elecciones federales que también estaremos recibiendo nuestras boletas. La participación ciudadana es la piedra angular de una democracia y si la ciudadanía, así como si los registros de candidatas y candidatos no es posible la renovación de las autoridades cada tres años o cada seis años, según corresponda. Por ello también un esfuerzo que han realizado las ciudadanas y los ciudadanos de cada proceso electoral estar al pendiente de las actividades del Instituto Electoral a través de la plataforma de transparencia de nuestro Instituto, así como de la actividad frecuente dentro de nuestros comités, pero sobre todo el día de hoy que están presentes en las mesas directivas de casilla formados para ejercer su voto, a ejercer su derecho político-electoral y también para exigir resultados a la hora de la conclusión de la jornada electoral y defendiendo como lo hemos dicho en muchos procesos electorales, la propia ciudadanía sus votos a través de estar presentes en los comités y en las mesas directivas y exigiendo que su voto cuente y se respete. Quiero aprovechar esta oportunidad también para agradecer el apoyo institucional y la colaboración con el Instituto



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

Nacional Electoral, que en este proceso paso a paso hemos llevado de una manera coordinada en cada una de las etapas y el día de hoy de la jornada electoral no es la excepción. Asimismo, ya para concluir, esta jornada electoral de 2 dos de junio es una oportunidad para reafirmar nuestros compromisos de democracia y para fortalecer a nuestras instituciones, a través de nuestra participación activa y responsable es que podemos asegurar que este proceso se lleve de manera justa, transparente y legítima, que es lo que todos deseamos y procuramos y por lo que trabajamos para este proceso electoral. Estoy convencida de que podemos superar cualquier desafío, pero para poder superar los desafíos tenemos que comunicarnos y tenemos que colaborar conjuntamente fuerzas partidistas, instituciones y ciudadanía para que el día de hoy la jornada electoral, que es uno de los puntos más visibles de este proceso electoral y en el que se legitima la actuación de cada uno de los funcionarios electorales y también de las representaciones partidistas, se fortalece así nuestra democracia y radica que cada uno de nosotros estemos participando con los esfuerzos que nos correspondan para llevar a cabo este compromiso de los valores democráticos y de una jornada eficaz y efectiva, pero sobre todo en un entorno de seguridad. Yo también quiero hacer mi reconocimiento finalmente para todo el funcionariado electoral del país y sobre todo para el del estado de Michoacán, entre INE e IEM, para que toda la ciudadanía sepa del esfuerzo que están realizando. Hay circunstancias difíciles y complejas en nuestra geografía michoacana, pero también en torno de temas de seguridad, así que mi reconocimiento a cada uno de ellos y esperemos una jornada electoral exitosa en cada uno de nuestros municipios y distritos y en un entorno de paz, que es lo que más deseamos los michoacanos. Gracias, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias a usted, Consejera Marlene. Cedo ahora el uso de la voz al Consejero Juan Adolfo Montiel. -----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.- Muchas gracias, Consejero Presidente. Muy buenos días a mis compañeras Consejeras, Consejero, integrantes del Consejo General. A las y los representantes de los partidos políticos, a los y las integrantes de la Junta General Ejecutiva y directivos y personal del Instituto Electoral de Michoacán. A las y los comunicadores, representantes de medios de comunicación y a la ciudadanía en general que está al pendiente del desarrollo de la jornada comicial este domingo, muy buenos días. Este 2 dos de junio llegamos como autoridad electoral a una etapa culminante del proceso electoral ordinario local, que es la jornada electoral. Hoy se cumple con una actividad de las casi 300 que estamos desarrollando dentro del proceso electoral, el cual se decretó su inicio desde el pasado 5 cinco de septiembre del año pasado. Y en este día nos encontramos listas y listos para que las y los ciudadanos celebren una jornada comicial con las condiciones óptimas para que salgan a votar de forma libre y de manera generalizada. Este proceso democratizador no se podría entender sin la presencia de un organismo autónomo como el Instituto Electoral de Michoacán, entidad pública que el pasado fin de semana cumplió 29 años de vida. Felicidades a todas y todos quienes han estado participando en el Instituto Electoral. Desde 1995 que se fundó a la fecha, ha organizado un total de catorce procesos electorales, incluyendo el proceso en curso. Han sido diez procesos electorales ordinarios locales y cuatro extraordinarios, cinco elecciones de gubernatura, con sus respectivas alternancias, diez elecciones ordinarias de ayuntamientos y diputaciones locales, cuatro elecciones extraordinarias en cuatro ayuntamientos y una elección a diputación local extraordinaria. Por ello, el IEM es el resultado de la confianza de la ciudadanía michoacana porque es una institución libre y autónoma que organiza las elecciones con el factor de que existe una sucesión o alternancia en el poder de un partido político a otro en estos 29 años de vida democrática de nuestra entidad. Esta elección local, después de diez años de que se realizó la reforma electoral de 2014, es la cuarta que se hace de forma concurrente con el Instituto Nacional Electoral, permitiendo que se mejore cada uno de los procesos o etapas de convenios, así como las facultades y competencias de cada una de las instituciones administrativas electorales. A tres décadas de elecciones libres, esta jornada electoral local reviste mucho, porque para estas elecciones se registraron 7724 personas en esta institución y que ese número de candidatas y candidatos supera a los que ha habido en estos 29 años. Es el número de candidatas y candidatos que van a ejercer su derecho a ser votadas o votados para ocupar un puesto de los 1137 que se eligen este domingo en el estado de Michoacán. Este será también el proceso electoral más grande por el número de electores que existen en nuestro padrón electoral, en número cerrados tres millones seiscientos mil. De manera histórica también estos comicios concurrentes se tendrá una democracia más incluyente al tener por primera ocasión once partidos políticos compitiendo, cuatro de ellos con registro local, además de ya la figura de candidaturas independientes que permanece y la inclusión mediante acciones afirmativas de 446 candidaturas de grupos de atención prioritaria. Es de reconocer de mi parte al personal del órgano central del IEM por el cumplimiento de todas estas actividades, donde se invirtieron esfuerzo, trabajo y horas, muchas horas para cumplir para estar listas y listos este día de la



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

jornada electoral. Agradezco también a las y los funcionarios de los 116 comités municipales, 950 personas que han estado al pendiente en su localidad y distrito para las actividades previas y que en este momento estarán sesionando para que esta jornada electoral se lleve de manera ejemplar. Asimismo, dentro de este ejército de personas dedicadas a las cuestiones electorales, a nuestros supervisores y supervisoras, capacitadores electorales locales, 1913, que están en este momento realizando todo lo correspondiente para la instalación de las casillas, pero que también estarán muy al pendiente para el cierre de las mesas de casilla y que apoyen al conteo en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el PREP, que a partir de hoy mismo a las 20 horas estarán dando ya los primeros resultados de manera preliminar y en el transcurso de la noche se estén aumentando el número de actas capturadas. El Instituto Electoral de Michoacán se encuentra listo, preparado y en este momento activo para que las y los ciudadanos acudan a votar este domingo. Demostremos que en Michoacán se tiene una cultura de legalidad y civilidad y que ha crecido entre los jugadores que compiten, partidos políticos, candidatas, candidatos, ciudadanos, donde se respeten los resultados de las elecciones. Quiero agradecer y reconocer la labor de todo el personal de cada una de las áreas del Instituto Electoral por su esfuerzo, lealtad institucional y compromiso por tener las condiciones que garantizan una jornada que nos lleve a elegir a nuestras próximas autoridades municipales y Congreso local de forma cívica y legítima. Transitemos a que la democracia sea el principal factor de solución de los problemas de la vida pública y se cumplan con las propuestas ofertadas en las campañas que terminaron apenas el pasado miércoles después de 45 días de campaña. Hoy, 2 dos de junio, día de la jornada comicial es el día de la ciudadanía. Posteriormente debemos transitar hacia una etapa de civilidad dirimiendo conflictos siempre respetando las reglas y los resultados electorales, porque a partir del próximo lunes, de mañana, se retomará la actividad pública y la vida cotidiana, retomando la construcción de un estado de Michoacán plural, democrático e incluyendo en la que participemos todas y todos fuera de toda ideología y convicción política, que se respete la pluralidad política incluyente, como ha ocurrido en los últimos años, donde la alternancia del poder se da porque las y los ciudadanos lo hacen a través de un voto informado y respetando la decisión mayoritaria. Hoy, en esta jornada comicial, llamado a las y los candidatos, partidos políticos, así como simpatizantes o militantes de los mismos a que se lleven a cabo elecciones libres, sin violencia y sin desquebrajar el orden público, conminando a que se desarrolle una jornada pacífica y en caso de diferencias utilizar los medios de impugnación que se establecen en la ley para que los tribunales electorales resuelvan los conflictos y en caso de así considerarlo salvaguardar todos sus derechos. Los invito a todas y todos que por voluntad propia decidamos el futuro de nuestro estado, que sea de los estados de más participación ciudadana y en el cual Michoacán ha sido cuna de grandes procesos políticos sociales en la historia democrática de México. Hoy 2 dos de junio es día de tu elección. Gracias, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Consejero Juan Adolfo. Antes de darle el uso de la palabra al Consejero Luis Ignacio, creo que es importante, es uno de los puntos del orden del día, es el 1.3, seguramente va a tardar en que lleguemos a ello, pero ya anunciar, desde este momento, me está reportando el director Juan Pedro que ya están instalados todos nuestros 116 comités en el estado. Entonces, ya están funcionando y ya están sesionando, evidentemente. Adelante, Consejero Luis Ignacio, por favor. -----

Consejero Electoral Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias, Presidente. Buenos días a todas y a todos y a todos. Desde septiembre de 2023 dos mil veintitrés, que dio inicio el proceso electoral, formalmente esta autoridad electoral ha organizado y concluido cada una de las etapas que comprenden este mismo, el proceso electoral. Conforme a las fechas y a los plazos establecidos en el calendario electoral. Desde la instalación de nuestros 116 comités distritales y municipales, emisión de convocatorias para el registro de las candidaturas, el diseño de documentación y el material electoral, contratación de las figuras SEL y CAEL, actividades de promoción y difusión del voto, haciendo, pues, entre otras, haciendo factible que este Consejo General ha estrechado en cada momento el vínculo con la ciudadanía, a efecto de que dé seguimiento de nuestras actividades. Y en esa medida refuerce la confianza y brinde certeza a los resultados de nuestros comicios. Hoy 2 dos de junio de 2024 dos mil veinticuatro, aquí recalco, después de más de un año de planeación y organización se materializa esta jornada electoral, la cual es punto cumbre del proceso, es el momento por decirlo de alguna forma más ciudadano del estado y del país, en el cual todas las casillas que se instalarán o que ya se están instalando en estos momentos en nuestro estado habrán ciudadanas, ciudadanos, ciudadanes que fungen como funcionariado de casilla, observadores electorales también, que participaron en múltiples capacitaciones, con un solo fin: garantizar que ejerzas tu voto y también cuidarlo. Así, en las casillas encontrarás ciudadanía como tú, vigilando la certeza y la legalidad de la elección. Por ello es que reitero



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

el carácter ciudadano de esta jornada electoral que está hecha por y para las michoacanas y los michoacanos, posicionándose como la oportunidad ciudadana de hacer valer su voluntad al acudir a las urnas a elegir a quienes van a representarnos en los próximos años. Es el momento de la historia nacional en la que a nivel federal se renovará la presidencia de la república, el Congreso de la Unión y en Michoacán se renovarán los 112 ayuntamientos, así como el Congreso local en su totalidad. Desde luego cada proceso electoral implica un reto, lo fue, hubo nuevos paradigmas, reglas que se modifican conforme a las situaciones y singularidades que se presentan. Y que definitivamente hacen único cada proceso y Michoacán no ha sido la excepción. Estos retos le exigen y le han exigido a esta Institución estar a la altura de una sociedad dinámica que, además, como en cada proceso constituye un enorme desafío de lograr que las y los ciudadanos acudan a las casillas a ejercer su voto, principal elemento activo de toda democracia moderna, para elegir a las candidaturas que habrán de ocupar los cargos de elección popular a nivel federal y local. Bueno, es el derecho a votar previsto en la Constitución en su artículo 35, fracción I, es una de las formas en que la ciudadanía ejerce el derecho a la participación política, implica que elijan libremente, pacíficamente y en condiciones de igualdad a sus representantes. Sin embargo, debemos estar conscientes de que este derecho durante mucho tiempo constituyó un privilegio al que solo tenían acceso algunos grupos, los más favorecidos, excluyendo a buena parte de la población, es decir, a pesar de que el voto es un derecho antiguo, su carácter universal, igualitario es una conquista de las sociedades modernas. Y ahora adquiere una fuerza que permitirá únicamente su perfeccionamiento y su garantía en su ejercicio a través de las urnas. Por esa razón, en mi participación invito a la ciudadanía que nos escucha en los distintos municipios de Michoacán, en este proceso electoral elegirás, como ya te dije, la presidencia de la república, senadurías, diputaciones locales y federales, y los ayuntamientos. Hoy el futuro de Michoacán, tu futuro está en tus manos, por eso te invito a votar. Cuando votas no solo eliges a una candidatura, eliges libremente un plan de trabajo también, un plan de desarrollo y el rumbo del propio estado de Michoacán. Vota, porque al votar manifiestas tu voluntad, más allá de ideologías y de colores, con tu participación contribuyes a esa construcción y consolidación de la democracia, de una sociedad más justa y democrática, por ello el valor de tu voto trasciende más allá de un acto individual, es una forma de hacer colectividad. Sí, de pensar en ti, pero también de pensar en el porvenir de todo nuestro estado. Este ejercicio de razón, libertad, fortalece, comunidad y democracia; debemos ejercerlo siempre en el marco de la conciencia de las realidades sociales, políticas y culturales. Debemos abanderar la causa del voto, pero también la continua participación ciudadana, aquella que haga frente a la pasividad. Bueno, la acción política hoy y todos los días debe ser en cada oportunidad la herramienta para que cualquier persona manifieste sus necesidades, para que las personas que resulten electas recuerden y atiendan la razón de ser de su encargo, de su función y de su deuda con la sociedad. En ese sentido, también hago un llamado a las fuerzas políticas de este estado a que su actuación sea apegada a derecho, a la civilidad y a la paz y la procuración de un sistema garantista y de derechos humanos que sostiene de manera enarbolada la libertad, la justicia, la voluntad, la seguridad de sus ciudadanas, ciudadanos, ciudadanes, de quienes le darán la oportunidad de gobernar ni más ni menos. Estamos en el momento, pues, más cumbre de este proceso electoral 2023 – 2024, con elecciones incluyentes, transparentes, auténticas e imparciales. Asimismo, hemos realizado múltiples esfuerzos institucionales para garantizar el acceso y la participación de todas y de todos. Es nuestra convicción. Bueno, para ir cerrando, es gracias a ustedes, ciudadanas, ciudadanes, ciudadanos, que gozamos de democracia y de derechos. Encontremos, pues, en este día el camino de la democracia a la participación, a lo comunitario, a la acción, a la voz. Encontremos el camino al voto. Invito, pues, a toda la ciudadanía a que vote y haga manifestarse su voluntad en las elecciones, que ejerzan, repito, que ejerzan su voto con total y absoluta libertad. Gracias, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, Consejero Luis Ignacio. Consejera Viridiana, por favor. -----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Buenos días. Saludo con mucho afecto a mis compañeras Consejeras, a los Consejeros, a las representaciones partidistas, a todas las funcionarias y funcionarios de este órgano central, a todos los integrantes de los comités distritales y municipales que, como señaló el Presidente, ya está en su sesión, así como a los supervisores y capacitadores y capacitadoras electorales, medios de comunicación y toda la ciudadanía que sigue esta sesión a través de las redes sociales de este Instituto. Me llena de gran emoción estar el día de hoy en esta sesión especial de jornada electoral, la cúspide del proceso electoral 2023 – 2024, a la que llegamos gracias a los trabajos que el Instituto Electoral de Michoacán y el INE realizó a través de todas sus áreas, para que las michoacanas y los michoacanos podamos acudir a emitir nuestro voto para elegir a quienes habrán de



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

representarnos en el Congreso del estado y en cada uno de los 112 ayuntamientos que se eligen por el sistema de partidos políticos. Hoy es el día en que la sociedad se apropia de esta elección, porque no solo deben de acudir a votar, sino porque además es la propia ciudadanía que en un ejercicio de responsabilidad aceptó la invitación para formar parte de las mesas directivas de casilla. En Michoacán, un total de 57,870 personas son las funcionarias y funcionarios de dichas mesas. Agradezco muchísimo su responsabilidad, de las 6430 casillas a instalar, lo que quiere decir que serán nuestras propias vecinas y vecinos quienes recibirán nuestros votos y al finalizar la jornada electoral realizarán el escrutinio y cómputo en cada una de estas casillas, para posteriormente trasladar los paquetes electorales a cada uno de los comités distritales y municipales de este Instituto, donde otro grupo de ciudadanas y ciudadanos lo recibirán para resguardarlos de aquí al miércoles siguiente, fecha en la que se realizarán los cómputos que corresponderán a cada demarcación, por lo que tengan la certeza de que cada voto será contado y se contará bien. Por eso quiero invitar a todos y a todas a que ejerzamos nuestro derecho a votar, no dejemos que la apatía y el abstencionismo ganen, porque votar, además de ser un derecho constitucional y convencional, es un acto de responsabilidad ciudadana con nuestro país y con nuestro estado, debemos de lograr que aumente la participación ciudadana en relación al proceso electoral pasado, que fue de 49.48 por ciento, que seamos una inmensa mayoría la que acudamos a votar, pues con ello fortalecemos la vida democrática de nuestro estado. Quiero señalar que para llegar a este día de la jornada electoral han pasado un total de nueve meses, desde el inicio del proceso electoral hemos realizado un total de 272 actividades marcadas en el calendario electoral, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que nos rigen, con la finalidad de garantizar que la ciudadanía pueda llegar a las urnas a expresar su voto de manera libre y secreta. El día de hoy, un total de 3,695,846 ciudadanas y ciudadanos que integran la lista nominal podremos acudir a emitir nuestro voto en como lo refería hace un instante en algunas de las 6430 casillas para elegir a quienes integrarán el Poder Legislativo del estado y las 112 planillas. Elección que además coincide con la renovación del Poder Ejecutivo y Legislativo federal en la que se elegirá al presidente o a la presidenta de la república. Quinientas diputadas o diputados, así como 128 senadurías, lo que ha implicado un trabajo conjunto y muy exhaustivo con el Instituto Nacional Electoral. Para elegir a nuestras autoridades locales, en este proceso se imprimieron un total de 8,090,493 boletas electorales para las elecciones de diputaciones y ayuntamiento. En dichas boletas, las y los ciudadanos habremos de elegir un total de 582 planillas postuladas de las cuales 300 son encabezadas por mujeres, 280 por hombres y 2 por personas no binarias. Mientras que para las diputaciones podremos elegir entre un universo de 176 fórmulas, que fueron registradas en este Instituto de las cuales 90 son encabezadas por mujeres y 86 por hombres. También quiero comentar que por primera vez en nuestro estado se ha implementado el voto anticipado, con la finalidad de garantizar el derecho a votar de la ciudadanía que por alguna discapacidad o limitación física que esté imposibilitada para acudir a la casilla y que realizó su trámite de conformidad al artículo 145 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Acorde con este procedimiento, michoacanas y michoacanos son los que han podido votar en este proceso mediante esta modalidad. Por otra parte quiero señalar que a través del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral conocido como SIJE, que es una herramienta informática implementada por el INE, las Consejeras y los Consejeros de este Instituto podemos dar un seguimiento puntual, minuto a minuto, de los sucesos relevantes que se presenten en cada una de las casillas instaladas en el estado, el cual en estos momentos actualicé y nos reporte que se han instalado un total de 1651 casillas, lo que corresponde a un 25.67 por ciento en este momento está reportado de esta manera. Otro aspecto importante de este día es que a partir de las 8 ocho de la noche podremos empezar a visualizar de manera digitalizada las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, ello a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares, mejor conocido como PREP, el cual nos permitirá ir conociendo los resultados que el propio nombre lo indica, son preliminares y se podrá visualizar 12989 actas que serán digitalizadas a través de nuestra página de internet, ahí podrán entrar y de inmediato se va a visualizar el PREP a partir de las 8 ocho de la noche, que es www.iem.org.mx, así como a través de cinco difusores: La voz de Michoacán, Mimorelia.com, Changonga, La Resistencia y Contrapeso. Por todo esto es que reitero mi alegría y satisfacción por el trabajo realizado y nuevamente les invité a que no olviden acudir a la mesa directiva de casilla correspondiente para ejercer su voto. Sería cuanto, Presidente. Muchas gracias a todas y a todos, y excelente jornada comicial. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Consejera Viridiana. De las representaciones partidistas, primeramente, la representación del... ¿o también quieren por orden los partidos? Posteriormente la representación de Morena. -----



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional. – Presidente, Consejeras, Consejeros, representantes, medios de comunicación, Secretaría Ejecutiva, ciudadanos, ciudadanas, muy buenos días. La hora ha llegado. Mientras hablamos, los engranes de la democracia mexicana han empezado a girar en toda la geografía nacional. Estoy aquí con confianza en este Instituto Electoral y en las personas que integran su Consejo General y el personal que en él trabaja. Reconozco la fortaleza institucional, la trayectoria y calidad humana de cada uno de sus integrantes, hombres y mujeres probas de amplio bagaje jurídico. Igualmente, reconozco el profesionalismo y compromiso ético de las y los representantes de los partidos políticos que aquí están representados. Ahora bien, con tanta confianza, no debería tener preocupación alguna en el desarrollo de esta jornada electoral, más allá de las inevitables derrotas propia de la vida democrática, los tiempos de los carros completos se han terminado y espero nunca vuelvan. Sin embargo, me preocupa que ni toda la preparación ni todas las previsiones, ni las buenas voluntades aquí conjugadas logren sacar adelante y en libertad democrática este proceso comicial por los embates de poderes fácticos, que se reconozca o no, se han apoderado de algunas zonas geográficas de Michoacán, pretendiendo así vulnerar la civilidad democrática que tanto ha costado a nuestro país, e imponer autoridades a modos o peor aún, autoridades propias. Por ello, en nombre del Partido Revolucionario Institucional y de mi presidente estatal, el licenciado Guillermo Valencia Reyes, hago un llamado a las autoridades federales, civiles y militares, así como a las autoridades estatales y municipales para que en pleno uso de sus atribuciones constitucionales y legales hagan valer el imperio de la ley e impidan la intervención de factores ajenos a la legalidad y permitan que el pueblo vote y decida con paz, seguridad y libertad. Igualmente, hago un llamado a los partidos políticos nacionales y estatales, y como a la ciudadanía en general para que unidos en causa común y desde nuestras responsabilidades éticas construyamos un ambicioso frente en defensa de la democracia, seamos demócratas de tiempo completo. La mano franca del PRI queda a sus órdenes. Solo me resta agradecer a los más quince mil militantes y simpatizantes que han acudido al llamado de su partido, el Revolucionario Institucional, como representantes ante consejos municipales o como representantes generales y representantes de casilla. Gracias por su ayuda desinteresada y patriótica. Y finalmente también reconozco el trabajo de todas y cada una de las personas de este Instituto, de todas las personas que hemos participado en los procesos desde el registro y todo lo que viene, porque de verdad aquí como que somos seguidores de Churchill y dedicamos sangre, sudor y lágrimas en este proceso. Por su atención, muchas gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, representante don Alejandro Bribiesca. Ahora la representación del partido Morena, don Rigoberto Márquez. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Gracias. Sonrían, hoy va a ganar Claudia, seguramente va a arrasar en las elecciones en este país. Gracias, primero quiero iniciar dándole gracias a todos los que no se ven, que hay un dicho de un filósofo que siempre he seguido que dice que el que sabe, sabe, y el que no es jefe, y en esta mesa, hay muchos jefes, pero al final aquellos que están atrás son los que han sostenido este Instituto Electoral, son los que han mantenido los tiempos, los calendarios, las compras, las impresiones, las copias, han mantenido la vida palpante del Instituto, aquellos que no se ven, gracias a todos y a todas. Agradezco su esfuerzo, agradezco su participación a la democracia de este estado y de este país, a los que no se ven, gracias. A los ciudadanos que hoy son funcionarios, representantes, decirles gracias, hay un Estado de derecho que va a proteger y sé que habrá anomalías que hay que tomar en cuenta, pero a esos ciudadanos que hacen que el Instituto Electoral de Michoacán cumpla estas metas de tener más de veinticinco mil casillas representadas, son ciudadanos que sin un sueldo han acudido desde temprano a instalar casillas a los que no se ven, gracias. A los Consejeros, gracias por la paciencia a su servidor, gracias por hacer el mayor esfuerzo para poder hacer posible este proceso, llegar a este punto. Pero también hay cosas que hemos perdido como Consejo General, y una de ellas es la paridad de género. He escuchado atentamente la participación de la Consejera en cuanto a la lucha de mujeres, debemos de pedir una disculpa, fallamos, perdimos la paridad de género al final, este estado jugando una elección sin paridad de género, y eso hay que subrayarlo, es importante también decir la verdad, aunque nos competa a partidos y a funcionarios, es necesario. Felicito también al final a cada Consejera y a cada Consejero permitírnos estos diez días cuando registramos titánicamente, espero que los partidos políticos hagamos nuestra tarea con nuestros legisladores y ahora sí llegue una reforma electoral que permita cumplir en tiempo y forma con los registros y hacerlo humanamente bien. Al final no estar haciendo pequeños cintillos para corregir errores o lagunas jurídicas, que eso fue lo que pasó al final. Decía yo una palabra y la vuelvo a manifestar, nos entramparon al final los géneros y eso fue que al final no pudimos salir avantes. A los partidos políticos a todos les deseo éxito, hoy sus candidatas y sus candidatos puedan ejercer ese



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

derecho de votar y de recibir el voto como lo dice la Constitución, que ganen en los municipios los mejores y las mejores propuestas. Al final, no somos nosotros en esta mesa quienes determinamos, sino es un pueblo, un pueblo consciente que pondrá autoridades municipales, estatales y federales. A todos los partidos políticos les da la medida y les deseo éxito. En cuanto la próxima hora o las próximas horas, en donde habrá ya incidentes como en el municipio de Jacona, que ya hubo manifestación en seis o siete casillas de hombres encapuchados que se llevaron siete casillas, que ya la seguridad pública tomó control, ya hay detenidos, que ese sea el verdadero tema de esta mesa, poder traer aquí lo que pasa en nuestros municipios. Decirle que, en Cotija, en la casilla del municipio Cotija, movieron la ubicación de la casilla a otro lado, aunque es ahí mismo, la metieron en un salón. Y yo quisiera ahí que tomara nota, le haré llegar en un momento la ubicación de la casilla para que pudiera apoyarnos, en el 312 en Cotija, para ver por qué se movió esa casilla. Al final aquí debe fluir esa información, al final eso es esta mesa. Sé que no lo voy a convencer, pero en la sororidad votarán por Claudia, pero no es esa mi chamba aquí, la chamba es venir a decir lo que pasa en el estado, y sé que también dentro de cada partido político va a haber sus preocupaciones, va a haber sus roces. Pero yo quisiera que la mesa fuera eso, dinámica, pudiéramos empezar a activar las casillas que están preocupantes, alerta roja, seguridad, en donde los representantes de casilla. Acabo de platicar con mi amigo el representante de Movimiento Ciudadano, en donde al parecer un tesorero de algún municipio quería ser funcionario de casilla. Yo creo que ya hay que avivar el proceso electoral 2024, porque ese es el final. Voy a omitir siete minutos de discurso que traía escritos, que me desvelé y me los prepararon para decirles que la democracia es una responsabilidad de todos, y todos los partidos debemos de ser mesurados, ayudar y sumar al funcionamiento del Instituto Electoral, coadyuvar y no tirarla piedra y esconder la mano, porque al final eso no va a sumar. El estado está asegurado, va a haber seguridad en las veinticinco mil casillas. Va a haber focos rojos, es una elección, señores, es un proceso, lo hubo con el PAN, lo hubo con el PRI, lo hubo con el PRD, lo hubo con Morena, es un proceso electoral, no queramos sacar la seguridad como un pretexto de la ausencia de votos, pero sí saquemos el tema de seguridad como un pretexto para fortalecer el Estado de derecho. Estoy seguro que en las elecciones donde Silvano fue gobernador hubo preocupación, pero salieron avantes, estoy seguro que cuando estuvo el PRI hubo preocupaciones y salieron avantes. Estoy seguro que cuando estuvo de secretario Carlos Herrera hubo, pero también hubo soluciones. Estoy seguro que los tres partidos del Verde, del PT y Morena vamos a sumar y a coadyuvar para que cada casilla esté debidamente instalada y protegida. Eso es lo importante en esta mesa. Traer los problemas del día a día, las preocupaciones de nuestros candidatos, las preocupaciones de nuestros representantes, traer las casillas que hace falta. Yo convoco a eso. Y concluyo cerrando con una reflexión política de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, el pueblo es sabio, va a decidir, eso nadie lo va a parar. Y si es de Tiempo por México, Más Michoacán, PES, PT, PRD, PAN, Morena, Movimiento, Verde, todos los partidos debemos de coadyuvar para resguardar el triunfo. Gracias, Presidente, Secretaria, incansable, agradezco y celebro su trabajo, la verdad es muy muy reconocido. Presidente, celebro tu temple, agradezco que todo esté impreso en tiempo y forma, que no falte nada, que este sea proceso electoral, la tarea se hizo bien, el 10 está ahí, y felicidades a los que no se ven. Es cuanto. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, representante don Rigoberto Márquez. Don Ezequiel Hernández, del partido Más Michoacán, y apuntamos a... -----

Ezequiel Hernández Arteaga, Representante Propietario Partido Más Michoacán. – Muchas gracias, Presidente. De manera muy breve. Ya lo hemos hecho en ocasiones anteriores, no quiero dejar nuevamente el día de hoy de reconocer el gran trabajo, el profesional trabajo que han realizado todas las áreas de este Instituto. En nuestro caso en particular desde que se llevó a cabo todo el proceso de constitución del partido y después ya con el inicio del proceso electoral, las diferentes etapas de este. Un proceso de registro, que como ya ha mencionado la representación de Morena, fue particularmente difícil, por dificultades normativas que así lo hicieron, pero que aun así salió adelante con un gran esfuerzo y una gran participación de todos ustedes. Y yo no quiero dejar de reconocer esto. El día de hoy se concreta ese gran esfuerzo que de manera conjunta hemos realizado autoridades, partidos y ciudadanos para materializar la voluntad ciudadana y construir a las instituciones que habrán de conducir la vida pública en los próximos años. Nosotros no queremos dejar de destacar que es particularmente relevante que el día de hoy los ciudadanos del estado de Michoacán cuentan con diversas opciones, cuentan con once opciones políticas entre las cuales elegir, once visiones políticas, once propuestas políticas entre las cuales pueden elegir para manifestar su voto. En nuestro caso particular, como Más Michoacán el día de hoy estamos viendo reflejado, materializado, el arduo trabajo que iniciamos hace 30 meses, desde por ahí de noviembre de 2021 dos mil veintiuno que iniciamos con



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

los trabajos de constitución de este partido y el día de hoy esos prácticamente 30 meses de trabajo se están viendo materializados con la participación de nuestros candidatos y candidatas en las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales. Más Michoacán ha hecho un gran esfuerzo para presentarse el día de hoy como una opción a la ciudadanía, pero sobre todo independientemente de ello, para cumplir con su obligación de promover el voto e impulsar la participación ciudadana, que esa es la finalidad que todos los partidos políticos debemos de buscar de manera general. Tuvimos básicamente 65 días desde que nacimos a la vida jurídica del estado para el inicio del proceso electoral, por lo cual para nosotros fue una labor francamente titánica tener esos 65 días para tratar de consolidar la estructura del partido e inmediatamente estando presentando ya dentro de este proceso, lo cual hemos hecho además con una total responsabilidad. Este proceso, como ya lo mencionaba el representante de Morena, no ha estado exento de incidentes que hasta el día de hoy han sido, se han podido resolver por partidos y autoridades de manera concertada y creo que de manera satisfactoria. Ya el día de hoy hemos tenido diversos reportes, como bien mencionaba Rigoberto, nosotros también hemos estado pendientes recibiendo reportes en el celular de muchos incidentes que se están presentando. Y queremos manifestar nuestra confianza de que, así como hasta el día de hoy hemos logrado resolver todas y cada una de las incidencias, así mismo el día de hoy habrá que reiterar esa apertura y diligencia por parte de las autoridades tanto electorales, federales, locales, como también de los diferentes niveles de gobierno para resolver estas incidencias que puedan presentarse y asegurar de este modo el derecho de la ciudadanía a expresar su voto en plena libertad. Es cuanto, Presidente. Muchas gracias. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, don Ezequiel. Cedo el uso de la palabra a la representación del Partido Acción Nacional, a don Giovanni Jonathan Barajas. Adelante, por favor. - - - - -

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Muchas gracias, Presidente. Con su permiso. Saludo con mucho gusto a las y los Consejeros, a la Secretaría Ejecutiva, representaciones, al personal de este Instituto, medios de comunicación, ciudadanía en general que nos sigue en esta sesión. Aquí está el PAN, el mejor partido de México presente. En un México en el que se ha golpeado a las instituciones, en un México en el que se han acabado las oportunidades de crecimiento, en un país en el que los índices económicos se han destruido, en un estado en el que la inseguridad se ha vuelto tan común y en un estado en el que hoy 2 dos de junio la gente se ha levantado pensando en qué va a comer o qué le dará de comer a sus hijos antes de pensar en ir a votar. Es en este México y en este estado, en el que afortunadamente pudimos lograr llegar a una jornada electoral más. Con miedo incluso de que sea la última jornada electoral. Así es. Le hablo a la ciudadanía michoacana, pues hoy la democracia en México ha pasado por una de las peores crisis de la historia, se ha atentado contra nuestro sistema al querer desaparecer las instituciones electorales y los órganos autónomos. Se ha buscado a toda cosa debilitar y desacreditar a los órganos que garantizan elecciones libres y democráticas, al INE, el Tribunal Electoral y a los Organismos Públicos Locales Electorales, olvidando, por supuesto, el esfuerzo de millones de personas que han contribuido a que tengamos la posibilidad de elegir a nuestras y nuestros representantes populares. En Michoacán ha cambiado también el rostro de la democracia, por un lado, muchas de las reglas del juego electoral han quedado obsoletas; por el otro, la inseguridad de nuestra entidad ha nublado la limpieza mediante la cual deben de regirse las elecciones. Nunca como ahora la organización de una jornada electoral había enfrentado tantos desafíos. Entre el miedo ciudadano de no querer contender en muchos casos para un cargo de elección popular y el sinfín de requisitos para inscribirse al proceso, esto se convirtió en un caos administrativo. Sin embargo, debo reconocer la altura de este Instituto Electoral de Michoacán para afrontar tal complejidad. Se ha logrado, así, así hemos llegado a este 2 dos de junio, con un proceso electoral que ojalá que no sea el último para el INE o para este Instituto, a quienes les reitero mi respeto y admiración. Un proceso electoral en el que la ciudadanía habrá de elegir el rumbo de nuestro país, habremos de elegir si queremos seguir teniendo democracia o si queremos en unos meses perderla, y que nos quiten incluso ese derecho que tanto trabajo nos ha costado alcanzar. Hoy al acudir a las urnas las y los ciudadanos deberán de reflexionar muy profundamente sobre el futuro que queremos, el que dejaremos a nuestros niños. Sí, a esos niños que hoy más que nunca están secuestrando o abusando de ellos y nadie dice nada. A nosotros los jóvenes a quien nos han robado los sueños. A quienes el gobierno federal nos ha dejado a un lado a las mujeres que han desaparecido, que han secuestrado o que han matado. Sí, Consejeras, Consejeros, michoacanas y michoacanos, todos quienes nos siguen en esta sesión, este sexenio ha sido el más violento de la historia de este país y eso no se puede olvidar en este día antes de emitir nuestro sufragio. Michoacanas y michoacanos, hoy algo seguro tenemos y es nuestro voto, ese ya está garantizado en cada casilla, el Instituto Nacional Electoral y este Instituto Electoral de Michoacán ha acercado a su



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

sección a través de todo un ejército electoral a quien felicito por su labor patriótica. Vayan y voten, acuden todas y todos, personas indígenas, a mi sangre les saludo con el corazón en esta mañana electoral (frase en lengua originaria) a todas y a todos por su participación. Vayan y voten personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, migrantes y afromexicanas, sepan que mañana también ustedes por primera ocasión en la historia de México estarán representadas y representados en el Congreso de la Unión, en el Congreso del estado y las alcaldías de nuestro estado. Este domingo, como es tradición mexicana desde los inicios de nuestra república, se desarrolla la jornada electoral que prevé nuestra Carta Magna y que por fortuna hoy seguimos teniendo la posibilidad de elegir a quienes serán nuestras y nuestros representantes populares. Es momento de que salgamos a votar y que lo hagamos con total convicción, pero sobre todo con total libertad. Finalmente, amigas y amigos de Michoacán, quiero decirles que, en el Partido Acción Nacional, el partido de la persona, de las causas comunes, de la libertad, de la solidaridad, de la subsidiariedad estamos firmes y echados para adelante, somos respetuosos de la ley y por ese motivo estaremos muy pendientes de todo el desarrollo de esta jornada electoral. Estaremos en total comunicación con nuestras representaciones nacionales, distritales y municipales, a quienes les saludo de esta representación con el corazón y gratitud por su labor. Y por supuesto, estaremos atentos ante los incidentes que se presenten, ya se han estado presentando algunos, velando por supuesto en todo momento porque se garantice el voto libre y secreto de cada persona que acuda a las casillas y que esta jornada se apegue a los principios que rigen la materia electoral. Hoy estoy seguro de que ya ganó México, porque pudo acudir a votar y sin duda va a ganar con una mujer como presidenta de la república, una mujer con equis e indígena, a quien le cerraron las puertas de Palacio Nacional, pero la ciudadanía le ha abierto la puerta de su casa y su corazón. Muchas gracias a todas y todos. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, representante don Giovanni Jonathan, del Partido Acción Nacional. Ahora cedo el uso de la palabra a don Salvador Rodríguez, del Partido del Trabajo, posteriormente don Óscar Rubio, de Movimiento Ciudadano, alcanzó a levantar la mano primero Óscar y la maestra Claudia, del Partido Encuentro Solidario. Adelante, don Salvador, por favor.

Salvador Rodríguez Coria, Representante Propietario Partido del Trabajo.- Buenos días a todas y a todos. Saludo con aprecio, Presidente, Secretaria, Consejeras, Consejeros, representaciones partidistas y a todas y todos quienes a través de su esfuerzo se ha logrado llegar este día a la jornada electoral, todo ello de que posterior a un año de trabajo previo, hoy se cristaliza esta parte democrática para mantener la cuarta transformación más vigente que nunca, hoy se cimienta este segundo piso de esta revolución pacífica. También no puedo dejar de mencionar la baja de la obscuridad que cortó la luz de su vida de nuestro candidato a síndico Israel Delgado Vega, en el municipio de Cuitzeo, cosa pues también importante, así como el suceso que ya mi par representante de Morena hace alusión al municipio de Cotija, que ya también tenemos ese reporte, hoy las y los millones de ciudadanos que saldrán a votar el día de hoy para poder tomar las riendas del destino de sus comunidades, municipios y estados, la transformación de México dará un avance histórico y profundo este domingo por medio del voto popular. Se hará realidad lo que por muchas décadas se creía imposible, tendremos a la primera mujer presidenta de la república, la doctora Claudia. Tendremos también muchos y muchas ciudadanas insaculados por la voluntad del pueblo. De tal suerte, que la mitad de las personas que van a votar son mujeres, el 52 por ciento, exactamente, más de 98 millones de ciudadanos que van a emitir este voto como reflejo de que el pueblo de México está informado para tomar las mejores decisiones que es nuestro pueblo, tiene la sabiduría necesaria para tomar la decisión correcta. Aunado a todo esto y en el sentido de que la democracia es un concepto inacabado, pero que en la aplicación de estos ejercicios se está fortaleciendo día a día. No debemos de bajar la guardia por los fantasmas de las viejas prácticas parecen que aún se resisten a quedar donde pertenecen, en el pasado, nos declaramos listos para proteger el voto del pueblo de México, en todas las urnas del país y en lo particular del estado de Michoacán. El compromiso del Partido del Trabajo durante este proceso electoral está y seguirá estando del lado del pueblo de México, del lado de sus intereses, del lado de sus causas más nobles y justas, y en contra de las prácticas fraudulentas, electorales y sus contras y condicionamientos del voto. Por tanto, agradezco a todas y todos aquí los presentes que ponen todo su esfuerzo para que este ejercicio democrático sea puro y que sea sin condicionamiento. A todo el personal de este Instituto que con su esfuerzo, que no se ve, pero que está reflejado en toda esta parte que está cerrando la primera fase del proceso electoral, que es la organización y que el día de ahorita se está ya en la segunda fase que es la jornada electoral. Esperemos que caminemos de pie y todos de frente y que estas representaciones partidistas también se sumen con sus partidos políticos nacionales o estatales para que vayamos resolviendo de forma pacífica y con una congruencia todos los incidentes que se puedan estar presentando el día de hoy por lo menos



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

aquí en el estado de Michoacán. Y también comentar que cuando se acaban los argumentos, pues empiezan las tropelías, y dicho esto, pues muchas gracias a todos y todas. Pues es cuanto, Presidente. Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchísimas gracias a usted, don Salvador. Representante de Movimiento Ciudadano, don Óscar Rubio. Adelante, gracias a usted. -----

Óscar Rubio García, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.- Nos encontramos ante un momento, digamos, por una parte con un sesgo de alegría, sin embargo, también está la otra parte, la de la preocupación, la de la ocupación que deberían tener las autoridades estatales, federales y desde luego municipales por los lamentables sucesos que se han dado. Es decir, y particularmente lo que pasó ayer en Cuitzeo, la solidaridad, desde luego, con el Partido del Trabajo y con quienes hemos sufrido este tipo de situaciones. Hay momentos en los pueblos y nación en que se juegan su futuro. Hoy es ese momento. La jornada electoral es el día en que la población en igualdad de circunstancias levanta su voz, la manifiesta y ella se ve reflejado en un voto. Voto que hoy va a significar una nueva oportunidad a quienes nos van a representar en los cargos de gobierno. Y por qué no decirlo, también es el momento y la voz que se hará realidad para rechazar a quienes desean perpetuarse en el poder o a quienes han realizado un mal gobierno, porque cabe recordar que ya tenemos esta figura de la elección consecutiva. Ciertamente, también lo es que existe la posibilidad de permitir una continuidad a quienes realizaron un buen desempeño en el cargo. Y es que cabe recordar que esta elección hoy es la más grande que hemos tenido en nuestro país, en nuestra nación. Y eso nos lleva a la reflexión del por qué las autoridades no han dado cuenta, no han querido ocuparse, no han querido asumir su responsabilidad en relación a la inseguridad que priva particularmente aquí en nuestro estado de Michoacán. Ello nos lleva, por lo menos al partido Movimiento Ciudadano, a levantar la voz y a exigir que las autoridades en sus tres niveles de gobierno cumplan con su labor, garanticen hoy una jornada electoral que permita a la población y a la ciudadanía libremente salir a votar. Sin duda si ello no sucede estoy seguro que en esta mesa estaremos manifestando cada una de las incidencias que se vayan dando, que vayan ocurriendo y esta jornada no será lo que se está esperando ni tendrá esta estela de fiesta democrática como se ha querido establecer ahora. Hoy, insisto, la exigencia es a las autoridades para que vigilen y garanticen una jornada electoral que permita estar en paz y en armonía. Con ello estoy seguro que la ciudadanía podrá salir a votar y tendremos una mayor participación y no los números que ya se han referido aquí que son lamentables de no tener ni siquiera el 50 por ciento de quienes tienen que sufragar. Agradezco a mi compañero Rigoberto el hecho de que recuerde quién será el próximo senador, es el tema de Carlos Herrera, agradezco como siempre, amigo, que tengas presente, espero que tu voto se vea reflejado así. Y, por supuesto, y por qué no decirlo, en el tema de quiénes son, quién es el partido que ha venido reflejando la sonrisa y la alegría en este proceso electoral y ese es Movimiento Ciudadano. Cierro diciendo que sin libertad, la democracia es despotismo. Sin democracia, la libertad es una quimera. Octavio Paz. Muchas gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, don Óscar. La representación del Partido Encuentro Solidario Michoacán, la maestra Claudia Cortés. Adelante, por favor. -----

Mtra. Claudia Cortés Calderón, Representante Propietario Partido Encuentro Solidario Michoacán.- Muchas gracias, Presidente. Buenos días nuevamente a todos, todos los presentes. Hoy es un día histórico para la democracia de México y hoy todas las y los mexicanos tenemos muy altas expectativas para que con estas elecciones sea el inicio de un México cada vez mejor. El Partido Encuentro Solidario Michoacán hará lo propio y se mantendrá vigilante a lo largo de esta jornada para garantizar que todas y todos nosotros podamos salir y ejercer nuestro derecho a votar de una manera libre y pacífica. Es por eso que también hacemos un atento llamado a todas las autoridades electorales y actores políticos para que todos y cada uno de los michoacanos tengan la seguridad de participar en esta elección sin miedo a que su voto sea coaccionado, condicionado o viciado. Pero además queremos pedir que el día de hoy no se trate de un día violento, que las y los michoacanos puedan salir libremente a las calles y que les sea garantizada su seguridad, tanto para los votantes, los candidatos, las personas que se encuentran en la operatividad en las casillas, en los órganos desconcentrados y demás personas que estarán actuando el día de hoy a favor de nuestra democracia. Todos estos meses de trabajo, desde el inicio del proceso electoral hasta el día de hoy se resumen precisamente en esto, en que todas y todos podamos hacer valer nuestro derecho a votar y eso lo debemos garantizar. Finalmente me gustaría agradecer a todos los militantes y simpatizantes del Partido Encuentro Solidario Michoacán, así como



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

también a todo nuestro equipo de trabajo por todos estos meses de esfuerzo y dedicación, y de igual forma al Instituto Electoral de Michoacán por todo su apoyo. Es cuanto. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, maestra Claudia. Ahora cedo el uso de la palabra a la representación del Partido de la Revolución Democrática, a Irene Cerda Ramos. Adelante, gracias. -----

Irene Cerda Ramos, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Buen día a todas y todos. Primero que nada celebrar que hoy después de aquel 5 cinco de septiembre donde dimos inicio al proceso electoral, llegamos a la parte importante, donde todas las y los ciudadanos van a poder ejercer su derecho al voto. Deseo de igual manera que sea un proceso en paz, aun y cuando los insistentes reportes de falta de instalación en algunos lugares, el tema de Jacona y algunos otros municipios que me han estado reportando algunas irregularidades en el tema de las mesas directivas de casilla que haré llegar propiamente a la Presidencia y a la Secretaría. Iniciamos un proceso, una jornada electoral que deseo que sea en paz, que sea en fiesta y que todos y todas representantes de los partidos políticos nos dirijamos respetuosamente. Hoy es un día en el que nuestras ciudadanas y ciudadanos michoacanos y mexicanos saldrán a ejercer su derecho y que sea de manera libre y de esa misma forma respetemos las normas electorales, nos conduzcamos con respeto y a las normas y libertad de los ciudadanos. Por mi parte sería todo, muchas gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, representante. Sí, sí. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Solo un paréntesis. Perdón, perdón. Para dejar un antecedente y solicitar me aclare este Consejo si la policía municipal de Morelia puede estar al interior de las casillas con policías armados que se me está reportando en diferentes casillas en la ciudad de Morelia. Solo por aclarar y dejar antecedente. Gracias. Y perdón por la intervención. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- No, no, al contrario, creo que de eso se trata, de ir atendiendo cualquier incidencia que se presente. Si me permite tantito, don Valente, nada más para precisar esa situación. Efectivamente se nos está reportando, lo estamos checando con la gente del INE, pero sobre todo lo estamos revisando con el centro de mando del C4 de Policía Morelia. Entonces, lo que nos están comentando y lo que vamos a verificar si no se trata de elementos que están ejerciendo su derecho al voto, aunque obviamente pues tienen que entrar desarmados a las propias casillas. Y tenemos nosotros personal del Instituto en ese centro de mando y me está informando ahorita que desde Policía Morelia se les está reiterando vía radiofrecuencia a todo su personal, a todos los policías de que, pues, cuiden ese tema de su presencia en las propias casillas. Entonces, estamos atendiendo, pero aquí cualquier cosa con mucho gusto lo vamos compartiendo. Gracias a usted. Representante de Tiempo por México, don Valente, por favor, Álvarez. -----

Valente Álvarez Reyes, Representante Propietario Partido Tiempo por México.- Muchas gracias, Presidente, Secretaria, Consejeros. Compañeros de las representaciones de los diversos partidos políticos. Sabemos que las elecciones son el acto republicano más importante del Estado mexicano, de nuestro estado de Michoacán en una auténtica democracia. Es importante que nosotros permitamos y que demos las facilidades necesarias para que el sufragio se emita de manera libre, de manera secreta, como está contemplado en nuestra Constitución y en nuestras leyes estatales. Ese sufragio debe de ser la base para una transición pacífica del poder, de lo contrario, no podría darse este gran paso. Recordemos que el poder es del pueblo, dimana del pueblo y es para el pueblo como constitucionalmente está contemplado. De esta manera, yo exhorto a todos mis compañeros representantes de los partidos políticos para que nos... y Consejeros, desde luego, Instituto Electoral, para que pongamos especial atención en el desarrollo de esta jornada electoral y apoyemos en la medida de nuestras posibilidades para efecto de que la jornada electoral sea una jornada limpia, tranquila y que transite sin ninguna, con las menores incidencias. También los exhorto para que dejemos las mesas de trabajo, perdón, para que dejemos de hacer proselitismo político en estas mesas de trabajo y nos aboquemos a los temas más importantes que nos atañen como electores y como representantes de nuestros partidos. Muchas gracias.

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchísimas gracias a usted, don Valente Álvarez. ¿Alguien más que desee? De este lado creo que ya están todos. Acá también. Tenemos seguimiento virtual, ¿traemos a alguien? ¿Jóvenes? ¿Por Zoom? ¿Ninguna representación? OK. Muy bien. Pues si no



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

tienen inconveniente, ahora pasaríamos al siguiente punto del orden del día que corresponde al informe que rinde la Secretaría, el punto 1.2., que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre las personas físicas y morales acreditadas ante el INE para la elaboración de encuestas de salida y conteo rápido. - - - - -

Secretaría Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Procedo a rendir el informe. Conforme al artículo 139 del Reglamento de Elecciones del Instituto Electoral de Michoacán, doy cuenta en el listado de personas físicas y morales acreditadas para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales este 2 dos de junio del año en curso en este estado. Por lo cual, me permito anunciar las empresas que se registraron. GBN Estrategia, S.A. de C.V.; dos, Parametría, S.A. de C.V.; tres, Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión, S.C.; cuatro, Votia (incomprensible) S.A. de C.V.; Valquiria Digital Media, S.A. de C.V.; Antonio Manuel de Jesús Ramos Miembro; Edmund Clare Consulting Groups, S.A. de C.V.; Consultoría en Servicios de Investigación Marketing Digital y Contactación Masiva, S.A. de C.V.; Encall, S.A. de C.V.; Opinión Survey México, S.A. de C.V.; Temotencia 2.0, S.A. de C.V.; Casa Upper Merck (?) S.A. de C.V.; Buendía y Laredo, S.C.; Estudios de Mercado Proyecta, S.A. de C.V.; Con Estadística, S.C.; Grupo de Asesores Unidos, S.C.; Focus Investigaciones de Mercado y Estudios de Opinión, S.C., GBN Estrategia, S.A. de C.V.; Avanquest, S.A. de C.V.; Polimetrics Consulting, S.A. de C.V.; Instituto de Mercadotecnia y Opinión, S.C., y Centro Académico de Opinión Pública, S.C. Estas son las veintidós casas encuestadoras, las cuales estarán este día de la jornada electoral en todo el estado. Es cuanto, Presidente. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaría. A consideración el informe rendido. Si no hay intervención, pasaríamos al punto 1.3, que es el informe de la instalación de los consejos distritales y municipales electorales, como lo comentaba hace un instante, se encuentran instalados la totalidad de los consejos municipales y distritales del Instituto Electoral de Michoacán. En tiempo y forma y están funcionando también de manera regular, según los informes que nos están rindiendo en este momento, con la totalidad de funcionariado y representaciones de los partidos políticos. Si alguien tuviese alguna consideración de este tema. De todos modos vamos a estar atento, esta jornada, insisto, es larga y cualquier situación estaremos aquí al pendiente. Y también de manera muy puntual, muy rápida, en relación al 1.4, que es el informe sobre la apertura de casillas de acuerdo a los datos del sistema de información de la jornada electoral, llamado SIJE, reportarles que en el caso de Michoacán... adelante, representante, perdón, representante. - - - - -

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Otra vez, perdón, pero estoy preocupado por algunos temas y quisiera dejarlos en la mesa. Uno, solicitarlo que en el consejo municipal de Cotija a los representantes se les ha retirado los celulares, porque hay sesión y creo que debían de tener manera de estar comunicados con nosotros. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ahorita lo vamos a checar de inmediato. - - - - -

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Gracias, Presidente. Dos, comunicarle el tema de las casillas que no estén integradas por los funcionarios, si nos pudiera hacer saber cuáles casillas no se instalaron con funcionarios de casillas y se utilizaron los ciudadanos formados, para nosotros reportarlo a nuestros operadores y que la casilla no tenga problemas, sino que se sepa que fue por la falta del presidente o del secretario. Es cuanto. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, representante. En el tema de Cotija, ahorita en este momento ya se está comunicando el director con los funcionarios de ese comité. Y en el caso de la integración de mesas directivas de casilla, si nos permiten en el segundo bloque damos esa información precisamente sobre la propia, sobre la propia integración de las mesas directivas de casilla. Digo, adelantar que Michoacán quedó en los primeros lugares en la integración completa y aceptación de los funcionarios de mesas directivas de casilla. Pero, bueno, ahorita evidentemente se pueden estar dando algunas situaciones, pero tanto supervisores y capacitadores del INE como del IEM, tenemos claro que hay que ajustarnos a lo que establece la ley en términos de corrimientos y en términos de integración de la mesa directiva de casilla. Y no sé si alguien más, con mucho gusto lo vemos. Sí, adelante, don Ezequiel. - - - - -

Ezequiel Hernández Arteaga, Representante Propietario Partido Más Michoacán. – Presidente, nuevamente, bueno, como ya lo dijimos, esta mesa tiene que ser precisamente para resolver estos



problemas. Quisiera que tomara nota, me reportan por ahí que en la casilla 686 de Jacona no hay, en la básica, no hay boletas. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 686. -----

Ezequiel Hernández Arteaga, Representante Propietario Partido Más Michoacán. – Es correcto. --

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Lo que pasa es, ¿en la básica? -----

Ezequiel Hernández Arteaga, Representante Propietario Partido Más Michoacán. – Básica. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Es de lo que tenemos reportados. -----

Ezequiel Hernández Arteaga, Representante Propietario Partido Más Michoacán. – Ah, es de las que tenemos reportadas. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, es la que tenemos reportadas como robadas, esa fue directamente ahí en la casilla la extracción de los tres paquetes. -----

Ezequiel Hernández Arteaga, Representante Propietario Partido Más Michoacán. – Mismo caso en la 692, ¿también es de las que tenemos reportadas? -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 692, la checamos, no la tengo reportada, pero la checamos, la 692. -----

Ezequiel Hernández Arteaga, Representante Propietario Partido Más Michoacán. – Gracias. ----

Irene Cerda Ramos, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.- 686 también entiendo que tuvo una dificultad. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, es la que creo que comentaba don Ezequiel, la 686. Sí, adelante, don Valente. -----

Valente Álvarez Reyes, Representante Propietario Partido Tiempo por México.- También para comentar que en la casilla 2195, en el centro comunitario Colonia Jaramillo de Uruapan aún no se les permite entrar, que están contando las boletas y que les están dando indicaciones que probablemente como hasta las 2 dos de la tarde se empiece la votación. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A ver, perdón, ¿me dijo qué casilla? -----

Valente Álvarez Reyes, Representante Propietario Partido Tiempo por México.- 2195. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- 2195, ¿de?

Valente Álvarez Reyes, Representante Propietario Partido Tiempo por México.- Uruapan. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Uruapan. Y algo dijo de las boletas, perdón, no alcancé a escuchar. -----

Valente Álvarez Reyes, Representante Propietario Partido Tiempo por México.- Que aún se encuentran contando las boletas, que es el pretexto que tienen y que no les dan oportunidad que entre a votar y que les están indicando que hasta las 2 dos de la tarde aproximadamente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Checamos, no es pretexto, recuerden que los representantes tienen el derecho de firmar boletas, y eso retrasa las cosas. La indicación que se les había dado a supervisores y capacitadores de ambas instituciones es de que fluyera la votación hasta en tanto, hasta en tanto estaban firmando, firmando y votando, pues, si me permiten, pues. Ahí lo checamos ahorita directamente, igual ahí lo que les pedimos también es el apoyo de las representaciones y que también permitan ese tipo de dinámica de estar firmando y de estar votando. Pero lo checamos de



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

inmediato ahorita, ya también tomamos nota. No sé si alguien más. Y si no. Nada más, bueno, comentarles que de las 6430 casillas aprobadas, en este momento traemos un reporte de 3713, que corresponde al 57.74 por ciento. Y reporte de instalación de 3711, 3711. Esto no quiere decir que no estén instaladas, este es el reporte. Históricamente, es importante señalar que históricamente el SIJE trae en cuanto a tiempo trae un pequeño, pues, ajuste, pues. Entonces, seguramente en el siguiente reporte ya estará aumentando de manera importante el porcentaje. Entonces, pero, vamos, por lo que tenemos ahorita registrados, salvo estas incidencias, efectivamente de Jacona, todo lo demás está fluyendo. Entonces, pues no sé si alguien más tuviese alguna consideración. Decirles que de todos modos aunque se decreta receso, estamos obviamente aquí al pendiente en las instalaciones, obviamente las Consejerías, la Secretaria, el Director Juan Pedro, la Directora Erandi, para cualquier duda, cualquier situación, con mucho gusto lo atendemos, independientemente que estemos en sesión o fuera de sesión. Adelante, representante del Partido Acción Nacional. -----

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Muchas gracias, Presidente. Una situación en Quiroga, en las dos casillas especiales. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Así es. -----

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Lo mismo que hace tres años, repitiéndose un poco la historia. Ahora está una movilización muy grande personas indígenas a través de combis, muchos vehículos, aquí tengo los videos, ahorita se los voy a compartir. Hay gente pues que está ahí hostigando a las personas indígenas para que acudan a votar. Entonces, si puede el personal del Instituto también acudir a verificar esta situación de acarreo masivo que hay de personas indígenas. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Perfecto. Sí, con mucho gusto, con mucho gusto lo atendemos y lo revisamos. Ahí sí con el debido respeto también me gustaría hacer una reflexión. Como hemos dicho y se reiteró en esta sesión, todo tiene que ser un acompañamiento. Y destacar que hay mecanismos específicos que en su momento nos pueden ayudar a inhibir precisamente estas prácticas que ustedes mismos están denunciando. ¿A qué me refiero concretamente? Y ustedes lo saben también, digo hay que hacer uso también de las fiscalías, la presentación, digo, ahorita si quiere me pasa el reporte y yo puedo también remitirlo directamente al chat que se tiene de fiscalías, pero es importante que los partidos presenten las denuncias respectivas. Es importante a través de sus representantes y lo digo con mucho respeto, porque ustedes lo saben, nos ayuden con las incidencias dentro de las casillas, a levantar las hojas de incidencias respectivas que se asienten en su momento ese tipo de cosas, reiterarle, que también como ustedes saben, el tema de los notarios, en su momento se estableció, es decir, sí nosotros, pero también hay, como decía, por ejemplo, parte del personal pues está en la sesión, entonces, a lo mejor su capacidad de movimiento puede ser un poco limitada en algún momento, pero con mucho gusto lo checamos, lo registramos, tomamos nota, si gusta ahorita puedo mandar yo también, estoy en comunicación con los centros de mando, pero sí también es como ir cerrando también la pinza con estos otros instrumentos. Don Óscar Rubio, por favor. -----

Óscar Rubio García, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.- Gracias, Presidente. Solo una acotación en relación a lo que acaba de citar. Nosotros estamos haciendo lo propio, particularmente en el caso de Turicato. Ojalá y nos pueda acompañar con un mensaje ahí los chats que tienen, porque están amenazando a la candidata, directamente a ella. Por lo que ella nos está pidiendo, no ha salido de su domicilio, y ella asume que son los grupos delincuenciales que están ahí tratando de intervenir en la jornada electoral. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Traía protección ella? Checamos ahorita. Lo checamos ahorita. Y permítanme también, ahora sí, las cosas como son. También en el caso de ustedes recordar que está la mesa de gobernabilidad y sus dirigencias tienen comunicación directa con las autoridades de gobierno del estado. Entonces, digo, con mucho gusto yo lo reporto ahorita, pero creo que sería también importante ahí fortalecer esa comunicación también en el contexto de la mesa de gobernabilidad. -----

Óscar Rubio García, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.- Que por eso decía nada más que venga el acompañamiento, nosotros estamos haciendo lo propio, y creo que además así debe de ser. O sea, primero los partidos manifestarnos y que las instituciones nos acompañen. Gracias. -----



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, con mucho gusto, con mucho gusto. Y checamos ahorita ese tema, y si no incluso hasta lo operamos, si es el caso. Representante Morena, por favor. - - - -

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Sí, busquemos algún par de normas que regulen la mesa para no estar en temas de sacaborrachos, sino en temas importantes. Todo lo que sea la función dentro de la casilla, pues le compete, lo que esté fuera de la casilla hay que buscar a las autoridades competentes, lo que podamos meter en la mesa de gobernabilidad, lo que estamos en el chat con mucho gusto lo haremos. Y si usted nos facilita algunas áreas en donde no pueda todo llegar aquí y mandarlo con directores, coordinadores de áreas, pues también ayudaría, porque hay cosas que no lo llevan. Y sí solicitarle a usted que la participación sea fluida, rápida, el discurso político, pues ya lo dimos, ahora demos vida a la elección y podamos los partidos, todos, ser muy concretos en temas importantes dentro de las casillas, fuera de las casillas, pues las autoridades auxiliares, fiscalía, policía del estado, Guardia Nacional y otros. Entonces, a mí me gustaría si me facilitaran así como un directorio de dos, tres coordinadores del Instituto que yo pudiera mandarles pequeñas, para no distraerlos a ustedes sus grandes tareas. Gracias. - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, don Rigo. Sin problema, está el Director Juan Pedro, como lo decía hace rato y la Directora Erandi, todo el tema de la organización con mucho gusto y lo vamos viendo y sí, se trata de hacer fluido esto, pero sí también es de ir, o sea, pareciera que no, pero este intercambio también va dotando de certeza de la propia jornada y va también creo que mandando ciertas señas que partidos y autoridad estamos atendiendo los temas. Sí... - - - -

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Muchas gracias. Y agradezco también ahí que me hagan las recomendaciones. Por supuesto que conocemos todo el procedimiento, se está haciendo, se está checando con notarios, por supuesto, que también ya se habló con la fiscalía, estamos haciendo lo que nos corresponde también como partido político en lo municipal. Pero también aprovecho porque justo... en el tema de dentro de la casilla, se está permitiendo a gente votar sin credencial, entonces, para que lo chequen con el presidente de la mesa. Y no se quiere cantar el nombre de las personas que están acudiendo a votar. Entonces, para que lo chequen, por favor. Muchas gracias. - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Perfecto. Con mucho gusto lo checamos ahí con el INE, también. Sí, adelante, Irene. - - - -

Irene Cerda Ramos, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Nada más para ponerle atención al tema de la casilla especial de Tingambato, me comentan que hay dificultades ahí entre los funcionarios y pues lo que ya veníamos previendo del tema de la casilla especial, con la gente de Pichátaro y los ciudadanos. - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- OK. Ahorita checamos esa sí, porque ahí sí tenemos ahí el tema y con gusto lo checamos ahorita. Muchas gracias. Ese lo reforzamos ahorita. ¿Alguien más? Y si no, entonces, estaríamos decretando un primer receso de esta sesión permanente y la petición es encontrarnos o volvernos a encontrar en punto de las 12 doce horas. Pero, insisto, de todos modos aquí estamos atentos a cualquier situación que se requiera con mucho gusto lo atendemos. Muchas gracias y nos vemos en un ratito más. - - - -

RECESO

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. Pues muy buenas tardes nuevamente a todas y a todos. Vamos a reiniciar nuestra sesión permanente del día de hoy con motivo de la jornada electoral, siendo las 12:38 doce horas con treinta y ocho minutos. Y para efectos de mantener el quorum legal para sesionar de manera válida, le pediría de favor a la Secretaria de este Consejo dé cuenta de quienes nos encontramos en esta mesa del Consejo General, tanto de manera presencial como en su caso que hubiese alguien de manera virtual. - - - -

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Conforme a su indicación. Se encuentran presentes para reanudar esta sesión el Consejero Presidente Ignacio Hurtado Gómez, la Consejera Electoral Carol Berenice Arellano Rangel, la Consejera Electoral Araceli



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

Gutiérrez Cortés (falla de audio) Marlene (falla de audio) Electoral Juan Adolfo Montiel Hernández, el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez y la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre. Y de la representación de los partidos políticos también se encuentran del Partido Acción Nacional, Jonathan Barajas Galván. Del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Bribiesca Gil. Del Partido de la Revolución Democrática, Irene Cerda Ramos. Del Partido del Trabajo, Salvador Rodríguez Coria. Del Partido Movimiento Ciudadano, Óscar Rubio García. Del Partido Morena, Rigoberto Márquez Verduzco. Del Partido Encuentro Solidario Michoacán, la ciudadana Claudia Cortés Calderón, quien nos acompaña en la sala Zoom, al igual que el Partido Michoacán Primero, con Roberto Cruz Rodríguez. Del Partido Más Michoacán, Ezequiel Hernández Arteaga. Del Partido Tiempo por México, Mariana González Avilés, y la de la voz. Presidente, hay quorum. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias, Secretaria. En este bloque, en este momento, con motivo del reinicio de la sesión, estaríamos dando cuenta de dos temas particularmente, con independencia de que si alguien desea hacer algún señalamiento. El primero de ellos sería un reporte de las incidencias que se han manifestado, que se han expresado, el cual sería desahogado por la Secretaria Ejecutiva. Y el segundo sería un informe sobre el avance en relación con la apertura y la instalación y apertura de las casillas que nos está reportando en este momento el SIJE. Entonces, para el desahogo del primer punto, del primer tema que es el reporte de incidencias, le pediría de favor a la Secretaria que dé cuenta de ello. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Conforme a su instrucción, Presidente. Bueno, se han recibido en el primer bloque de esta sesión algunas observaciones e incidencias por parte de las distintas representaciones, de las cuales se ha recopilado la información necesaria a través del sistema de información de la jornada electoral y de las comunicaciones diversas que se han tenido con los órganos desconcentrados. Y, bueno, al respecto me permito informar lo siguiente. Respecto a la incidencia en el municipio de Jacona, en las casillas 686 básica y 692 se reportaba ahí incidencia respecto a su desarrollo, y se informa lo siguiente: En la casilla 686 básica, al presidente de la mesa directiva de casilla le fue robado el paquete electoral con la documentación, para lo cual se está interponiendo la denuncia correspondiente. Ahora bien, por lo que ve a la casilla 692, se tuvo comunicación con la presidencia del comité municipal, quien señaló desconocer alguna incidencia, pero que estarían monitoreando al respecto. En el municipio de Turicato, también se informó que había amenazas a una candidata por parte de grupos delictivos. Se comunicó con todas las personas capacitadoras asistentes electorales, las cuales informan que no tenían conocimiento de lo dicho. De cualquier manera se está monitoreando también esta situación. En el municipio de Cotija, también se reportaba el cambio de ubicación de la casilla 312 de la cual se estuvo ahí monitoreando y viendo esta información con el comité y con los asistentes, se trata de la casilla 305, la que tuvo cambio de domicilio y en virtud de que estaba cerrado el lugar, el establecimiento donde se iba a instalar, por tal motivo se ubicó a tres locales de donde había sido designado, lo cual también se avisó en el domicilio correspondiente. También en el municipio de Cotija, que se reportaba que había policía municipal en las casillas. Aquí, en algunos casos se solicitó con la finalidad de salvaguardar la integridad del electorado y también había algunos elementos que se encontraban votando. También se informó que se debería cuidar que si ingresaban a votar debían ser no con las armas, que tenían que dejarlas fuera. En el municipio de Cotija, el consejo municipal se retiran celulares a representaciones partidistas. Aquí se estableció comunicación con la presidencia del consejo municipal de Cotija, quien señaló que no fueron retirados los celulares a las representaciones partidistas, de lo cual se remitió evidencia fotográfica de lo afirmado. También en el municipio de Cotija, se hablaba de sustituciones de funcionarios de mesas directivas de casilla con personas tomadas de la fila. Y este, bueno, es el procedimiento que se debe de seguir de acuerdo a la normativa electoral. En el municipio de Quiroga, dos casillas especiales con movilización indígena fue lo que se reportó aquí, y de lo cual se constituyó el vocal de organización electoral y se verificó que en algunas casillas a fin de observar lo que se había afirmado, de lo cual no se detectó ninguna movilización masiva indígena al respecto. En el municipio de Quiroga, de las casillas donde dejan votar sin presentar la credencial, aquí se constituyó el vocal de organización electoral con la finalidad de observar el procedimiento que se estaba desahogando para poder votar y de lo cual informó que sí estaban siendo solicitadas las credenciales del INE. En Jacona, respecto a la instalación de casillas que se preguntaba también cómo iba aquí en este municipio y derivado de los acontecimientos ocurridos respecto al robo de paquetes se solicitó apoyo a la Dirección de Seguridad Pública, a fin de mandar rondines de vigilancia, lo cual así ha sido y se ha estado informando oportunamente también en el comité, también lo que se está observando. En Tingambato, la casilla especial fue reportada con dificultades para su funcionamiento, para lo cual se solicitó seguridad por parte de la presidencia del



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

comité, a fin de prevenir algún incidente entre las personas que integran la comunidad de Pichátaro. En el municipio de Uruapan, en el distrito, estaban reportando la 2195, donde se estaban tardando mucho en contar las boletas. Aquí se reporta como no se presentaron los funcionarios de las mesas directivas de casilla, se solicitó a los ciudadanos que estaban en la fila quiénes podían ejercer este papel en las casillas para que empezaran a funcionar. Y, bueno, aquí es lo que se estaba haciendo, se estaban integrando para poder activar su instalación. Sería el reporte de lo que se estuvo pidiendo hace rato, Presidente. Y seguiremos al pendiente de lo que aquí se reporte. Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaria. Adelante la representación de Morena. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Gracias. Pedirle y solicitarle copia certificada de la asistencia de los RC de la representación de Morena en las casillas, dónde se encuentran y si pudiera usted hacerme llegar la contestación donde los funcionarios no pidieron los celulares para poderla anexar al expediente por algún derecho futuro de ejercer. Y lo de Seguridad Pública, que reportamos que se encontraba policía municipal en Morelia dentro de las casillas, ¿podría darme eso también certificado?, qué autoridad marcó que fueron a votar policías y elementos en diferentes casillas, por favor. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, me permite, Presidente. Gracias. -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Adelante, sí, por favor, Secretaria. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Bueno, nada más comentar que también todos esos procedimientos y trámites que se tienen que hacer respecto a las representaciones de los partidos políticos, esa es una atribución del Instituto Nacional Electoral y de la cual ahí sería donde se tendría que estar haciendo esta gestión, representante. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Es decir, no hay capacidad jurídica para hacérmelo llegar, para solicitarle al representante del INE lo pida allá. O cambiar la representación del INE y apersonarme allá, para hacerlo allá. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, lo que se hace, la acreditación es ante el INE y ellos son los que tienen la atribución de tener la información correspondiente. Entonces, también podría pedirla en Junta Local. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Hacemos llegar la petición, hacemos llegar la petición, a petición de usted, se hace llegar la petición al INE para que seamos nosotros el conducto para que se lo haga llegar, sin problema. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Alguien más? Adelante, Partido Acción Nacional. ----

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Muchas gracias, Presidente. Nada más, rápidamente, me comentan en el municipio de Taretan, así como en Tocuambo, que en el caso de Taretan, afuera de las casillas y dentro incluso, existen personas con copias simples de los listados nominales, eso es en Taretan. Y específicamente en el caso de Tocuambo, todas las representaciones del Partido Verde tienen copias de los listados nominales, dentro de las casillas. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A ver, entonces, en Tocuambo traen copia...

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Todas las representaciones en las casillas. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ajá, copia. Y en Taretan. -----

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Y en Taretan, ahí no solamente las representaciones, sino gente trae copias de listados nominales. -----



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Yo creo que también igual eso habría que... - - - - -

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Ya se subió... - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ante al INE. - - - - -

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Ya se subió al INE y también a la Fiscalía. Pero quería también mencionarlo en esta mesa. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ah, perfecto, sí, para que quede constancia nada más. Gracias. Adelante, representante PRD. - - - - -

Irene Cerda Ramos, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Creo los representantes de los partidos políticos, a excepción del PRD, todos traen copia del listado nominal, no traen el listado nominal original, en Anganguao. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- OK. Entonces, igual también para dejar constancia y en su momento también nosotros hacerlo saber a la autoridad nacional. ¿Alguien más que desee en este punto? Bueno, en el caso del segundo, el otro punto, que tiene que ver con la instalación de casillas, compartirles que a este momento tenemos de las 6430, están reportadas 6160, y se reportan ya de este universo de 6160, un total de 6157 casillas instaladas. Como lo comentaba hace rato, esto no quiere decir que falten por instalar, normalmente el sistema va reportando y obviamente las que nos están faltando son las de los lugares más cercanos, además que se nos ha reportado por ahí que en algunos casos el internet en algunas zonas del territorio está fallando. Entonces, puede ser esa situación. Aquí más bien yo destacaría que hasta este momento no tenemos reporte de ninguna casilla que no haya sido instalada, ahora sí que un poco a contrario sensu, no tenemos reporte de que alguna no haya sido instalada, salvo las que ya sabemos en el caso de Jacona, y también creo que otro dato relevante es que de estas casillas que han sido ya reportadas, el 98.92, 98.92 están siendo presididas por los presidentes propietarios designados para esa función. Entonces, yo creo que ese dato también es relevante de que quienes fueron insaculados, capacitados y designados para encabezar los trabajos en la mesa directiva de casilla en un 98.92 por ciento está siendo precisamente encabezado por estas personas. No sé si alguien más desee hacer alguna, uso de la palabra, alguna intervención. Si no fuere así y al haberse agotado estos dos puntos de esta parte del orden del día, estaríamos decretando en consecuencia un nuevo receso, reiterarles como hace rato que las áreas del Instituto, la Secretaría, las mismas Consejerías estamos al pendiente de cualquier situación, de cualquier reporte. Compartirles que al regresar a las 3:30 tres treinta, al reiniciar la sesión, daríamos un reporte de incidencias, daríamos un informe sobre verificación de medidas de seguridad en boletas y actas electorales, y destacar también de manera importante que a las 4:30 cuatro treinta, se estaría previendo la salida al centro de captura y verificación número uno del PREP, precisamente para validar que las bases de datos se encuentran, a las 5 cinco de la tarde validar que las bases de datos se encuentran en ceros, pensando ya en el arranque del PREP a las 8 ocho de la noche. Entonces, pues si no hay alguna otra... ah, adelante, por favor, la representación del partido Tiempo por México, Mariana Itzel. Adelante, por favor, Mariana. - - - - -

Mariana Itzel González Avilés, Representante Propietario Partido Tiempo por México.- Hola, qué tal. Me están comunicando que en la sección 960, un vehículo sacó la urna de la casilla y la metió al carro y la volvieron a regresar. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Se arrepintieron. - - - - -

Mariana Itzel González Avilés, Representante Propietario Partido Tiempo por México.- De llevársela. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ahora sí, la que se iba a meter. Pero, bueno, entonces, 960, de todos modos para checarlo, en la sección 960, verificamos ahí ese tema. Sale. Gracias, Mariana. ¿Alguien más, alguien más? Bueno, si quieren entonces nos vemos al ratito, entonces, a las 3:30 tres treinta. Y vamos a movernos, porque aquí está el calorcito con ganas. Gracias. Decretamos receso siendo las 12:53 doce horas con cincuenta y tres minutos, para que quede constancia. - - - - -



RECESO

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Siendo las 15:47 quince horas con cuarenta y siete minutos, retomamos nuestra sesión permanente de seguimiento a la jornada electoral este día domingo 2 dos de junio. Y para efectos de constatar la permanencia del quorum para sesionar de manera válida, le pediría de favor a la Secretaría de este Consejo dar cuenta de quiénes nos encontramos tanto presencial como virtualmente en esta sesión. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Me permito informar que se encuentran aquí para reanudar esta sesión el Consejero Presidente Ignacio Hurtado Gómez, la Consejera Electoral Carol Berenice Arellano Rangel, la Consejera Electoral Araceli Gutiérrez Cortés, la Consejera Electoral Marlene Mendoza Díaz de León, el Consejero Electoral Juan Adolfo Montiel Hernández, el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez, la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre. Y de las representaciones de los partidos políticos, nos acompañan de manera virtual el representante del Partido Acción Nacional, Jonathan Barajas Galván. Del Partido Revolucionario Institucional, el representante Alejandro Bribiesca Gil. Del Partido de la Revolución Democrática, Irene Cerda Ramos. Del Partido Verde Ecologista de México, Gerardo Chagoya Rivera. Del Partido Encuentro Solidario Michoacán, Claudia Cortés Calderón. Del Partido Más Michoacán, Ezequiel Hernández Arteaga. Y el representante del Partido Michoacán Primero, de manera virtual también, Adán Cruz Castañeda. Del Partido Tiempo por México, Mariana González Avilés y la de voz, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaria. En este bloque, la intención en principio es desahogar el reporte de incidencias que nos estaría presentando la Secretaría Ejecutiva. El informe de la verificación de las medidas de seguridad visibles en las boletas y actas electorales, a cargo de la Consejera Marlene, y más lo que se pudiese llegar a presentar, con mucho gusto. La intención es dar espacio también a que en punto de las 4:30 cuatro treinta, tener la posibilidad de trasladarnos al centro de captura y verificación número uno, para efectos de certificar, la certificación de resultados en ceros del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Entonces, por favor, Secretaria, nos ayuda dando cuenta de las incidencias que se reportaron en el bloque anterior y la atención a las mismas. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Bueno, voy a mencionando las incidencias. En el municipio de Taretan, las representaciones partidistas manifestaron que en las casillas se tenían copias simples de listados nominales por parte de las representaciones. En Taretan se tuvo comunicación con el presidente del comité de ahí de Taretan, quien se puso en contacto con el vocal del INE, quien le indicó que sí podían utilizar copias para su organización. Aunado a ello, los representantes manifestaron que lo estarían señalándolo como incidencia en las casillas que sí hubiese ocurrido. En Tocumbo, también hubo ahí el reporte de que un representante de partido político estaba ahí con una copia del listado nominal. Y aquí ya fue verificado por integrantes del comité y no habían ahí trabajado con copias del listado nominal, tenían originales. En Angangueo, las representaciones partidistas también mencionaron que había copias simples de listados nominales. Aquí se tuvo comunicación con el vocal de organización de Angangueo, quien señaló que no se tenían reportes de los CAEL. Posteriormente, en la última incidencia que se reportó hace rato, en la sección 960 de aquí de Morelia, se reportó que se subió a un vehículo una urna electoral y que después salió la urna de ahí para regresarla a su lugar. Aquí se tuvo comunicación con la vocal de organización electoral del distrito Morelia 10, quien informó que el vocal del INE hizo de su conocimiento que había algunos inmuebles que no fueron adecuados para el acceso de personas con discapacidad, en virtud de ello, a fin de no afectar el derecho a voto, se acercaría a la urna a la persona que no pudiese acceder a la casilla. Serían las incidencias reportadas, de las cuales se da cuenta, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaria. A consideración el reporte de incidencias. Si no hubiese algo ahorita por el momento, pasaríamos entonces ahora al informe de la verificación de las medidas de seguridad visibles en las boletas y actas electorales, a cargo de la Consejera Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Adelante, por favor, Consejera. -----

Consejera Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Gracias, Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos. Este informe lo rinde la Dirección de Organización Electoral al Consejo General con relación al a primera muestra de verificación en cumplimiento al procedimiento de



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

verificación de las medidas de seguridad de las boletas y de las actas electorales en este proceso electoral ordinario local 2023 – 2024. Como ustedes recordarán, en sesión pasada del Consejo General, de fecha 23 veintitrés de mayo de 2024 dos mil veinticuatro se emitió el acuerdo IEMCG203/2024, por medio del cual se aprobó lo siguiente: Uno, el procedimiento de verificación para las medidas de seguridad, incluidas en las boletas y en las actas para este proceso. El listado con las casillas por cada distrito electoral para la primera muestra que se verificará previo a la entrega de los paquetes electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla a efecto de autenticar las boletas y las actas electorales. El listado de las casillas por cada distrito electoral para la segunda verificación que se llevaría a cabo el día de hoy de la jornada electoral para autenticar las mismas, esas actas y boletas. Y en cuarto lugar, las infografías de los elementos sujetos a revisión de boletas de ambas elecciones, así como de las actas de escrutinio y cómputo. Estas medidas de seguridad, recordemos que estén reguladas en el artículo 163 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, que establece que las boletas electorales, las actas electorales y el líquido indeleble a utilizarse en la jornada electoral deberán contener características y medidas de seguridad confiables y de calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el anexo 4.1 del mismo Reglamento de Elecciones. Este procedimiento de verificación también debe de seguirse conforme al anexo 4.2. del mismo Reglamento. Les voy a explicar en qué consistió este procedimiento de verificación. En primer lugar, a través de un procedimiento sistemático se obtienen dos muestras aleatorias simples de cuatro casillas por cada distrito electoral, recordemos que en Michoacán tenemos 24 distritos electorales. De lo anterior, de conformidad con el acuerdo previamente señalado, la Dirección de Organización notificó a los 24 consejos el listado de las casillas que se tendrían que verificar. Así, se remitieron las características también de las medidas de seguridad que revisarían tanto en boletas como en actas. La primera muestra de verificación se llevó a cabo el 25 veinticinco de mayo en los 24 distritos electorales, tal como lo señaló nuestro acuerdo, en donde cada distrito electoral tuvo alrededor de tres o cuatro secciones a revisar. En ese orden de ideas se revisaron el microtexto, la impresión invertida y el fondo de seguridad para tales efectos, se les informó que se tendría que utilizar una lupa para que pudieran advertir estas medidas. Ello con la finalidad de que pudieran corroborar las mismas y que debería de realizarse la búsqueda con el apoyo del anexo punto tres del acuerdo, en el cual se señalaba de manera gráfica todos los elementos, aquí vienen, a ver si se alcanza a ver, todos los elementos que deberían de revisarse y los lugares donde estaban las medidas de seguridad, tanto de las actas como de las boletas. Esto lo hicieron nuestros comités. Aunado a lo anterior, se les comunicó que existía una medida de seguridad que podía verse con luz ultravioleta, para lo cual si había necesidad, podría hacerse llegar para que mostraran la cara de un viejito, característico de nuestra cultura purépecha, el acueducto, las mariposas monarca y el emblema de este Instituto Electoral. Este procedimiento se apegó a lo dispuesto, como ya lo hemos señalado, en los anexos en presencia de los miembros del consejo distrital y municipal, se separaron los documentos electorales correspondientes a las casillas de las muestras seleccionadas. La presidencia del consejo hizo del conocimiento a los integrantes de las medidas de seguridad aprobadas por el Consejo General y que deberían de cumplir las boletas y las actas a verificar. Fue seleccionada al azar una boleta electoral de cada tipo de elección, es decir, de ayuntamiento y de distrito, o de diputaciones de cada una de las casillas muestra, se cotejó que la boleta cumpliera con las medidas que acabo de señalar. Asimismo, se extrajo de cada casilla un ejemplar de acta de jornada electoral y un ejemplar de acta de escrutinio y cómputo para realizar estas verificaciones. Como resultado, se obtuvo que 58 consejos distritales y municipales identificaron las medidas de seguridad sin detectar alguna inconsistencia, para lo cual se levantó el acta circunstanciada de dicha verificación en cada uno de estos consejos. Finalmente, se colocaron las boletas y las actas en sus respectivos paquetes para seguir resguardándolos y así se hizo el cierre de la misma. Levantaron dicha acta circunstanciada los consejos distritales y municipales, y la remitieron a la Dirección de Organización Electoral para que en esta sesión se diera cuenta de ello. Es la cuenta, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias, Consejera. Si alguien tuviese alguna consideración respecto de este informe de verificación. Si no es así, bueno, también dejar constancia en actas que nos acompaña de manera virtual la representación de Movimiento Ciudadano, don Óscar Rubio, y de manera presencial ya en esta sala representaciones del Partido del Trabajo, don Salvador Rodríguez, y de Morena, don Rigoberto Márquez. Y, bueno, también compartirles que a las 15:55 quince cincuenta y cinco de las 6430 casillas aprobadas, ya se cuenta con reporte de 6423, faltarían solamente siete y de las cuales, como sabemos, fueron instaladas 6420, para tener el dato preciso. No sé si alguien quisiera hacer alguna observación, alguna consideración antes de dar espacio para poder trasladarse al centro. Sí, adelante, la representación del Partido Encuentro Solidario, maestra Claudia. -----



Mtra. Claudia Cortés Calderón, Representante Propietario Partido Encuentro Solidario Michoacán.- Muchas gracias, Presidente. Solamente me gustaría dejar constancia. Nos avisaron que en el transcurso de la mañana en el municipio de Zitácuaro sufrieron un robo de las listas nominales, ya están haciendo lo correspondiente ante las autoridades, pero quería comentarlo aquí en esta mesa también. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, sí, si más al ratito nos pudiera apoyar con la Secretaria y podemos tener las secciones, las casillas, porque acuérdense que eso es muy importante dejar constancia, porque además tenemos que regresarlas y ahí hay una responsabilidad importante que hay que cuidar también esa parte, con gusto. ¿Alguien más que desee? Sí, adelante, representación del Partido Revolucionario Institucional, don Alejandro Bribiesca. Nada más el audio, por favor. Ah, sí, también ahorita posteriormente representación del Partido Acción Nacional. -----

Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional. – Comentar en relación al municipio de Álvaro Obregón, me reportan una casilla, la sección 0029, la básica, que personal de Seguridad Pública del municipio les retiró los celulares a nuestro representante, no sé si a todas las personas, pero me queda claro que a nuestro representante sí le quitaron el celular de Álvaro Obregón. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, gracias, representante. Adelante, representación del Partido Acción Nacional, por favor. -----

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Sí, muchas gracias, Presidente. Solamente para que quede también constancia de diferentes situaciones que he estado dando parte ahí con el área de Organización. Comentarles que en Múgica, en la casilla 1300 básica, hubo el robo de 200 boletas de cada elección. Es el primer reporte que tenemos de nuestro representante en la casilla. Ahora en el caso de Gabriel Zamora, en las casillas 477 básica, 479 contigua uno y contigua dos, 471 contigua uno, 472 contigua dos, 473 contigua uno, 473 contigua dos, 474 contigua uno, 475 básica y contigua uno, 476 básica, 478 básica y contigua uno, a nuestras representaciones se las llevaron gente armada y se las llevaron alrededor dos horas, la regresaron a la casilla apenas hace un rato, para que quede constancia. Evidentemente nosotros ya estamos levantando la denuncia correspondiente. Ahora, en el caso del municipio de Ario, hay un video que ahorita se los voy a compartir, donde personal del propio Instituto está tachando boletas, todavía no se cierra la casilla y está tachando boletas. También fue algo que se reportó al área de Organización, que en este momento lo están haciendo, bueno, lo estuvieron haciendo hace rato, hace como una hora y se hizo el reporte. Me comentaron que iba a ir persona del comité, pero no supe si fueron o no. Ahora, en Numarán, en la sección, en toda la sección 1373, a la gente se le está dando la boleta para que vote afuera de la casilla, están votando afuera de la casilla en toda la sección 1373, son cuatro casillas. Se les da la boleta y la gente sale a votar. Entonces, esa es la otra. Y aquí en el municipio de Quiroga que me encuentro ahorita, en las casillas especiales acudí hace un momento para verificar lo que les dije desde la mañana, ustedes recordarán que les comenté en la mañana que había gente a la que no se le había pedido la credencial y por otro lado no se estaba cantando el nombre de las personas que estaban acudiendo a votar en esta casilla especial. Llegué y efectivamente, no se les estaba pidiendo la credencial como tal, porque conocen a la gente, eso por un lado, y por otro lado, porque y por otro lado esta situación de que no se cantaba el nombre, porque tenían instrucciones tanto del Instituto Electoral, ustedes, de Michoacán, como del Instituto Nacional Electoral, era la instrucción que no se cantaran los nombres. Entonces, hasta las 3:25 tres veinticinco, a la hora en que me acerqué es en el momento en que ya se empiezan a nombrar a las personas que están acudiendo a votar. Quiero que quede constancia evidentemente en esta sesión, porque es algo que nos preocupa en este municipio. Es cuanto, Presidente. Muchas gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, representante. Obviamente tomamos nota, queda constancia en actas para los efectos conducentes. Y, bueno, solamente si me permite creo que sí es importante en el caso de Ario de Rosales, no es personal de Instituto, de ninguno, tenemos videos de que son los propios funcionarios de mesas directivas de casilla, ya se le dio vista al INE de ese tema, ya se levantó la hoja de incidentes, y, bueno, ya está quedando constancia, insisto, también para los efectos conducentes, pero no fue personal del Instituto, sino los propios funcionarios de mesa directiva quienes tomaron ahí la iniciativa por determinación del presidente. Pero ya está atendido, ya se está atendiendo y ya se dio vista, y, bueno, insisto, se dejó constancia de ello para los efectos



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

conducentes. Gracias. No sé si alguien más. Bueno. Si no fuese así, entonces, como les decía, bueno, la intención es generar ahorita un espacio para el tema de la certificación en el centro de captura y verificación. Adelante, perdón, no se preocupe, adelante, Irene. -----

Irene Cerda Ramos, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Nada más para que quede constancia que también en Ario de Rosales, los funcionarios se equivocaron en la entrega de boletas, por un error dieron senadurías en lugar de ayuntamiento. Y, entonces, ya lo reportamos también en el INE, ya lo están atendiendo, pero para que lo tengan presente. Ahorita le digo el número de la casilla. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, checamos eso, porque igual y en una de esas es la misma casilla. Porque también acá la confusión fue por el tema de la boleta de senador. Entonces, están tratando de corregir, pero, bueno, no precisamente. Entonces, pero igual lo checamos ahorita y vemos si se trata de la misma casilla. Bueno, si no hay más. Si es la misma casilla, nos comenta el Director allá a lo lejos que se trata de la misma casilla donde están corrigiendo. Vamos a esperar. Bueno, pues muchas gracias, de verdad, decretamos un nuevo receso, siendo las 16:08 dieciséis horas con ocho minutos. Y la convocatoria es para vernos a las 9:00 nueve de la noche aquí, sale, ya para ver, empezar a ver fluir el PREP, para informes sobre cierre de casillas. Sí, adelante, don Rigoberto. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- No, ya mañana, no, es ya bien noche a las 9:00 nueve, porque el cierre siempre tiene sus preocupaciones. Yo le solicitaría a usted con mucho respeto y mucho cariño pudiera ser a las 6 seis de la tarde, 5:30 cinco y treinta de la tarde, porque es en el momento que se cierra. Y en el PREP es a las 5 cinco, ¿no? Terminando el PREP podríamos estar aquí a las 5:40 cinco cuarenta. Es que en el último tirón del cierre de casillas, cuando inicia el cómputo y escrutinio es cuando hay anomalías que reportan los compañeros en los municipios. Y tienen esperanza de que alguien de aquí diga lo que está pasando allá. Yo le pediría que fuera a las 5:40 cinco cuarenta. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Va, sí, nada más, perdón, la expresión era porque estaba acá a lo lejos con la Consejera Viri. La idea es estar allá a las 5 cinco, 5:30 cinco y treinta estaría terminando la actividad. Si gustan, entonces, a las 6 seis, vamos dejándolo a las 6 seis sin ningún problema y ya, digo, igual si por alguna razón allá, ahí nos vamos monitoreando, nos vamos avisando aquí a través de los chats que tiene la Secretaria Lulú. Y ya 6 seis, 6:15 seis quince, tal vez, más o menos. Y ya tal vez, si vemos ahí, pues vemos un poquito más tarde, a las 6 seis nos vemos de todos modos, ya vemos la pertinencia de una más tardecita dependiendo de cómo estén las cosas. Bueno, es que también ciertamente como dice usted vienen momentos importantes para nosotros y obviamente, por ejemplo, para el INE también es la parte sensible de los mecanismos de recolección de los paquetes. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Sí, pero también, perdón por arrebatarle la palabra, Presidente. Pero también entre las 5:40 cinco cuarenta a las 7 siete, viene el cierre, el cómputo, el escrutinio es en donde hay que estar atentos, muchas veces porque hay que asesorar a los compañeros, escucharlos y traerlo. Por eso yo creo que 5:40 cinco cuarenta, 6 seis de la tarde está bien. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, está bien, a las 6 seis, si podemos tantito antes, aquí nos vemos, de todos modos andamos todos en bloquecito. Muchísimas gracias, entonces, quedamos convocados 6 seis de la tarde en principio. Gracias. -----

RECESO

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Buenas tardes a todas y a todos. Reanudamos esta sesión permanente siendo las 18:16 dieciocho horas con dieciséis minutos de este 2 dos de junio, domingo de jornada electoral. Y para efectos de darle continuidad le pediría a la Secretaria de este Consejo dar cuenta con quienes nos acompañan asistiendo a esta sesión para efectos de verificar que contamos con el quorum para continuar con esta sesión permanente. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Me permito informar que se encuentran presentes el Consejero Presidente Ignacio Hurtado Gómez, la Consejera



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

Electoral Carol Berenice Arellano Rangel, la Consejera Electoral Araceli Gutiérrez Cortés, la Consejera Electoral Marlene Mendoza Díaz de León, el Consejero Electoral Juan Adolfo Montiel Hernández, el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez, la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre. Y de las representaciones de los partidos políticos, nos acompañan el representante de Acción Nacional, Jonathan Barajas Galván. Del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Bribiesca Gil. Del Partido del Trabajo, el representante Salvador Rodríguez Coria. Del Partido Verde Ecologista de México, Gerardo Chagoya Rivera. Del Partido Movimiento Ciudadano, Óscar Rubio García. Del Partido Morena, Rigoberto Márquez Verduzco. Del Partido Encuentro Solidario Michoacán, Claudia Cortés Calderón. Del Partido Más Michoacán, Ezequiel Hernández Arteaga. Del Partido Michoacán Primero, Adán Cruz Castañeda. Del Partido Tiempo por México, Mariana Itzel González Avilés y la de voz. Es la cuenta, Presidente, los que se encuentran en esta reanudación de sesión. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Perdón, Secretaria. Bueno, muchas gracias. Bueno, como comentaba hace unos instantes, están previstos dos informes que en este momento no estaríamos en condiciones de rendir, obviamente por los tiempos, no por otra cosa. Entonces, en este bloque, en este reinicio de sesión nos abocaríamos a dar cuenta de las incidencias que se reportaron hace rato, así como si es que hubiese alguna otra situación, con mucho gusto la registramos, tomamos nota, para su atención de manera inmediata. Entonces, le pediría, Secretaria, dar cuenta, por favor. - - - - -

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, Presidente. Bueno, informo que los integrantes de este Consejo que nos encontramos en la recolección de la información correspondiente para estas incidencias que fueron reportadas en el corte anterior. En cuanto tengamos la información, estaremos dando a conocer aquí para todos ustedes. Sería la cuenta, Presidente. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaria. No sé si alguien tuviese alguna consideración, algún aspecto que quisiera compartir para tomar nota y atenderlo. Adelante, don Ezequiel Hernández, representante del Partido Más Michoacán, por favor. - - - - -

Ezequiel Hernández Arteaga, Representante Propietario Partido Más Michoacán. – Muchas gracias, Presidente. Buena tarde a todos, ya llevamos ya, nos hemos saludado ya en muchas ocasiones el día de hoy. Únicamente para hacer de su conocimiento una incidencia que me reporta mi representante en el consejo de Sixto Verduzco, en la casilla 2737 básica, los funcionarios de casilla expulsaron a nuestro representante, nuestro representante propietario, bueno, así me informan. Y al parecer no permiten el acceso del suplente. - - - - -

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- ¿Me podría repetir el número de la casilla, por favor? - - - - -

Ezequiel Hernández Arteaga, Representante Propietario Partido Más Michoacán. – 2737 básica, en Sixto Verduzco. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Adelante, por favor, representante del Partido Encuentro Solidario Michoacán, maestra Claudia. - - - - -

Mtra. Claudia Cortés Calderón, Representante Propietario Partido Encuentro Solidario Michoacán.- Muchas gracias. También reportar que en la sección 597 de Huaniqueo, no dejan presenciar el conteo de votos a las representaciones. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, maestra. ¿Alguien más? Muy bien. Pues no sé si algún otro tema que les gustara tratar. Y si no, bueno, le seguimos, o sea, al final de cuentas, a ver, viene una etapa muy importante, y, bueno, sí quiero aprovechar para pedirles como siempre su apoyo, como siempre lo hemos tenido, cosa que de verdad agradecemos, porque ciertamente ya es el cierre, ciertamente ya en algunos lugares puede empezar a darse un poquito más de tensión, tengo reportes de algunos comités en donde algunas representaciones partidistas, pues, obviamente elevan un poquito más el nivel de exigencia. Yo de antemano les voy a pedir de favor estar en comunicación de ustedes, porque, insisto, es ya el cierre, ya es la definición, propiamente dicho. Entonces, pues todo eso genera también emociones, genera muchas situaciones. Entonces, yo en su momento, si me lo permiten, me estaré acercando con algunos de ustedes para pedir su apoyo y de la misma manera también como siempre lo hemos hecho, es decir, de alguna forma o en algún momento ustedes advierten que alguien



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

de los comités, pues sí, de nuestros propios comités hay alguna situación, les pido de favor que nos la hagan de conocimiento y de inmediato tratamos de atenderlo. Digo, al final de cuentas, como lo hemos dicho, al final ahorita las tensiones están allá abajo. Entonces, en la medida en que tanto ustedes como partidos y nosotros como autoridad podamos coadyuvar a que las cosas allá abajo transiten de la mejor posible, en beneficio de la gente, de ellas, de esas comunidades, creo que algo podremos ir ayudando en algunos temas. ¿Sale? Entonces, pues, nos mantenemos en comunicación y cualquier cosa, pues aquí estamos al pendiente. Decretaríamos, entonces, nuevamente si no tienen inconveniente, nuevamente un receso, siendo las 18:22 dieciocho horas con veintidós minutos y en un ratito más verificamos el momento para convocarnos un poquito más adelante, porque sí tenemos que dar un informe sobre el tema de cierre de casillas y el informe del arranque propiamente del Programa de Resultados Electorales Preliminares, pero ahorita para irnos más o menos. Bueno, nosotros la teníamos programada a las 9 nueve. ¿A las 7 siete de la mañana? A las 8 ocho. Por eso, es que originalmente estaba previsto a las 9 nueve este bloque, entonces, ahorita vemos. Bueno, ahorita nos ponemos en comunicación con ustedes, ahorita lo checamos. A las 9 nueve, si gustan a las 9 nueve, es a la hora que nosotros la teníamos prevista, a las 9 nueve. Entonces, a las 9 nueve aquí nos vemos, entonces, quedamos. ¿Mande? - - - - -

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Como a las 8 ocho, ¿no? Si quieren lo votamos. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Como ustedes me digan, yo ni le metí mano a las horas, yo me ajusto. ¿8:30 ocho treinta? - - - - -

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- A las 8 ocho, ¿no? - - -

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Porque como arranca el PREP a las 8 ocho, para que haya un porcentaje ya en la primera actualización, que es 8:20 ocho veinte y alcanzar la cuenta. - - - - -

Óscar Rubio García, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.- El tema es ver los cierres, y lo decía el Presidente atinadamente, habría que ver cuáles son las incidencias, porque yo también comparto que ahorita los ánimos están subiendo. - - - - -

Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional. – Los conteos, pues, están mucho más interesantes. - - - - -

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- ¿A las 8 ocho está bien? - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A las 8 ocho aquí nos vemos. Sale. Muchísimas gracias. -

RECESO

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ...de manera válida. - - - - -

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Me permito informar que se encuentran presentes para reanudar la sesión el Consejero Presidente Ignacio Hurtado Gómez, la Consejera Electoral Carol Berenice Arellano Rangel, la Consejera Electoral Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral Marlene Mendoza Díaz de León, el Consejero Electoral Juan Adolfo Montiel Hernández, el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez, la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre. Y de las representaciones de los partidos políticos, del Partido Acción Nacional, Jonathan Barajas Galván. Del Partido Revolucionario Institucional, Arturo Bribiesca Gil. Del Partido de la Revolución Democrática, Irene Cerda Ramos. Del Partido del Trabajo, Salvador Rodríguez Coria. Del Partido Verde Ecologista de México, Gerardo Chagoya. Del Partido Movimiento Ciudadano, el representante Óscar Rubio García. El representante del Partido Morena, Rigoberto Márquez Verduzco. Del Partido Encuentro Solidario Michoacán, Claudia Cortés Calderón. Del Partido Más Michoacán, Ezequiel Hernández Arteaga. Del Partido Michoacán Primero, Roberto Cruz Rodríguez, quien nos sigue vía distante. Del Partido Tiempo por México, Valente Álvarez Reyes y la de voz, Presidente. - - - - -



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaria. En este bloque, si no tienen inconveniente, estaríamos desahogando principalmente dos temas. El primero de ellos es el informe de incidencias por parte de la Secretaría Ejecutiva. Y el segundo de ellos el informe sobre el inicio de la transmisión de datos del PREP a cargo de la Consejera Viridiana, principalmente. En el caso de cierre de casillas, o del informe de cierre de casillas, pues comentarles que es un tema que se está procesando ahorita y obviamente todavía difícilmente podríamos tener ahorita cifras consolidadas en relación al cierre y clausura de las casillas, porque están en proceso los escrutinios. Entonces, si no disponen otra cosa, adelante, por favor, Secretaria, con su informe sobre las incidencias reportadas en esta mesa de Consejo. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Bueno, vamos a reportar lo que fue las observaciones que hace un momento se habían hecho del conocimiento. Y en el municipio de Zitácuaro, donde se reportó robo de listas nominales, ya se tuvo comunicación con el vocal de organización electoral, quien informó que no han recibido alguna incidencia al respecto. En Álvaro Obregón, en la sección 0029, quitaron celulares a representaciones del PRI, el vocal de organización electoral confirma que se retiraron celulares por parte de los elementos de seguridad, por presuntamente grabar las actividades de las casillas. Posteriormente se les regresó una hora más tarde los celulares. En Múgica, en la sección 1300 robaron doscientas boletas de tipo de elección. Y aquí la observación y la información que se obtuvo es que el reporte de las boletas grabadas fue hecho por una llamada anónima. Personal del comité se comunicó con el CAEL, de igual forma, el presidente se contactó con Seguridad Pública, resultando ser esto una llamada falsa. En Gabriel Zamora, en las secciones 476, 479, 471, 472, 473, 474, 476, 478, gente armada se llevó a las representaciones del Partido Acción Nacional de las casillas. La información se confirmó. Llegaron personas del crimen organizado y se llevaron a los representantes, no saben qué les dijeron y los regresaron en unos minutos. De hecho, comentan que detectan personas cerca del comité haciendo vigilancia. En el municipio de San Lucas, en la sección 1773, les dan las boletas para voten afuera de la casilla, esto fue lo que se reportó. Se tuvo comunicación con la vocal de organización electoral y comentó que el desarrollo de esta casilla se llevó a cabo con normalidad sin reporte al respecto alguno. En Ario de Rosales, tanto por el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática que personal del IEM estuvo tachando boletas, y asimismo también se reportó que se dieron boletas de senador en lugar de dar boletas de ayuntamiento. Aquí lo que nos informaron es que se entregaron boletas dobles de ayuntamiento, las cuales se ingresaron a la urna de senadurías y por indicaciones del CAE federal abrieron la urna a fin de que los funcionarios de casilla invalidaran las boletas, eso fue lo que se reportó. En José Sixto Verduzco, en la casilla 2737, expulsaron al representante propietario del Partido Más Michoacán y no lo dejaban entrar al suplente. Se tuvo comunicación con el presidente del comité, quien informó que el CAE federal expulsó al representante del partido, ya que aparecía como representante en todas las casillas, lo cual ya fue solventado. En la sección 597 no permiten a las representaciones contemplar el conteo de votos. Se tuvo comunicación con la presidenta del comité, misma que señaló que el CAE federal fue la persona que no permitió el acceso a todos los representantes, ya que el espacio donde se estaba realizando la actividad es muy reducido, por lo cual tomó la determinación de solo dejar estar presente a una representación por partido político. Esa sería la información que se generó y sería la cuenta sobre incidencias hasta el momento, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaria. ¿Alguien que desee hacer alguna referencia? Adelante, la representación del PRI, posteriormente PRD y PAN, por favor. Y Más Michoacán. -----

Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional. – Después de que nos fuimos al receso, recibimos información sobre una quema de boletas en el municipio de Ocampo, donde tenemos confirmación de al menos una sección, ha habido mucho ruido en torno a este tema, ya no tengo claridad si es sola una sección o si son más secciones, pero, bueno, sí estamos muy preocupados por lo que está sucediendo en esa sección confirmada y en las otras, inclusive, en el municipio aledaño de Angangueo, que también se hablaba de posibles riesgos respecto al cómputo. Entonces, la verdad me gustaría si aquí el órgano electoral tiene mayor información oficial respecto a lo que está sucediendo en el municipio de Ocampo. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, gracias. Bueno, lo que tenemos reportado nosotros es en la sección 386, que involucran las casillas básicas, contigua uno y contigua dos. Es lo que tenemos nosotros ahorita. Entonces, ahorita por lo pronto, sí, ahorita por lo pronto, sí. También lo que se ha



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

informado es que ya se están desplegando. A ver, esa es una cuestión importante, o sea, si están en algún punto surgiendo algunas inquietudes e incidencias en varios puntos, seguramente a ustedes mismos les están reportando desde la perspectiva de las representaciones, nosotros desde la parte de los funcionarios, pero también lo que les puedo comentar es que por parte de las corporaciones se está respondiendo, pues, se está reaccionando a varios de estos temas. Entonces, entiendo que en Ocampo ya hay desplazamientos y en varios otros lados precisamente en función a estos incidentes que se están presentando. Bueno, representación del PRD y después del Partido Acción Nacional. - - - - -

Irene Cerda Ramos, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.- En el mismo sentido, en el tema de Angangueo, me reportan que el presidente del comité del IEM no está permitiendo que se cuenten en las casillas y que están resguardando todo en comités sin contar. No sé si haya alguna indicación o cuál es la instrucción que tengan ahí. Y en todo caso, solicitar que se haga el conteo en las casillas. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, a ver, déjenos checar esa parte. Efectivamente, por ejemplo, en Ocampo se dio también esa indicación por parte de los capacitadores. A ver, ahorita obviamente en algunos casos lo que se busca es resguardar obviamente la integridad. En la medida en que estés más tiempo en el lugar de la casilla, obviamente, incluso hasta por el mismo tiempo se puede llegar a complicar, pero checamos ahí esa parte. Obviamente, a ver, esto no quiere decir que no se van a contabilizar en su momento. Ahorita también es en función más a la integridad y por las circunstancias que pudiesen estar llegando en algunos puntos. - - - - -

Irene Cerda Ramos, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Sí, también en el tema de Morelia, en la casilla 1087. Ya esto también se reportó en el INE. Me comentan que se dio la instrucción a los funcionarios de que al momento del conteo se anulen los votos por los partidos PRD y el PAN, porque según existe una impugnación respecto a una coalición. Esto ya se hizo también en el INE, entonces, también que se considere para una observación. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Lo checamos, igual tomamos nota y también nosotros fortalecemos esa parte, fortalecemos esa parte a través de los chats que tenemos con nuestro personal y con ustedes para cuidar precisamente ese tema. Adelante, representación Partido Acción Nacional. - - - - -

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Gracias, Presidente. Sí, mire, primero para el tema de Morelia, justamente, en las casillas 1087 y 1091, el representante del INE dio la instrucción a los representantes de casilla que al momento del conteo se anulen los votos de los partidos PRD y PAN porque existe impugnación al respecto. Entonces, también para que ahí lo... - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Quién, perdón? ¿Quién dio la instrucción? - - - - -

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Representante del INE. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- OK. Checamos, entonces, ahorita nos comunicamos ahorita con la gente, digo, para estar todos en sintonía. - - - - -

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Tengo la identificación de esta persona, pero se las paso por mensaje. En el caso de Briseñas, en la casilla 187, no se dejó entrar a nuestra representación al cómputo, no la dejaron entrar. Y también para el tema de Morelia, nuestras representaciones en diversos puntos del municipio nos están informando que la policía se empezó a retirar por instrucciones de este Consejo. Entonces, solamente preguntarles cómo se van a resguardar lo paquetes electorales aquí en Morelia. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- No, no se ha retirado, bueno, a ver, en el caso de Morelia, como en otros lados el resguardo de la documentación y la paquetería va a correr a cargo de la Guardia Civil, bueno, Secretaría de Seguridad Pública. Evidentemente, se ha estado pidiendo el apoyo de la Guardia Nacional y del propio Ejército. Entonces, lo que es el resguardo incluso de las propias instalaciones del propio Instituto Electoral de Michoacán estarían corriendo a cargo de esas tres corporaciones. En algún momento lo que se ofreció por parte, bueno, lo que de alguna manera se planteó o se ofreció por parte de la policía de Morelia, pues más por temas de vialidad, evidentemente.



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

Y obviamente también en algún momento se nos ofreció la posibilidad de estar presentes, como en efecto ha sido así, en el centro de mando que tienen ellos, también para estar monitoreando las posibles incidencias que se hubiesen presentado. -----

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- De acuerdo. Y en el caso Jiquilpan, la casilla 727 están viendo el cambio de lugar de escrutinio por falta de luz eléctrica. No sé si se hizo el cambio y cómo se va a resguardar también todo ese movimiento. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- O sea, hay que cuidar que se establezca en la hoja de incidentes para evitar alguna causal de nulidad por cambio de domicilio en el tema del escrutinio y cómputo. Lo checamos también. -----

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Muchas gracias. Y, bueno, un tema desafortunado que nos comentan en la casilla 1232 de aquí de Morelia, en Trincheras, hubo un homicidio afuera de la casilla, todavía no sabemos si tiene que ver o no con tema de elección, pero afuera de la casilla 1232 B. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- OK. Lo checamos, lo checamos, sin ningún problema. Gracias, representante. Más Michoacán levantó la mano y posteriormente Morena. -----

Ezequiel Hernández Arteaga, Representante Propietario Partido Más Michoacán. – Sí, muchas gracias, Presidente. Únicamente igual reportar, que al igual que en el caso anterior que mencioné, en la casilla 596 básica de Huaniqueo, igualmente me reportan que expulsaron a nuestro representante, en la 596 básica de Huaniqueo. Y en la 1614 básica de Puruándiro, no se le permitió al representante general estar presente durante el escrutinio, igualmente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Perfecto, gracias. Sí, checamos, checamos las causas. --

Ezequiel Hernández Arteaga, Representante Propietario Partido Más Michoacán. – Sí, sí, claro, digo, en el caso pasado ya hubo ahí un comentario, pero en este caso si fuera posible checar cuál es posible, si lo hubo, y si no hay un motivo que lo amerite, pues, bueno... Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Perfecto. Muchas gracias, don Ezequiel. No sé si alguien, bueno, representación de Morena, adelante, y posteriormente el PRI. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Gracias, buenas noches a todas y a todos. En el caso del municipio de Ocampo, me reportan el representante que están cerradas las oficinas, no hay acceso, ¿cuál será la situación que guarda? -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Precisamente, ahora sí que por la situación que se está presentando, ahorita se está resguardando esa parte, estamos esperando a que se estabilice un poquito el tema y sin ningún problema se volverá a abrir para efectos de recepcionar el tema. Era un poco lo que yo les pedía un poco, o sea, porque nos están reportando que todavía hay al parecer enfrentamientos o algo ahí en los alrededores. Entonces, pues también es una cuestión de tener cierta prudencia en esa parte. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Entonces, es decir, no están nuestros representantes dentro. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿Mande? -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Nos están los representantes de los partidos dentro. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Se supone que no. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Es cuanto. -----



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. Sí, adelante, Partido Revolucionario Institucional. -----

Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional. – Ocampo también señalé de manera breve el tema de Angangueo, no recibí algún comentario. Posteriormente la licenciada Irene hablaba también sobre este tema que no están haciendo el conteo. Y sí, para el Partido Revolucionario Institucional también es importante, bueno, me dicen allá nuestro representante que todo está, ya está resguardado todo y que hay condiciones de seguridad para que se lleve a cabo el conteo. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ¿En dónde, perdón? -----

Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional. – En Angangueo, sí, pero que no están realizando el conteo y hablan de la posibilidad de traslado. Y, bueno, el representante dice que ya las seis secciones y todo está debidamente resguardado y quieren que se lleve a cabo el conteo. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Perfecto. Sí, lo checamos también, sin ningún problema. Digo, aquí la verdad es que con mucho respeto y afecto, pues sí traemos cruces de información. Entonces, tenemos que tratar de recabar toda la información y en esa medida nosotros comunicarnos también. Yo agradezco y reconozco mucho esta información que nos brindan, pero, por ejemplo, luego también acá está llegando información del C5, entonces, tenemos que preguntarles también a nuestros comités para tratar de alguna manera de caminar todos juntos en este tema. Digo, yo creo que al final de cuentas si en algo estamos de acuerdo es que en queremos que todos los paquetes lleguen de manera íntegra a las bodegas, y que obviamente toda la gente está involucrada, tanto los representantes de ustedes, como los funcionarios de casilla, como los propios comités, en estos casos en particular, pues obviamente esté resguardada su integridad. Entonces, nada más es cuestión de ir ahí coordinándonos y sin ningún problema transitaríamos en ese sentido, con mucho gusto lo vamos viendo. No sé si alguien más quisiera... Sí, checamos entonces como les decía los puntos que nos están reportando, decirles que estamos trabajando en esto. Como decíamos, viene una etapa que es bastante sensible, comentarles que se está en coordinación constantemente con las áreas de seguridad, nos están reportando que se están movilizand a algunos puntos donde se está pidiendo evidentemente apoyo. Entonces, pues ahora sí que en ese sentido, pues reiterarles cualquier tema que tengan, con mucho gusto lo vamos abordando, lo vamos tratando. Repito, creo que estamos puestos de acuerdo en lo fundamental y lo demás pues tenemos que irlo construyendo poco a poco en beneficios de todos. Entonces, pues si no hubiese algún otro punto en este apartado, yo le pediría ahora de favor a la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre nos pudiera apoyar con el informe sobre el inicio de transmisión de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares de Michoacán. -----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Muchas gracias, Presidente. De nueva cuenta muy buenas noches a todas y a todos. En relación a este punto del orden del día, es muy importante señalar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares dio inicio con la publicación de la información en punto de las 20:00 veinte horas, tal como se estipuló en el proceso técnico operativo, aquí lo pueden ver en las pantallas, por si nos hacen favor de dar clic en la parte de diputaciones o ayuntamientos. Y, bueno, actualmente se tiene que van dos actas digitalizadas, tanto en ayuntamientos y diputaciones estamos por en dos minutos tener una actualización, donde les comentó que me dan información del centro de captura y validación que están comenzando a llegar las actas de escrutinio y cómputo que en este segundo corte vamos a ver reflejadas. Y en tal sentido, comentarles que las Consejerías Electorales, las representaciones partidistas, los integrantes del COTAPREP, así como el ente auditor acudimos en punto de las 17 diecisiete horas a certificar el Programa de Resultados Electorales Preliminares, en conjunto con el notario público David Franco, que en efecto se encontraba en ceros y con ninguna información cargada. Y es muy importante dejarlo documentado con la fe notarial. Y es que recordaremos que el Programa de Resultados Electorales Preliminares es un mecanismo de información electoral encargado de proveer propiamente resultados preliminares y no definitivos. De carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos asentados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas, el cual tiene como objeto informar oportunamente de dichos resultados electorales preliminares a este Consejo, a los partidos políticos y también a la ciudadanía. Por tal motivo, les comento que a partir de las 18 dieciocho horas, una vez que cerró la votación de las casillas, comenzó el escrutinio y cómputo de los votos en



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

cada una de ellas y en este sentido, hay dos formas de digitalizar la información de las actas de escrutinio y cómputo. La primera de ellas que se está llevando a cabo en estos momentos en la mayoría de las casillas es la digitalización y la toma fotográfica a través del equipo celular que lo hace nuestras capacitadoras y nuestros capacitadores electorales, para tal efecto contamos con un total de 1638 celulares y con la aplicación del PREP Casilla. Solo en los casos en que al momento de llegar a la casilla, la capacitadora o el capacitador no encontraran el paquete electoral porque ya se hubiese ido en los mecanismos de recolección, es que este se digitaliza en el centro de captura y transmisión de datos que se encuentra en cada una de nuestras oficinas de los 116 comités distritales y municipales, y de los cuales tenemos 176 escáners para tal efecto. Una vez capturada el acta de escrutinio y cómputo por cualquiera de las dos vías se verifica que la imagen sea legible y se envía al centro de captura y verificación. En este sentido, como ustedes recordarán en algunos de los simulacros que tuvieron oportunidad de asistir, en el PREP Casilla tenemos una caja, la cual tiene luz led para que propiamente el acta, como es ya de noche cuando se está tomando la fotografía, pueda salir con la mayor claridad posible. Una vez que se recibe cada una de las imágenes escaneadas, se envía de forma automática a una persona capturista, para que este registro los siguientes datos en el sistema y son de los cuales están reflejados. Se establece la fecha y hora de acopio, los datos de identificación del acta PREP, es decir, a qué casilla pertenece, si básica, contigua, extraordinaria. El total de boletas sobrantes, total de personas que votaron, total de las y los representantes acreditados en las casillas y que también emitieron su voto. Total de votos sacados de la urna, los votos obtenidos por los partidos políticos y las candidaturas. También las candidaturas independientes o si van en candidatura común o coalición. Y muy importante el total de votos válidos, nulos y de candidaturas no registradas. Hecho lo anterior, el sistema de manera automática asigna la imagen de la misma acta a una segunda persona que volverá a capturar los mismos datos y si estos datos coinciden de las dos personas capturistas, en automática esta acta se sube al sistema con la digitalización, pero también con los datos capturados. En caso de que los datos registrados no coincidan por estos dos capturistas, el sistema de manera automática envía la imagen a una tercera persona para que vuelva a capturar y verificar nuevamente los datos. Concluido el proceso de captura y verificación, los datos capturados y la imagen del acta PREP se publica en nuestro sitio de internet, como decíamos, la publicación inicio a las 20 veinte horas y concluirá 24 horas después de iniciada la publicación, es decir, mañana 3 tres de junio a las 8 ocho de la noche. Les comentaba hace unos momentos que lo podemos visualizar en nuestra página de internet, que es www.iem.org.mx, y a través también de cinco difusores oficiales, que son las Voz de Michoacán, Mi Morelia, Changonga, La Resistencia y Contrapeso. Les comento también que el total de actas que esperamos son 12,994, de las cuales 6426 corresponden a ayuntamientos, 6497 a diputaciones, 43 de voto anticipado de ayuntamiento y 28 de voto anticipado de diputaciones. Para esta actividad del PREP, contamos con 470 persona que digitalizan y capturan de la empresa Proisi, más los 1638 capacitadoras y capacitadores electorales que llevarán a cabo la toma fotográfica. Me gustaría darles la información del último corte que tenemos en estos momentos. Tenemos hasta ahorita en este segundo corte por parte de diputaciones un total de 19 actas capturadas de 6525 en diputaciones, que corresponde a un avance del 0.2 por ciento. Y en ayuntamientos, también tenemos 19 actas capturadas de 6468 actas. Me informan que aún siguen llegando actas de escrutinio y cómputo a nuestro centro de validación. Sin embargo, la afluencia ha sido lentamente en virtud de que siguen los cómputos de los votos en cada una de las casillas electorales y, bueno, es importante recalcar que los cómputos de las elecciones estatales son al final de cada una de las casillas, en cada una de las casillas, primera se cuenta presidencia de la república, después senadurías, después diputaciones federales, continúan con diputaciones locales y al final los ayuntamientos. Es por eso que se tiene que hacer los cómputos de cinco elecciones en cada una de las casillas y en algunas de ellas apenas va concluyendo esta votación, pero, bueno, en el PREP, en toda la operación y en el sistema estamos preparados para en cuanto se vayan digitalizando las casillas, aunque sean de manera simultánea, en el mismo momento tenemos el personal para que vaya capturando y validando esta información. Sería cuanto, Presidente. Y en breve les daré otro corte. Muchas gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, Consejera Viridiana. ¿Alguien que desee hacer referencia a este informe? Nada más les comparto, me están comentando ahorita que en el caso de Ocampo, está saliendo una comisión del comité con resguardo obviamente de la Guardia a revisar precisamente y a recuperar parte del material. Con esto lo que quiero decir es que estamos tratando, dentro de las circunstancias, pues de hacer lo que está dentro de nuestras posibilidades. Si alguien desea, adelante, representación de Morena. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Gracias. Por favor, no, por favor. -----



Irene Cerda Ramos, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.- La consideración del tema de Ocampo me comentan que no hay nadie en el comité, o sea, que está resguardado y cuestión de miedo al final de cuentas, resguardaron todo y se salieron todos. Entonces, sí.

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, lo checamos, lo checamos. A ver, ahí, esa es la parte que me gustaría como transmitir, esa parte de la empatía, o sea. Recuerdan que hace tres años dije que las mentadas de madre estaban allá abajo, sí, eso dije hace tres años. Pero es un poco, o sea, la tensión ahorita está allá abajo, el miedo en algunos casos está allá abajo. Entonces, ahí es donde nosotros, creo, que desde acá podemos ir abonando, tranquilizando a nuestros representantes, nosotros transmitiéndole confianza a nuestros comités, pidiendo los apoyos, pidiendo la seguridad, yo hace rato pedí seguridad para algunos comités. En fin, pero yo creo que esa es la parte que a lo mejor desde acá, a tantos kilómetros de distancia es lo más que puede hacer uno o es lo que puede hacer uno. Entonces, pero con mucho gusto lo checamos y lo vemos y se abre, o sea, no hay ningún problema en ese sentido, generando las condiciones para que se pueda abrir. Tenemos comités donde hay un solo elemento de policía, tenemos comités donde hay dos. Tenemos comités donde el elemento de policía y, digo, lo digo en general, es de la policía municipal del candidato que está compitiendo. O sea, desgraciadamente también las condiciones allá abajo quisiéramos que fueran un poquito mejor, pero con mucho gusto lo checamos. Morena y después Partido Acción Nacional. - - - - -

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Gracias, Presidente. En verdad que transmitimos cada partido a nuestros representantes y compañeros que el proceso está calmado y está tranquilo. Pero también si no hacemos una lluvia de ideas de todos los municipios y las casillas, pues no haríamos que pasaran otras cosas, es decir, no estamos alarmantes, tenemos la tranquilidad, pero vamos a empezar a hacer extensiva esas cosas, ya habrá algunas que se solucionen en lo corto inmediato y habrá otras que no tienen solución. Pero al final si nosotros tampoco transmitimos lo que cada casilla o cada municipio nos manda, entonces, ya no tendría función esta representación. Por eso yo creo que todos los partidos hacemos un pre, si yo le pasara toda la lista que el candidato de Movimiento Ciudadano salió de votar y estuvo saludando a todos, pues yo le evito, pero hay algunos así como Ocampo que existe para el PRI, PAN, PRD, Morena, para todos. Yo me comprometo hacerle llegar puntual los que considere pertinentes y ser empáticos, lo somos. Solo que si no hacemos este ejercicio, también los compañeros en los municipios quedan huérfanos. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, representante. Sí, de eso se trata, insisto, de eso se trata al final de cuentas. Repito, creo que es la parte que a nosotros nos corresponde como autoridad, como Consejo. Partido Acción Nacional, adelante, por favor. - - - - -

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Sí, muchas gracias. Solamente para reportar, municipio de Tacámbaro, el presidente de la casilla 1851 contigua dos, está anulando los votos a favor del Partido Acción Nacional. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Igual también de checarlo ahorita en este momento. Tacámbaro, OK. Muy bien. No sé si alguien más desee. Muy bien. Pues si no hubiese alguna otra intervención, podríamos estar pensando en decretar un nuevo receso. Y si no tienen inconveniente, pues estarnos reuniendo en unas dos horas, hora y media, más o menos, no sé cómo vean, a consideración. Dos horas. Sí, para seguir recabando información, viendo cómo va a avanzando el tema del PREP. - - - - -

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Sugiero una hora para poder estar dando esa calma, es consecuente. Recibimos, pasamos, calmamos. Llega y no pasamos, no hay esa, pues, tranquilidad en el estado. Sugiero que pudiera ser en una hora, son las 9 nueve, a las 10 diez de la noche. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- A las 10 diez de la noche. Pues igual creo que también es prudente, creo que sí es momento de ir tratando de transmitir lo más que podamos e ir resolviendo lo más que podamos. OK. Entonces, si no tienen inconveniente, siendo las 20:54 veinte horas con cincuenta y cuatro minutos, decretaríamos un nuevo receso y nos veríamos aquí a las 10 diez de la noche. Muchísimas gracias. - - - - -

RECESO



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- ...llevar a cabo la revisión, la constatación de quiénes nos encontramos en esta sala, así como de quienes nos pudiesen estar acompañando de manera virtual. -

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Informo que se encuentran presentes para reanudar esta sesión el Consejero Presidente Ignacio Hurtado Gómez, las Consejeras Electorales Carol Berenice Arellano Rangel, Araceli Gutiérrez Cortés, Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, el Consejero Electoral Juan Adolfo Montiel Hernández, el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez y la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre. Y también nos acompañan ya de las representaciones de los partidos políticos, del Partido Acción Nacional, Jonathan Barajas Galván. Del Partido Revolucionario Institucional, Arturo Bribiesca Gil. Del Partido de la Revolución Democrática, Irene Cerda Ramos. Del Partido del Trabajo, Salvador Rodríguez Coria. Del Partido Verde Ecologista de México, Gerardo Chagoya Rivera. Del Partido Movimiento Ciudadano, Óscar Rubio García. Del Partido Morena, Rigoberto Márquez Verduzco. Del Partido Encuentro Solidario Michoacán, Claudia Cortés Calderón. Del Partido Más Michoacán, Ezequiel Hernández Arteaga. Del Partido Michoacán Primero, no nos acompañan aún. Del Partido Tiempo por México, Valente Álvarez Reyes y la de voz. Es la cuenta, Presidente, de los que se encuentran aquí como integrantes del Consejo. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, continuamos. Si les parece, podemos iniciar con el informe del PREP, por parte de la Consejera Viri. Posteriormente, pasaríamos a ver el reporte de incidencias. Es que no sé si ya esté listo para incidencias. Consejera Viri, adelante, por favor, reporte de los avances del PREP. -----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Sí, muchísimas gracias, Presidente. Comentar que en diputaciones tenemos un total ahorita de 445 actas de escrutinio y cómputo capturadas, lo que corresponde a un 6.81 por ciento. Y en ayuntamientos tenemos un total de 453 actas capturadas, de 6468, lo que corresponde a un 7.003 por ciento. Sería cuanto, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchísimas gracias, muchísimas gracias, Consejera. Secretaria, sí, adelante, por favor. Entonces, el informe de la Secretaría en relación a los incidentes reportados en esta mesa. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Bueno, informar respecto a las incidencias que se reportaron en el corte anterior. Y en el municipio de Ocampo se reportó la quema de boletas, se tuvo comunicación con el vocal de organización electoral, quien confirmó lo sucedido en la casilla 386 B, 386 C1, 383 C2. En el municipio de Angangueo que no había riesgo para realizar cómputo y que aun así no se realizó en la casilla. Y el presidente del comité también se informó que no permitía el conteo de casillas y señalarían que se estaría haciendo en el comité. Para esto se informó que por el tema de seguridad, tanto urnas como paquetes se llevaron a las instalaciones del comité. También se informó que en Morelia, en la casilla 1087 tenían la instrucción de anular los votos para Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática. Se tuvo comunicación tanto con la presidencia como con el vocal de organización electoral, quienes confirmaron lo sucedido, señalando que dicha indicación fue proporcionada por el CAE federal, en atención a un tablero con la información sobre candidaturas independientes en la elección de ayuntamiento, lo cual ya fue atendido. En Morelia, en las casillas 1987 y 1091, hubo instrucción de un funcionario del INE de anular los votos para PAN y PRD por existir una impugnación. Se tuvo comunicación tanto con la presidencia como con el vocal de organización electoral, quienes confirmaron lo sucedido, señalando que dicha indicación fue proporcionada por el CAE federal en atención a un tablero con información sobre candidaturas en la elección de ayuntamiento, lo cual también ya fue atendido. Sería hasta ahorita la información que se tiene de las incidencias y estaremos reportando posteriormente, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, Secretaria. Hay algunas que quedaron todavía que se están procesando de las que se plantearon en el bloque anterior. Dicho ello, si alguien tuviese alguna consideración, algún tema. Adelante, representante del Partido Revolucionario Institucional, don Alejandro Bribiesca. -----

Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional. – Gracias, buenas noches, nuevamente. A riesgo de parecer un poco disco rayado, insisto,



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

entonces, dónde estamos parados en el tema de Angangueo, porque sí hay un poco de incertidumbre todavía me reportan en Angangueo cómo va a terminar esta historia por lo ve al día de hoy. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- En el tema de Angangueo, digo, bueno, si me permite la Consejera ha estado ahí en comunicación con el Comité, entonces, creo que ella nos puede dar puntual respuesta al planteamiento. -----

Consejera Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Gracias. En el tema del comité de Angangueo, informarles que todos los paquetes fueron enviados al comité municipal. La presidenta, en estos momentos, está realizando las mesas de trabajo para poder empezar con el escrutinio y cómputo con todos los funcionarios, ahí están los funcionarios y van a hacer toda la actividad. También entiendo que hay representantes de partidos políticos. Entonces, en cuanto inicien, les informamos, ahorita se están organizando para hacer escrutinio y cómputo. También hay seguridad pública en el comité para todo el resguardo y la cadena de custodia. Sería cuanto. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Consejera. Representante de Morena y posteriormente Acción Nacional. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Gracias. Solicitarle pedir información en la casilla 2485 básica de Zamora, que me comentan que en el conteo no están los representantes del partido de Morena porque no se les deja tener acceso. En la casilla 912 del distrito 3, el mismo caso, no nos dejan estar en el conteo con nuestra representación. Sería cuanto. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, gracias, representante. Distrito 3. Partido Acción Nacional, adelante, por favor, don Giovanni Jonathan. -----

Giovanni Jonathan Barajas Galván, representante Partido Acción Nacional.- Muchas gracias. Solamente, en el municipio de Los Reyes, en la sección 1685, por parte de personal del propio sitio, los funcionarios, se sacó a todos los representantes, no tuvieron oportunidad de presenciar el cómputo y pues mucho menos de hacer, perdón, de firmar las actas. A todos los representantes se sacó ahí en esa sección. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- En la 1685, en Los Reyes. Perfecto, también tomamos nota de ello. ¿Alguien más? Muy bien. Pues, entonces, si no hubiese alguna otra consideración de esto que estamos abordando o de algún otro tema, pues entonces estaríamos en condiciones de decretar nuevamente receso. Ah, adelante, por favor, Consejera Viridiana, adelante. -----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias, Presidente. Nada más para comentar como ya hubo una reciente actualización al Programa de Resultados Electorales Preliminares, comentar que hasta en este momento en diputaciones llevamos un total de 692 actas capturadas, en relación a las 6525 que se deben capturar, lo que equivale a un 10.60 por ciento, ya se está viendo cada vez más avance. Y en ayuntamientos, tenemos ahorita un total de 680 actas capturadas de 6468, lo que corresponde a un 10.51 por ciento. Sería cuanto, Presidente. Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, Consejera Viridiana. ¿Alguien más? Bueno, les decía, si no, entonces, decretaríamos nuevamente receso. Y pues podríamos, ah, bueno, de una vez aprovechando, a la Secretaria ya le actualizaron ahorita las incidencias del bloque anterior. Entonces podemos de una vez ir desahogando las adicionales. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Sí, Presidente. El municipio de Briseñas, se reportó que en la casilla 187 no dejaron a entrar a su representante al cómputo, esto del Partido Acción Nacional. Se tuvo comunicación con la vocal de organización electoral, quien señaló que el representante se encontraba en la casilla, mismo que recibió una llamada retirándose del lugar y una vez cerradas las instalaciones se presentó, motivo por el cual no pudo estar. Posteriormente, también tenemos un reporte en Morelia, en donde se comunicaba que la policía municipal se le había pedido ser retirada por instrucción del IEM. Se tuvo contacto con diversos CAEL de las casillas 1080 básica, 1046 básica y 1100, quienes confirmaron el retiro de elementos y que en su caso se iban a llevar a cabo rondines. En el municipio de Jiquilpan, en la casilla 727 cambió de lugar para realizar escrutinio por falta de luz en la casilla primigenia. Se tuvo comunicación con el vocal de organización electoral, quien



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

informó que no hubo cambio de inmueble, únicamente de sitio dentro del mismo inmueble. En Morelia, en la casilla 1232, se reportó un homicidio fuera de la casilla que he mencionado. Aquí se tuvo conocimiento del fallecimiento de una persona que fue por razones ajenas a la jornada electoral. En Huaniqueo, en la casilla 596 básica, el representante del Partido Más Michoacán informó que expulsaron a su representante. Se tuvo contacto con la presidencia y la vocal de organización electoral del comité, quienes confirmaron dicha situación, señalando que se encontraban realizando las actividades, mismo que se retiró él por su propia voluntad del inmueble, pero que posteriormente se le permitió el acceso. En Puruándiro, en la casilla 1614 básica no se le permitió a su representante estar en cómputos, esto también del Partido Más Michoacán. Se tuvo comunicación con el vocal de organización electoral, quien indicó que el CAE federal señaló que el representante solicitaba firmar desde la hora de la apertura de la casilla y el fin de la misma, cuando solamente estuvo en la conclusión, lo cual le explicaron los motivos y le fue entregada su copia respectiva de acta. En Ocampo, reportaron las oficinas cerradas del comité. Y la información que se obtuvo es que por cuestiones de seguridad se cerró el comité y el personal resguardó todos los documentos y los paquetes electorales en el mismo. En Angangueo, se menciona que no hay personal del comité y que abandonaron los documentos. Se tuvo comunicación con el vocal de organización electoral, quien informó que todo el personal se encuentra en el comité contando ahí los paquetes electorales para verificar que se encuentren ahí todos en presencia de representaciones partidistas. En Tacámbaro, en la casilla 1851 contigua 2, el presidente de casilla anula votos del PAN, esto reportado por el Partido Acción Nacional. Se tuvo comunicación con la presidencia del comité, quien informó a este órgano electoral que se trataba de un voto de la presidencia de la república y que en atención al manual se consideró como un voto nulo. Serían hasta ahorita el reporte de las incidencias, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaria. Bueno, les comentaba, estaríamos en condiciones de decretar un nuevo receso, no sé cómo vean, queda a su consideración regresar en una, tal vez en una hora. Son las 10:30 diez y treinta, tal vez 11:30 once y treinta, no sé cómo vean. Entonces, 11:30 once y treinta aquí nos saludamos nuevamente. En consecuencia, decretamos receso siendo las 22:28 veintidós horas con veintiocho minutos. Muchas gracias. -----

RECESO

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. Muy buenas noches a todas y a todos. Siendo las 12:01 doce horas con un minuto, ya del día 3 tres, dos minutos del día 3 tres de junio, retomamos esta sesión permanente. Y salvo lo que ustedes dispongan, estaríamos ahorita rindiendo el informe, bueno, primeramente la Secretaria verificará la existencia del quorum, rendiríamos un informe sobre los avances del PREP y un informe de incidencias. Entonces, comenzamos primeramente con el tema de la verificación del quorum. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Me permito informar para reanudar esta sesión especial que se encuentran presentes el Consejero Presidente Ignacio Hurtado Gómez, las Consejeras Electorales Carol Berenice Arellano Rangel, Araceli Gutiérrez Cortés, Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, los Consejeros Electorales Juan Adolfo Montiel Hernández, el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez y la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre. Y de las representaciones de los partidos políticos, del Partido Acción Nacional, Lenin Soria Granados. Del Partido Revolucionario Institucional, Arturo Alejandro Bribiesca Gil. Del Partido de la Revolución Democrática, Irene Cerda Ramos. Del Partido del Trabajo, Salvador Rodríguez Coria. Del Partido Verde Ecologista de México, Gerardo Chagoya Rivera. Del Partido Movimiento Ciudadano, Óscar Rubio García. Del Partido Morena, Rigoberto Márquez Verduzco. Del Partido Encuentro Solidario Michoacán, Claudia Cortés Calderón. Del Partido Más Michoacán, Ezequiel Hernández Arteaga. Del Partido Tiempo por México, Mariana Itzel González Avilés y la de voz. Es el quorum, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias, Secretaria. Entonces, ahora cederé el uso de la palabra a la Consejera Viridiana para que nos dé un actualizado del PREP. Muchas gracias, Presidente. Comentar que ahorita a las 12:03 doce tres, más bien a las 00:03 doce tres, horas ya del día 3 tres de junio, estamos con una captura de 2189 actas de 6525 actas, que corresponden a la elección de diputaciones. Y es un 33.54 por ciento. Por lo que ve a ayuntamientos, tenemos un total de 2228 actas capturadas de 6468 actas, lo que corresponde a un 34.44 por ciento. Sería cuanto, Presidente. -----



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Consejera. No sé si alguien tenga alguna referencia, alguna consideración respecto de este informe actualizado. Y si no, le pediría a la Secretaria dar cuenta con las incidencias o las respuestas a las incidencias que se han planteado en esta mesa. - - - -

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Bueno, de las incidencias reportadas, en el corte anterior, tenemos en el municipio de Angangueo que el representante del Partido Revolucionario Institucional señaló seguir con incertidumbre respecto al escrutinio de las casillas en el municipio de Angangueo. Y la respuesta respecto a su inquietud fue que el escrutinio y cómputo de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamiento se están llevando a cabo en el comité municipal en presencia de las representaciones partidistas. En el municipio de Zamora y de Maravatío, en las casillas 2485 básica de Zamora y 912 de Maravatío, no había representaciones del partido Morena, ya que no les dejaron pasar a las casillas. La respuesta que hubo por parte de las autoridades allá fue que respecto a la casilla 2485 básica, el vocal de organización electoral informó que durante el escrutinio y cómputo en la casilla se encontraban las representaciones del partido político dentro del inmueble. En este sentido, por lo que ve a la sección 912, correspondiente al municipio de Maravatío, se obtuvo que derivado del escrutinio y cómputo en casilla, las boletas contaban con manifestaciones de ciudadanos sí y no, esas eran las manifestaciones marcadas, por lo que los funcionarios los contabilizaron como votos nulos. Sin embargo, ya conocida la situación, se indicó que se siguiera lo señalado en el manual correspondiente. En el municipio de Los Reyes, en la casilla 1685, personal electoral sacó a todas las representaciones de una sede de casilla, esto en Los Reyes, así lo reportó el Partido Acción Nacional. En la respuesta que hubo es que el inmueble se quedó sin luz, motivo por el cual se pausó el escrutinio y cómputo retirándose los presentes con excepción de la presidencia de la mesa directiva de casilla, el CAE federal y el CAEL, una vez que se tuvieron las condiciones, se continuó con el escrutinio de manera satisfactoria hasta su traslado al comité correspondiente. Sería la cuenta, Presidente, de las incidencias. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaria. A consideración el informe. Si no hubiese alguna consideración, ¿alguien que desee hacer uso de la palabra para hacer algún planteamiento adicional? Adelante, la representación de Tiempo por México. - - - - -

Mariana Itzel González Avilés, Representante Propietario Partido Tiempo por México.- Buenas noches. Es sobre una irregularidad que notamos en el municipio de Quiroga, en cuanto al asentamiento de los votos en la sábana general, sobre todo en la sección 1662, nuestra militancia, el mismo candidato tenemos considerados 50 votos en la casilla, bueno, en la sección, y en la sábana se asentaron solamente 5. Entonces, estamos considerando que 45 votos no fueron asentados en la sábana. Es cuanto. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. Igual lo checamos, igual lo checamos o la otra es no pusieron el cero. Entonces, pero igual lo verificamos sin problema para constatar precisamente ese tema. No sé si alguien más. Sí, adelante, don Lenin, Partido Acción Nacional. - - - - -

Lenin Iskandar Soria Granados, representante Partido Acción Nacional.- Gracias, buenas noches. Me reportan que en Ario de Rosales, en la casilla 164 no han empezado con el escrutinio porque hace falta una funcionaria del INE y les comentan que sin la presencia de ella no pueden iniciar. Entonces, me piden que lo reporte. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Igual lo checamos también para que inicien con ese escrutinio. ¿Alguien más? Bueno, pues, entonces, si no hubiese alguna otra intervención, estaríamos decretando un nuevo receso. Y si ustedes no tienen inconveniente, pues este tema lo podríamos o reanudar el día de mañana, bueno, ya es hoy, el día de hoy más tarde. A consideración de ustedes. ¿Tenemos pensado alguna hora, Lulu, para mañana reanudar? Hasta en la noche. Originalmente estaba previsto una propuesta de reanudar hasta las 8 ocho de la noche mañana para cerrar propiamente el PREP. Entonces, si no tienen inconveniente. Adelante, representación de Morena. - - - - -

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Es alarmante y preocupante, escucho la intervención del compañero del PAN y el INE ya fue a dormirse, ya no hay sesión, van a entrar mañana a las 12 doce. Yo creo que es irresponsable abandonar una trinchera tan importante en un proceso que nos ha llevado muchas horas y muchos días construirlo. Y yo creo que medianamente alcanzaríamos a hacer un último corte a la 1 una de la mañana y después ir a un receso más prolongado a las 8 ocho de la mañana. Sugiero como representación que ese es el camino correcto



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

por el proceso. A mí se me hace muy irresponsable que el INE haya cantado un receso tan temprano, creo a las 9 nueve de la noche y cantar el regreso a las 12 doce del día. O sea, yo considero eso, es mi punto de vista. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, representante. Bueno, a ver, el tema de decretar un receso no implica que ya nos vayamos a descansar, créanme que varios venimos preparados para quedarnos aquí en las instalaciones y seguir atendiendo, porque además recordemos que están los mecanismos de recolección, todavía tenemos que darle seguimiento al traslado de nuestros paquetes de los comités municipales a los distritales. Mucho de este movimiento se va a dar en la noche. Algunos de ellos por estrategia se van a empezar a dar entre 4 cuatro, 5 cinco de la mañana, entonces, realmente aquí vamos a estar nosotros prácticamente al pendiente, por cualquier cuestión que se pudiese presentar. Pero, bueno, igual ahora que queda a consideración de este Consejo el reanudar. La otra es no irnos mañana hasta las 8 ocho, obviamente hasta las 8 ocho de la noche, a lo mejor podemos pensar... sí, 11 once, 12 doce o 10 diez, como vean, a las 11 once si gustan, puede ser. 11:30 once y media va a decir el Consejero Nacho. Entonces, a las 11 once si gustan, ¿les parece bien a las 11 once para no dejar tanto espacio? Pero repito, eso no implica que ahorita ya nos vayamos, aquí vamos a estar, créanme, al pendiente de cualquier situación, cualquier aspecto, pues obviamente estaríamos en constante comunicación y seguramente por ahí los estaremos buscando para tratar ahí algunos temas de manera eventual. Sí, adelante, representación don Óscar Rubio. -----

Óscar Rubio García, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.- Yo tuve que ver un tema de una casilla, donde no estaban dejando que el paquete saliera, ya está debidamente procesado, porque el representante de MC no estaba entregando el listado nominal, lo cual pues eso no puede ser posible, porque nosotros ni siquiera el listado nominal tenemos. Entonces, me parece más una justificación, pero ya se está atendiendo. Por eso me perdí un poco en el tema, lo que escucho es que se va a reanudar mañana a las 11 once de la mañana. No sé si lo crean conveniente, no tener ese desplazamiento de tanto tiempo, porque ahorita suspendemos, en todo caso, nos veríamos, no sé, a las 9 nueve, 10 diez de la mañana, para tener ya un corte y si es que existió una incidencia mayor. Me llama la atención que tenemos ahí, o no sé si yo no escuché, el tema de Ocampo y Anganguero si ya se resolvió, si sí se van a trasladar para acá los paquetes y aquí se hará el conteo, o cuál va a ser ahí el tema final. A mí particularmente me interesa Anganguero, la verdad es que en Ocampo ni siquiera llevamos candidato. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, que entiendo que Anganguero están trabajando en el comité, pero fue lo que comentó la Consejera. Adelante, por favor. El audio, por favor. -----

Consejera Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Buenas tardes, noches. En Anganguero comentarles que ya están realizando el escrutinio y cómputo en el comité, están realizando el municipal y el distrital. En el caso de los paquetes del INE, hasta el día de mañana lo van a recoger, se van a quedar resguardados en la bodega, y en el caso de Ocampo, sí tenemos ahí una situación en donde se está haciendo la recolección de los paquetes lo más posible que tenemos en mente. Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, gracias. Sí, adelante, representante de Morena. -

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Yo secundo la propuesta del compañero de Movimiento Ciudadano, puede ser 9:30 nueve treinta de la mañana como propuesta de Morena para renovar los trabajos. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Acción Nacional. -----

Lenin Iskandar Soria Granados, representante Partido Acción Nacional.- Presidente, bueno, comentarle que la problemática que puse ahorita en la mesa corresponde al escrutinio y cómputo de la elección local. Entonces, yo creo que con la intervención de este Instituto es más que suficiente para poder destrabar este asunto, no es tanto que tenga que ver con el INE, porque se trata del escrutinio de la elección local. Entonces, yo me daría por bien servido si ustedes tienen a bien hacer esa información y nada más en lo económico que se me informara que queda resuelta. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Sí, lo checamos. Lo que pasa es que mucho de esto y del manejo de los paquetes tiene que ver también con los mecanismos de recolección. Entonces, bueno,



pero igual lo revisamos con mucho gusto y lo tratamos ahí de solventar. Entonces, pues yo ahora sí soy materia dispuesta, hay propuestas, 10 diez de la mañana, 9 nueve de la mañana, quién da más, 9:30 nueve y media, dijera el Consejero. 10 diez de la mañana entonces aquí nos vemos, ¿les parece? Qué bonito. Muy bien. Entonces, dicho ello, siendo las 12:16 doce con dieciséis minutos del día 3 tres de junio estaríamos decretando un receso, convocándonos a vernos en un rato más a las 10 diez de la mañana esta sala de sesiones. Muchísimas gracias y por aquí andamos al pendiente. -----

RECESO

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Siendo las 10:39 diez horas con treinta y nueve minutos del día 3 tres de julio [sic] reanudamos nuestra sesión permanente instalada el día de ayer 2 dos de julio [sic], con motivo de la jornada electoral. Y para efectos de verificar la validez de esta sesión, en términos del quorum, le pido de favor a la Secretaria dé cuenta de quiénes nos encontramos tanto de manera presencial como virtual en esta sesión. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Me permito informar que se encuentran presentes el Presidente, el maestro Ignacio Hurtado Gómez, la Consejera Electoral Carol Berenice Arellano Rangel, la Consejera Electoral Araceli Gutiérrez Cortés, la Consejera Electoral Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, el Consejero Electoral Juan Adolfo Montiel Hernández, el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez, la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor Aguirre. Y de las representaciones de los partidos políticos. Del Partido Revolucionario Institucional, Arturo Alejandro Bribiesca Gil. Del Partido de la Revolución Democrática, Irene Cerda Ramos. Del Partido del Trabajo, Salvador... perdón, del Partido del Trabajo aún no. Del Partido Verde Ecologista de México, Gerardo Chagoya Rivera. Del Partido Movimiento Ciudadano, Óscar Rubio García. Del Partido Morena, Rigoberto Márquez Verduzco. Del Partido Encuentro Solidario Michoacán, Claudia Cortés Calderón. Del Partido Más Michoacán, Ezequiel Hernández Arteaga. Del Partido Tiempo por México, Mariana Itzel González Avilés y la de voz. Son los presentes, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, mantenemos el quorum. Y la propuesta es que en este bloque, previo a decretar un siguiente receso que sería hasta las 8 ocho de la noche, la propuesta es que se nos dé cuenta a través de la Consejera Viridiana sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que hace algunos minutos o un minuto se acaba de actualizar. Adelante, por favor, Consejera. -----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Sí, muchísimas gracias, Presidente. Muy buen día a todas y a todos, los saludo con mucho gusto en esta reanudación de la sesión de jornada. Y, bueno, comentarles que actualmente el PREP señala que en diputaciones hay un total de 6325 actas capturadas, lo que equivale a un 96.93 por ciento de captura, con un índice de participación ciudadana correspondiente al 54.49 por ciento. Comentar que este corte es a las 10:40 diez horas con cuarenta minutos. En relación a los ayuntamientos tenemos un total de 6290 actas capturadas, lo que corresponde a un 97.24 por ciento y una participación ciudadana del 54.45 por ciento. Como ustedes pueden advertir, es un avance muy importante y muy considerable. Y agradecer mucho, porque como lo hemos dicho en otras ocasiones este es el trabajo reflejado de las y los funcionarios, de mesas directivas de casilla, que llenaron las actas en la casilla y que en este sentido pudieron ser digitalizadas a través de los celulares, o bien llegando al comité, a través de un escáner y por eso tenemos estos porcentajes, que me parece que son importantes, repito, en diputaciones 96 por ciento, 96.93, y en ayuntamientos 97.24. Se seguirá actualizando cada 20 minutos. Sería cuanto, Presidente. Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Consejera Viridiana. ¿Alguien que desee hacer uso de la palabra? Representación del Partido de la Revolución Democrática. -----

Irene Cerda Ramos, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Después del cierre de, bueno, del receso de la sesión de ayer, tuve a bien a hacer un reporte en cuanto a una situación en Coalcomán. Me gustaría volver a hacer el señalamiento, del robo de algunas casillas. Entiendo que en el transcurso de la madrugada estuvieron recolectando algunas en donde incluso no había actas y nada más para que quede en el acta que se robaron la 240 básica uno, la 252, la 245, la 249, la 252 y no sé si recuperaron todas, más bien, igual, preguntarles si tienen alguna información al respecto. -----



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, representante. Comentarle que estamos consolidando la información. O sea, ciertamente como usted lo comenta, en la madrugada se presentó esta incidencia, se reportó obviamente a las instancias de seguridad, se activó ahí un protocolo. Y precisamente se está verificando el tema de los paquetes para determinar efectivamente la cantidad exacta, porque sí, el punto, como dice usted, no hay claridad si fue una parte o no. Creo que al parecer ahí también la documentación también estaba como movida, en fin, todo ese tipo de cosas, pero, vamos, el tema está registrado en el caso de Coalcomán, sin ningún problema. No sé si alguien más. Representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional. – Qué tal. Buenos días a todas, todos. A ver si tenemos alguna novedad respecto a Anganguero, que ayer la última información que se nos dio fue que se iniciaron los trabajos, pero el PREP no lleva contabilidad alguna hasta la última vez que chequé, una disculpa, no sé si en la última hora, dos horas, haya tenido algún ingreso. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. En el tema de Anganguero, el tema fue que se estuvo trabajando dentro de propio comité lo que fue el escrutinio y cómputo. -----

Consejera Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Les informamos, me permite, Presidente, de lo que nos acaba de decir el Director de Organización. En Anganguero se tomaron un receso, aún no terminaban de hacer los cómputos y ya están reanudando. -----

Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional. – Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias. ¿Alguien más? Digo, adelante, representación de Morena. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Gracias, buenos días a todos los que nos siguen, a los medios de comunicación, a los Consejeros y a los compañeros de los diferentes partidos aquí representados. Agradezco el esfuerzo que ha hecho la Consejera en cuanto al PREP que se ha convertido en una herramienta para la democracia, en donde cada día los partidos creemos más en él y en sus resultados. Celebro que se esté avanzando, que estemos concluyendo. Creo que fue un proceso electoral tranquilo, donde se desarrolló el derecho de ser votado y votar, votar y ser votado, en donde pudimos ver que todos los partidos tuvieron representación en todas las casillas, hubo libertad, hubo forma de votar, y eso es un buen trabajo del Instituto Electoral de Michoacán. Igual, el trabajo que hizo el Instituto Nacional, un trabajo donde se garantizó que los funcionarios de casilla que se ejerciera el voto. Hay anomalías como en todos los procesos electorales, pero son menos a las más virtudes que tiene este proceso electoral. Celebro la victoria de la compañera Claudia, por cierto, sonrío, ya México decidió por la candidata a la presidencia, que es Claudia, la primera mujer, es importante señalar eso, la primera mujer en doscientos años que va a gobernar este país, eso es más allá de los partidos políticos, es un gran avance en nuestro país. Fue Claudia y vamos a seguir construyendo la cuarta transformación. En los distritos locales también considero que el PREP está fluyendo, está haciéndose correcto. Ya es muy poco en verdad y creo correcto reanudar la sesión a las 8 ocho de la noche, ya posterior al PREP para hacer los análisis. Es cuanto, Presidente, gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, representante de Morena. ¿Alguien más que desee intervenir? Bueno, si me permiten, rápidamente nada más también irles comentando, irles compartiendo, que en este momento estamos llevando a cabo traslado de paquetes de comités municipales a los comités distritales. Ahorita tenemos en traslado paquetes de los municipios de Juárez, Susupuato, Tuxpan, Tzitzio, Nocupétaro, Turicato, Aquila, Coahuayana, Peribán, Aguililla y Taretan, y ya nada más tendríamos pendiente el traslado de los paquetes de Chinicuila a Coalcomán. Entonces, también en esa parte estamos evidentemente avanzando, para que ya en un tiempo prudente, todos los paquetes electorales se encuentren resguardados en sus respectivas bodega, listos y preparados para el próximo miércoles las sesiones de cómputo respectivas. Consejero Juan Adolfo, le vi la intención, adelante. -----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.- Muchas gracias, Consejero Presidente, muy buenos días a todas, todos integrantes del Consejo General, a quienes nos acompañan aquí de



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

manera presencial, a las y los intérpretes de lengua de señas mexicana que nos han estado también acompañando a la larga jornada de ayer y el día de hoy también aquí, muchas gracias, y a quienes nos siguen a través de internet, las plataformas, muy buen día. Quisiera, Presidente, aprovechar que se pone a consideración el informe del PREP para dar algunas manifestaciones, me parece que después de la jornada electoral que se vivió ayer en México y en Michoacán. Yo quisiera iniciar con el reconocimiento a este instrumento de resultados electorales preliminares, el PREP. La Consejera Presidenta de la Comisión de PREP, Consejera Viridiana, la verdad fue muy humilde y sencilla, pero yo sí quisiera señalar que Michoacán es de los PREP que están más avanzados desde el día de ayer y hoy por la mañana. Incluso más avanzado que el PREP del INE, más avanzado en porcentaje de capturas que el PREP de la Ciudad de México. Solo nos gana en porcentaje de captura de actas, Coahuila, que solamente tiene una elección. Y de ahí en fuera con todos los demás PREP locales, Michoacán es el que ha estado teniendo el mayor porcentaje de actas capturadas. Tan es así, que hoy por la mañana, 7 siete de mañana, digamos, un horario ya más considerable para la ciudadanía en general, pudo haber consultado el PREP Michoacán con un 90 por ciento de actas capturadas y lo cual ya marca un resultado preliminar de tendencias, en algunos casos ya muy amplias, donde electorales podemos mencionar que ya irreversibles. Y tendencias en donde hay municipios o distritos que está muy cercana la diferencia y que eso implicaría esperar los resultados oficiales. Eso me parece que es parte también de una tranquilidad hacia los partidos políticos, lo mencionaba la representación de Morena, en el sentido de su confianza, de que se están haciendo las cosas bien de manera correcta y de manera debida. El PREP tanto para los partidos políticos como para la ciudadanía es un instrumento de transparencia y de información, de manera clara y directa, donde podemos consultar cuál fue el resultado en nuestro distrito, en nuestro municipio y en nuestras secciones, es decir, en la casilla en la que votamos, viendo directamente el acta y con ello simplemente confirmar. Viene la otra parte, que es ya el trabajar para los resultados oficiales, que como bien lo mencionaba ahorita, Presidente, pues está en esa parte del resguardo, ya fue el traslado, pero fue el resguardo también en estos momentos de los paquetes en las bodegas que previamente se adecuaron en los comités, para prepararse, con las reuniones, como lo marcan los lineamientos, con los protocolos, reuniones previas, para llevar a cabo a partir del próximo miércoles el cómputo municipal y distrital y con ello concluir al fin de semana, ya sea sábado, seguramente, o antes, con la entrega de las constancias de mayoría en ayuntamientos y su integración con regidurías, y de diputaciones de mayoría relativa. Es decir, simplemente creo que se va avanzando, el día de ayer estábamos viendo y analizando la situación de la instalación de las casillas, los incidentes, el cierre de las casillas, el traslado de los paquetes, que como bien lo dice el Presidente, ya no son boletas, sino son votos lo que va ahí, es la voluntad de la ciudadanía por la opción política que considera, puede representarle y que se está haciendo lo propio para poder concluir con los resultados finales. Quisiera yo aprovechar, con el resultado también del PREP que está hasta el momento, que afortunadamente, afortunadamente se marca un aumento de la participación ciudadana en Michoacán. El proceso pasado 2021, Michoacán estuvo por abajo del 50 por ciento de participación, por abajo de la media nacional. En esta ocasión, hasta el momento, con los datos que hay en el PREP, estamos en números cerrados en el 55 por ciento de participación ciudadana, es un muy buen aumento, un gran aumento no lo es comparándolo con la participación ciudadana a nivel nacional, en el PREP del INE, que establece que anda, trata de alcanzar el 60 por ciento, lo cual ya es motivo de otro análisis, porque es una baja en participación a nivel nacional a diferencia de hace seis años, en el 2018 dos mil dieciocho y a diferencia también de hace doce años en el 2012 dos mil doce. Pero, bueno, eso ya es otra cosa. Entonces, ya, para concluir, todo parece que hubo un aumento de la participación ciudadana a nivel estatal, qué bueno, qué bien. Ahí está la información, nos amanecemos, bueno, anoche mismo ya había un gran porcentaje, aquí estuvimos a la 1:30 una y treinta de la mañana y ya tenía el 50 por ciento de captura de las actas, ya es bastante, bastante tener a esa hora. Y concluir, felicitaciones a la Comisión del PREP, por un instrumento que nuevamente viene a ser de vanguardia, insisto, es el PREP a nivel local, el segundo después de Coahuila, pero si lo comparamos que aquí tenemos dos elecciones, somos el PREP más rápido de procesamiento de información de captura de actas y con ello, resultados preliminares. Sería de momento mi intervención, Presidente, muchas gracias. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, Consejero Juan Adolfo. ¿Alguien más que desee intervenir? Si no hubiese alguna otra consideración, entonces, nos veríamos aquí a las 8 ocho de la noche para el cierre, precisamente, del Programa de Resultados Electorales Preliminares y alguna otra cuestión que se pudiera presentar. Muchísimas gracias. Y siendo las 10:56 diez horas con cincuenta y seis minutos, decretamos un nuevo receso. - - - - -

RECESO



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Ya, ahora sí. Gracias, jóvenes. Muy buenas noches a todas y a todos. Siendo las 20:27 veinte horas con veintisiete minutos del día 3 tres de junio, estaríamos reanudando nuestra sesión permanente iniciada el día de ayer 2 dos de junio, con motivo de la jornada electoral. Y para efectos de verificar el quorum legal para mantener esta sesión, le pediría de favor a la Secretaria de este Consejo, lleve a cabo el pase de lista. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Con gusto, Presidente. Me permito informar que se encuentran presentes para reanudar esta sesión el Consejero Presidente Ignacio Hurtado Gómez, la Consejera Electoral Carol Berenice Arellano Rangel, Araceli Gutiérrez Cortés, Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, el Consejero Electoral Juan Adolfo Montiel Hernández, el Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez y la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre. Y las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan también es del Partido Revolucionario Institucional, Arturo Bribiesca Gil. Del Partido de la Revolución Democrática, Irene Cerda Ramos. Del Partido del Trabajo, Salvador Rodríguez Coria. Del Partido Verde Ecologista de México, Gerardo Chagoya Rivera. Del Partido Movimiento Ciudadano, Óscar Rubio García. Del Partido Morena, Rigoberto Márquez Verduzco. Del Partido Encuentro Solidario Michoacán, Claudia Cortés Calderón, quien nos acompaña vía Zoom. Del Partido Tiempo por México, Mariana Itzel González Avilés y la de voz, Presidente. Serían los presentes. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Secretaria. La propuesta de puntos o de temas para desahogar en este último bloque sería el reporte de incidencias que presenta la Secretaría Ejecutiva de este Consejo. Y en segundo momento, lo que sería propiamente la clausura o el cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Entonces, esa sería la propuesta de ambos puntos. Y si no hay algún inconveniente, entonces, le pediría de favor, Secretaria, dar cuenta con las incidencias o la atención de incidencias que fueron reportadas. -----

Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.- Conforme a su indicación, Presidente. Me permito informar que en el municipio de Coalcomán, que fue una de las incidencias que el día de hoy nuevamente mencionó la representante del Partido de la Revolución Democrática, reportando las siguientes casillas: 0245 básica, 0249 básica, 0250 básica, 0252 básica y 0255 básica. Aquí se informó por parte del comité de Coalcomán que en dichas casillas personas ajenas impidieron realizar el escrutinio de las mismas, estos paquetes se encuentran actualmente resguardados en la sede del comité distrital. Por otra parte, también hubo una incidencia reportada por el Partido Revolucionario Institucional, donde más bien su inquietud era se le informara el porqué no veía tantos avances en el PREP respecto a este municipio, y, bueno, se le informa que ya se encuentra publicado el resultado del PREP, se recibió en la sede del Consejo la totalidad de la documentación electoral correspondiente a las 13 casillas, sin efectuar aún el escrutinio. El consejo municipal realizó el escrutinio de las casillas en presencias de las representaciones acreditadas ante el órgano desconcentrado, teniendo que de las 13 actas esperadas, emitiendo un total de 10 actas, ya que las casillas ubicadas en la sección 0052, en la cual se instalaron básica, contigua uno y contiguo dos, se realizaron en una sola acta, ahí se impactó la información, por lo que al no tener la posibilidad de identificar y distinguir cuál de ellas pertenecía a cada una electoral, únicamente generaron las 10 actas y las otras 3 estarán generándose para la sesión de cómputo. Sería el informe, Presidente. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias, Secretaria. A consideración el informe rendido. Y si no hubiese alguna consideración, alguna observación, entonces, pasaríamos al segundo punto, que corresponde al cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Para lo cual cedo el uso de la palabra a la Consejera Electoral, a la maestra Viridiana Villaseñor Aguirre. -----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Muy buenas noches a todas y a todos. Saludo con gusto a mis compañeras Consejeras, a los Consejeros, representaciones partidistas, medios de comunicación, también veo que se encuentra con nosotros los y las integrantes del Comité Técnico Asesor, del cual agradezco muchísimo. Y, bueno, todos los integrantes del Instituto Electoral de Michoacán. En términos de lo señalado en el artículo cuarto, fracción VI, del proceso técnico operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares aprobado por este Consejo, la fase de publicación de dichos resultados inició a las 20 veinte horas del día de ayer, domingo 2 dos de junio, mientras que el cierre de la publicación será en un plazo de 24 veinticuatro horas contadas a la hora de su inicio, es



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

decir, a las 20 veinte horas de este lunes 3 tres de junio. En tal virtud, siendo las 20:32 veinte horas con treinta y dos minutos se da por cerrado el Programa de Resultados Electorales Preliminares, con información relativa al 100 por ciento de las actas esperadas en la elección de diputaciones, que correspondió a un total de 6525 actas de escrutinio y cómputo, de las cuales fueron contabilizadas para efectos de las candidaturas registradas un total de 5844 actas y teniendo como no contabilizadas 681. ¿Y por qué se tiene de este universo de actas de diputaciones que el universo es de 6525 como no contabilizadas 681? Y es porque estas presentaron alguna incidencia, que el paquete electoral no fue entregado y por tanto no se pudo digitalizar el acta, el acta aun y cuando hubiese sido entregada, contaba con alguna inconsistencia o fiera ilegible, el acta PREP no se encontraba en los sobres exteriores del paquete electoral o bien no estaba dentro del catálogo de actas, ¿qué quiere decir esto? Que se tomaba una fotografía, por ejemplo, del QR del acta, pero no salía completa. Y los capturistas y validadores tenían que poner que esta acta no estaba dentro del catálogo. Entonces, si bien es cierto, como ustedes pueden ver el PREP establece un 100 por ciento de las actas, es porque de todas o de este 100 por ciento tenemos información y es por eso que se refleja el 100 por ciento aun y cuando no estén contabilizadas, como refería en este caso particular de diputaciones 681. También es muy importante destacar que en relación a la elección de diputaciones, fueron escaneadas un total de 3163 actas a través del PREP Casilla, es decir, tomar la fotografía directamente en la casilla por medio del celular y esto lo ejecutaron, como lo hemos comentado, nuestras capacitadoras, nuestros capacitadores electorales, y corresponde a un 48 por ciento. Y a través del escáner en nuestros comités distritales fue un total de 3362 actas, lo que corresponde a un 52 por ciento de las actas digitalizadas de diputaciones que se hicieron por este medio. Ahora bien, por lo que corresponde a las elecciones de ayuntamientos, también se tiene información relativa al 100 por ciento de las actas esperadas. Estas actas esperadas son un universo de 6468 actas de ayuntamientos, contabilizando para las candidaturas un total de 5967 actas de escrutinio y cómputo, es decir, no fueron contabilizadas en el PREP 510 actas, por encontrarse en alguno de los supuestos de incidencia que referí anteriormente. En relación al PREP Casilla, en la elección de ayuntamientos, se digitalizaron un total de 3154 actas de escrutinio y cómputo que corresponde a un 49 por ciento y vía escáners en nuestros comités municipales un total de 3314 actas, que corresponde a un 51 por ciento. Es muy importante señalar que en las diputaciones hubo un porcentaje de participación ciudadana de 54.52 por ciento y la participación ciudadana en ayuntamientos es del 54.49 por ciento. Comentar que una vez más el PREP en Michoacán fue confiable, fue veraz, fue certero y agradezco mucho el trabajo que se hizo en conjunto por las integrantes de la Comisión del PREP, la Consejera Marlene, la Consejera Araceli, los Consejeros Electorales Carol, Luis Ignacio y Juan Adolfo, que aun y cuando no siendo parte de la Comisión, asistieron a los simulacros y estuvieron muy pendientes a todas las reuniones que tuvimos. Y también quiero agradecer infinitamente a las y los integrantes del COTAPREP, que se encuentran aquí presentes, la maestra María de Jesús, el maestro David, el ingeniero Miguel Ángel y me parece también que la maestra Karen por todo el trabajo realizado, por las áreas de oportunidad que detectaron en cada simulacro y que se fueron corrigiendo para llegar a tener estos resultados. Por supuesto, a nuestro ente auditor, a la maestra Gaby, que fuimos caminando también de las manos con todas las pruebas que nos puso, el ataque a los sistemas del PREP de manera previa y que pudimos responder desde los simulacros. De igual forma agradezco a las representaciones partidistas que también nos hicieron favor de acompañarnos a todos los simulacros o bien a las sesiones de Comisión del PREP, que tuvimos mes con mes. Y, bueno, no puedo dejar de nombrar al licenciado Juan Pedro, que es el responsable de nuestra instancia interna, el Director de Organización Electoral, por siempre estar pendiente de cada detalle en cuando a la ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares y a la empresa Proisi, que fue la empresa que se contrató para llevar a cabo la publicación de los resultados electorales preliminares, que implicó desde la programación del sitio de publicación que ustedes pueden ver. Y la capacitación a sus más de 474 personas que fungieron como parte de la empresa Proisi en la ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares. También comentarles que tuvimos ataques a nuestra página, tenemos un reporte aquí de nuestro Coordinador de Informática, sin embargo, no lograron mover el PREP, no se cayó, en ningún momento se suspendió, siempre estuvo visible el prototipo navegable. Y, bueno, también habremos de unos días obtener los resultados de evaluación del Instituto Nacional Electoral y les daremos cuenta de cómo fuimos evaluados en el país, como Instituto Electoral en cuanto a la ejecución del PREP. Sería la cuenta, muchísimas gracias a todas y a todos. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchísimas gracias, Consejera Viridiana. A consideración lo expresado en términos del PREP, si alguien desea hacer una reflexión en términos del Programa de Resultados. Adelante, por favor, Consejera Carol. Sí, adelante, por favor. -----



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.- ... a todas y a todos. A las personas que siguen la transmisión a través de nuestras plataformas, gracias a Ana, quien es nuestra intérprete de lengua de señas mexicana, que actualmente está en pantalla para apoyarnos a siempre hacer accesibles nuestras sesiones. Felicito, Presidente, a la Comisión del PREP, que le dio seguimiento a los trabajos. Me tocó acompañarlos a distancia, porque no formaba parte de la Comisión, pero vi cómo las tres Consejeras integrantes de la Comisión estuvieron muy activas. Sé también, Presidente, que tú estuviste muy presente en todos los trabajos durante el tema de las empresas, la Junta Estatal Ejecutiva también estuvo muy activa viendo cuáles eran las mejores opciones, muchas gracias por cuidar estos temas administrativos. Por su parte, el Consejero Luis Ignacio, Juan Adolfo y yo, pues, fuimos acompañantes en los trabajos, en las reuniones, dando seguimiento y escuchando cada una de las informaciones que nos daban después de los simulacros. Vi cómo la empresa de manera adecuada atendió cada una de las observaciones hechas por la Comisión, el Director Juan Pedro, quien también fungía como Secretario nos rendía los informes. Y también reconozco el trabajo hecho por el Comité Técnico Asesor del PREP, que el día de hoy se encuentran aquí con nosotros, muchas gracias por todo su trabajo. Sí fue un trabajo, bueno, para el Instituto, pero también las y los michoacanos, porque necesitábamos de ustedes, de sus perfiles, cada uno distinto, con temas más de ingeniería, también teníamos el tema de la maestra María de Jesús con el tema político-electoral. Y, bueno, creo que también el trabajo que hizo el Instituto Tecnológico de Morelia fue de gran apoyo para el Instituto, porque justamente era nuestro ente auditor que estaba vigilando que todas las actividades de la empresa Proisi fueran de la mejor manera. Yo estuve revisando el día de hoy, ya que se nos reportó el 100 por ciento de las actas que estuvieron ya digitalizadas, y realmente veo que es una gran herramienta para la ciudadanía. Perdón, ando un poco mala de la tos. Como su nombre lo dice, es un Programa de Resultados Electorales Preliminares, para nosotros como institución es una gran herramienta de trabajo, yo con mi equipo me di a la tarea en este receso que tuvimos de revisar todos los resultados en diputaciones de mayoría relativa y los resultados en ayuntamientos con la finalidad de advertir alguna posible actualización de nuestro artículo 209 del Código Electoral del estado, que habla del recuento total en algunos de los municipios o distritos. Y por eso les digo que es tan importante, porque de esta simple revisión que se hace del PREP, en donde además están los detalles por candidatura, detalles de votos por partido político, detalles por casilla, incluso se pueden consultar cada una de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, pude advertir que hay un posible recuento total en el distrito 17 de Morelia, ya que hay una diferencia menor entre el primer y el segundo lugar. En el primer lugar 30804 votos y el segundo lugar tiene 30055, hay una diferencia entre el primero y segundo lugar de 749 votos, lo que constituye el punto 0.7699, es decir, que posiblemente se actualiza uno de nuestros... el recuento total. Aquí cabe señalar que, revisando justamente el apartado de detalle por casilla de nuestro PREP, advertí que hay 18 actas que no se encuentran digitalizadas, y esto obedece justamente a como decía la Consejera Viridiana, a que en algunas casillas los funcionarios no la dejaron por fuera, sino que posiblemente está al interior de los paquetes. Tendríamos que esperar a ver qué pasa en la sesión de cómputo del día miércoles, qué pasa con estas 18 actas que están sin digitalizar para ver si esta diferencia continúa del menos del 1 por ciento o si ya una vez computadas, la diferencia es más allá del 1 por ciento. Por lo que ve a los ayuntamientos advertí que hay cuatro ayuntamientos posibles de recuento total, el primero que vi fue en Jiménez, que pertenece al distrito de Puruándiro, ahí quien está ahorita a la cabeza tiene 2950 votos, quien está en segundo lugar tiene 2946 votos, únicamente tienen cuatro votos de diferencia entre el primer y segundo lugar, lo que constituye 0.0587 por ciento. Ahí en este municipio hay 25 actas, de las cuales una no está digitalizada, la 0716, así que tendríamos que esperar a cómputo para ver qué resultados tiene esa acta. Otro de los municipios que posiblemente se va a recuento total es Charapan, en el distrito de Paracho. El primer lugar tiene 909 votos a favor y el que se está en segundo lugar 892 votos a favor, hay una diferencia entre primer y segundo lugar de 17 votos únicamente, lo que constituye 0.3977 por ciento. El tercer municipio es Nahuatzen, también del distrito de Paracho. Aquí el primer lugar tiene 2245 votos y quien está en segundo lugar 2140 votos. Esto constituye una diferencia entre primero y segundo lugar de 105 votos que equivale a 0.8991 por ciento. Es decir, menos del 1 por ciento de diferencia. Aquí hay 28 actas que deberían estar digitalizadas, hay un acta, que es la 1329 básica que sí está digitalizada, sin embargo, no tiene resultados de votación, eso también es importante. Y el cuarto municipio que advertí fue Santa Ana Maya, aquí el primer lugar, el partido que tiene más votos hasta el momento tiene 2247 votos, el segundo lugar 2194 votos, hay una diferencia entre el primer y segundo lugar de 53 votos, lo que constituye 0.8551 por ciento. Aquí hay 23 actas que están ya digitalizadas. Así que estaremos dándole seguimiento, por mi parte estaré dando seguimiento a estos municipios, a estos cuatro municipios, a este distrito, para ver la reunión mañana, ya me comentaba el Director Juan Pedro que el día de mañana van a tener reunión todos los comités, están ya convocados para la reunión de día mañana, van a sesionar justamente para ir realizando todos los planes de trabajo para el día miércoles.



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

Este es un ejemplo de para qué nos puede servir el Programa de Resultados Electorales Preliminares, no solamente es para dar información a la ciudadanía, sino también nos facilita a nosotros y me parece a los partidos políticos los trabajos, la logística que seguirá ahora para cómputo. De nueva cuenta muchas felicidades a todas las personas involucradas y el Instituto Electoral sigue ratificando con esto el compromiso con la ciudadanía de tener elecciones transparentes. Es cuanto, Presidente. Muchas gracias.

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, Consejera Carol. Representación del partido Morena, por favor. -----

Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario Partido Morena.- Gracias, buenas noches a todas y a todos los que nos siguen en las redes sociales en las diferentes plataformas y los presentes, Consejeros y representaciones partidistas. Juan Pedro, buen trabajo, gracias por sumar. El PREP se ha convertido en una herramienta eficaz y que le da certeza a los partidos políticos y no es aquel que PREP que inició en donde los partidos hacíamos una compulsa de nuestras propias actas para verificar que los resultados fueran correctos. Hoy yo creo que en su 99 por ciento, 98 por ciento es eficaz, eficiente, pero sobre todo da esa tranquilidad a los partidos políticos y se hace ya al final el referente tanto para los candidatos como para los partidos la autoridad, como el referente primario para materia electoral que se dará el día 5 cinco. Por eso felicito al Instituto, felicito a la Consejera Viridiana y a todos los que integran por hacer un PREP que considero ya es una herramienta necesaria para el funcionamiento de los partidos políticos. He escuchado con atención los cuatro ayuntamientos que, como lo marcan, serán abiertos, por la diferencia que hay entre uno y otro, y el distrito local, que es el distrito 17, que por la diferencia que hay entre el primero y segundo será. Por eso quiero hacer la solicitud, si así lo consideran pertinente, nos hicieran llegar este informe que rindió la Consejera y esa lista donde hace falta el computar o tener escaneada el acta para que nosotros podamos buscar entonces las originales que recibieron nuestros representantes y llegar preparados en materia en esos cuatro municipios y en el distrito, si nos hicieran favor de hacerlos llegar. Pedirle, si los datos no me fallan, que ya lo hice y lo platiqué hoy con la Secretaria y no quiero dejar de no pedirle en la sesión nuevamente, ya me han dicho que lo van a hacer y que se está trabajando, le agradezco mucho, Secretaria, el total de las actas que se encuentran en el PREP certificadas, para tener nosotros ese respaldo y poder hacer nuestra propia compulsa. Pero en resumidas cuentas, estos cuatro municipios y este distrito que se van a abrir, se ha logrado tener la información a tiempo, porque el PREP va marcando ese ritmo. Yo insisto el PREP ha sido y seguirá siendo una herramienta muy muy importante para darle certeza a los partidos políticos y a los ciudadanos, porque esa es otra parte, Hay veces que el ciudadano también abre su propio PREP en su casa y le va dando seguimiento a su elección local, distrital o en este caso. Celebro y es cuanto, solo quiero decirles que este 5 cinco en el cómputo distrital se refrendará el triunfo de la doctora Claudia. Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, representante de Morena. ¿Alguien más que desee? Adelante, Consejero Juan Adolfo, por favor. -----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.- Gracias, muy buenas noches. Gracias, Consejero Presidente, muy buenas noches a todas y a todos, integrantes del Consejo y personas que nos acompañan aquí de manera presencial, a quienes también nos siguen a través de internet y a los intérpretes de lengua de señas, gracias por todo su apoyo y acompañamiento. Yo en la mañana mencionaba algunas cuestiones del PREP, pero la verdad es que aprovechando que se encuentran aquí integrantes del COTAPREP, del Comité Técnico Asesor, no quisiera dejar pasar que gracias al acompañamiento también de este órgano técnico, de su integración, como lo marcan los lineamientos del INE, es que el proceso pasado y este se demuestra cómo este instrumento tecnológico nos es de gran ayuda al Instituto Electoral, a los partidos políticos, a las y los candidatos y a la ciudadanía en general. Quisiera mencionar algunos datos que aquí le proporcionaron a la Consejera Viridiana y ya no pudo proporcionar, pero son sumamente interesantes. Hubo consultas al PREP, obviamente, desde puntos de la república mexicana, de Estados Unidos, de Finlandia, de Reino Unido y de Canadá. Me parece que esto demuestra la relevancia y la importancia de tener estos instrumentos tecnológicos para justo que la ciudadanía pueda consultar desde donde se encuentre. Y como bien decía el representante de Morena, también como un apoyo para los partidos políticos, porque creo que antes, en la mañana lo comentaba, antes era hay que verificar lo que está en el PREP con lo que nosotros tenemos en físico. Y ahora creo que es al revés, no, mejor métete al PREP y de ahí baja el acta, ahí está, porque el PREP nos da esa, tiene esa gran valía, que está ahí el acta tal cual fue llenada por las y los funcionarios de casilla. El informe que aquí también tienen de acceso establece que hubo un mayor número de ingresos por dispositivos móviles y seguido por equipos de cómputo y algunos por una tablet. No estuvimos exentos



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

de ataques, no voy a cometer aquí alguna, bueno, creo que en lo mañana ya lo comenté, es para todos conocido que el PREP de la Ciudad de México tuvo hackeo y no pudo arrancar a las 8 ocho de la noche, lo cual no ocurrió con el PREP de Michoacán, gracias al Instituto Tecnológico de Morelia, que fue nuestro ente auditor, nuevamente, y que la verdad estuvo muy al pendiente y acompañamiento con la empresa, la empresa Proisi, que es la segunda ocasión que es el proveedor para esta herramienta. Y que trabajaron, se prepararon, para justamente el día de la jornada evitar que pudiera ocurrir alguna situación al respecto. Los ataques se traducen en acceso masivo de información y el reporte que aquí se tiene es que hubo 29.5 millones de solicitudes de acceso a la página. El mayor flujo de información de solicitud de acceso, porque este reporte abarca de las 8 ocho de la noche a las 9 nueve de la mañana, 29.5 millones de solicitudes de acceso, pero el pico de solicitud de acceso mayor fue de 10 diez de la noche a las 11 once de la noche del día de ayer en el que fueron en un promedio 906000 solicitudes durante esa hora de información, en la cual gracias, insisto, estuvimos preparados, a que la empresa se preparó. Y, bueno, también decirlo, a que se tuvieron los recursos económicos para poder llevar a cabo esta herramienta tecnológica que cuesta, pero creo que ayuda muchísimo a todas y a todos. En ese lapso, hubo una transferencia de datos en total a las 9 nueve, que inició a las 9 nueve, bueno, se tomó este flujo, 9 nueve de la mañana, hay una transferencia de datos de 2.62 terabytes, siendo el mayor flujo nuevamente a las 10 diez de la noche, en un promedio de 87.87 gigabytes, es decir, fue el pico de solicitudes de información, fue el pico de consultas y fue también el momento de los ataques mayores, no quiere decir que no hubiera habido. Yo quisiera ya para concluir que gracias también a las Consejeras integrantes de la Comisión de PREP, a la Presidenta de la Comisión de PREP, la Consejera Viridiana, por haber encabezado los trabajos, el trabajo de comisiones implica que cada quien se aboca más a esas tareas, en su caso, ella le tocó esta parte del PREP, y que sin lugar a dudas fue un éxito y que ahora, gracias a toda esta información que tenemos en el PREP, podemos ir planeando los trabajos que vienen y que nuevamente me parece es una enorme satisfacción para todas y todos los involucrados, involucradas que el PREP de Michoacán haya sido uno de los más rápidos en porcentaje de captura de actas que el resto de los estados, fuimos el número dos, en la mañana mencionada, solo Coahuila nos ganó en tiempo, porque fue una elección de ayuntamientos nada más y son menos ayuntamientos y fuimos más rápido, digo, vale la comparación, que el PREP del INE en cuestión de porcentaje de capturas. Felicitaciones a todos y a todas y mi reconocimiento. Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, Consejero. Representación Tiempo por México, adelante, por favor. -----

Mariana Itzel González Avilés, Representante Propietario Partido Tiempo por México.- Buenas noches. El partido Tiempo por México hace el señalamiento que oportunamente presentará un escrito correspondiente respecto que se ha detectado en la base de datos del PREP que 418 paquetes de ayuntamiento y 605 de diputación local carecen de acta de escrutinio que señale la votación emitida a los partidos políticos y a los votos nulos y, pues, válidos, es decir, que 1023 casillas se encuentran registradas sin acta en la base de datos del PREP, mismo que ya se cerró. Entonces, se entiende que estas casillas carecen de acta conforme al artículo 311 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en donde se indica el procedimiento a seguir, si no existiera esa acta de escrutinio en los paquetes electorales. Muchas gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias. ¿Alguien más que desee intervenir? Y si no, me apunto. Adelante, Consejera Viridiana, por favor. -----

Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.- Gracias, Presidente. Agradezco la observación de la representante de Tiempo por México. Solamente aclarar, como lo dije en la cuenta que rendí, que en muchos de los casos no es que no exista el acta de escrutinio y cómputo de la casilla, lo que pasa es que el paquete electoral tiene un sobre que está por fuera donde dice Acta PREP y se tiene que poner afuera del paquete electoral. Y en algunos de los casos, en las casillas, por la premura, quizá por el cansancio o bien podría ser en algún momento por falta de capacitación, las y los funcionarios de la mesa directiva de casilla no pusieron el acta afuera del paquete, y en tal sentido, no se pudo tomar la fotografía desde la casilla o bien cuando llegó al comité, no se pudo extraer del lado lateral y también la ley establece que no se pueden aperturar los paquetes en este momento al recibirlo hasta la sesión oficial, que es el miércoles siguiente. Entonces, solamente quería aclarar ciertamente tenemos focalizadas algunas casillas donde hubo algún incidente. Decíamos ayer Jacona, Ocampo, que en efecto no existe el acta como tal, pero a las otras incidencias en su mayoría sí existe el acta, pero está dentro del paquete, pero vamos a tener la certeza debida hasta el miércoles siguiente. Quise hacer la



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

apreciación para que no se vaya a malinterpretar el informe que rendí, porque son distintos tipos de incidencias, incluso, yo comentaba que algunas actas no están porque fueron ilegibles, es decir, la fotografía no estaba bien tomada y no se podía capturar, entonces, se tiene que poner como incidencia, o bien, llegó a pasar que tomaban la fotografía en el QR y, bueno, pues tampoco era legible y se ponía en el catálogo de actas no existentes. Entonces, digo, todos estos supuestos, para que se sepan las razones por qué están actas en el caso de diputaciones, que son 681 y de ayuntamiento 501 no están contabilizadas en el PREP. Sería cuanto, gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias, Consejera. Maestra Araceli, adelante, por favor. Posteriormente... -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.- Gracias, Presidente. Muy buenas noches a todos, a todas. Bueno, pues de igual forma quiero sumarme al reconocimiento a todo el equipo que estuvo trabajando en torno a la implementación del PREP, los compañeros, compañeras del COTAPREP, por supuesto, al ente auditor, a la ingeniería Gaby, a las integrantes de la Comisión, que fue un trabajo importante, y también a las personas de la empresa que tuvieron muchísima disposición para ir corrigiendo situaciones que se presentaban durante los cuatro simulacros que tenemos. En cada simulacro, se fueron creando, generando mejoras al sistema y esto permitió que hoy pudiésemos tener un PREP, pues plenamente consolidado. Ya se decía, uno de los mejores, como también lo fue en el proceso electoral anterior. Y me parece que es importante, aunque ya lo ha precisado con toda claridad la Consejera Viridiana, reiterar esta parte de las actas que no están contabilizadas en estos datos que nosotros vemos reflejados. Si bien es cierto nos aparece la información de qué tenemos, información en relación con todas las actas de todas las casillas, lo cierto es que también se ha precisado y que se deja de manifiesto en el propio PREP ya haciendo la indagación de cada una de las casillas, donde nosotros nos vamos encontrando cuáles son las casillas que no fueron contabilizadas. Aquellas casillas en las que se encuentra algún tipo de incidencia donde no fueron legibles los datos, donde no coincidían la información entre algunos, digamos, los rubros del llenado de las actas, en algunos casos aparece en cero, pero también tuvimos actas que no llegaron, paquetes que no fueron entregados, que aquí se estuvieron haciendo estos reportes, y entonces si nosotros hacemos la búsqueda en el sistema aparece sin acta, no aparece ceros, aparece la leyenda sin acta. Y de esta manera nosotros podemos percatarnos de que esa acta no llegó. Entonces, sí está la precisión en el sistema de cuáles actas sí llegaron y tienen alguna incidencia, es decir, fueron ilegibles o tuvieron algún tipo de inconsistencia que no permitió que fuera pública. Y aquellas actas que efectivamente y como bien conocemos en algunos casos, pues no existieron, que no existen todavía y que aparecen en el sistema como sin acta. Entonces, es importante hacer esta precisión, aunado al hecho de que, como bien sabemos, en este caso, pues, se implementó el PREP Casilla, del cual, pues únicamente pudimos rescatar en el caso de diputaciones, el 48 por ciento se rescató a través del PREP Casilla y el 49 por ciento, 48 por ciento en diputaciones y 49 por ciento en ayuntamientos, fue me parece también una forma de digitalización exitosa, pero aun y cuando todos nuestros CAES tuvieron la oportunidad de tener estos celulares para la digitalización desde las propias casillas, pues hubo muchas que no fueron legibles, porque las condiciones no estaban dadas, porque había demasiada obscuridad, porque había mucho estrés, por muchas cosas. Entonces, bueno, es importante dejar de manifiesto esta parte. Y, bueno, nada más para cerrar no quiero dejar de pronunciarme en esta alegría que nos da que se haya reflejado un aumento de participación ciudadana por encima de los 5 puntos, después de haber tenido una disminución triste e histórica en el proceso electoral anterior, pues ahora tenemos 5 puntos arriba y me parece que esto refleja el compromiso de la ciudadanía, y, bueno, lo festejamos y lo reconocemos. Es cuanto, Presidente. Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Gracias a usted, maestra Araceli. Consejera Marlene, por favor, adelante. -----

Consejera Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.- Gracias, buenas noches a todas y a todos. Ya han señalado mis compañeras y compañero y así también el representante algunos datos importantes de lo que es este informe de cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este Instituto Electoral de Michoacán. Y yo solamente quisiera destacar esta herramienta tan importante para la ciudadanía y también para los medios de comunicación, en la que permite generar legitimidad y gobernanza al estado de Michoacán al saber resultados después de la jornada electoral. Si bien son preliminares, porque es una herramienta tecnológica, en donde se toma una fotografía o se digitaliza un acta que será posteriormente computada y revisada por los miembros del consejo municipal o distrital del que se trate el día miércoles siguiente a la jornada electoral, es decir, el miércoles 5 cinco de junio,

Acta de Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de 2 de junio de 2024



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

inician estos cálculos, pero de manera preliminar es importante que la ciudadanía, las michoacanas, los michoacanos y cualquier interesado en los resultados electorales en el estado de Michoacán pueda consultarse, está disponible en la página del Instituto Electoral de Michoacán, así como en diferentes difusores, que medios de comunicación hicieron su actividad pertinente para poder tener alojada esta página en sus sitios. Es amigable, es una herramienta en la que podemos observar los resultados de acta por acta, de municipio por municipio o de distrito por distrito y de manera global los resultados, tanto por partido político como en conjunto en el municipio o en el distrito. Este es un esfuerzo que se realiza y que es una obligación, ya sea por parte de hacerlo el OPLE o mismo o contratar un tercero. En ese sentido, en el estado de Michoacán contratamos un tercero, la empresa Proisi, que elaboró este sistema, este programa y tenemos el día de hoy los resultados ya como se ha señalado, tuvimos cuatro simulacros previos para tener el día de la jornada. Estos simulacros nos ayudaron a aprender las áreas de oportunidad, errores y aciertos para reforzar los aciertos y abocarnos a los errores y tener el día de hoy este PREP confiable. Como lo hemos visto, no sufrió de ningún ataque relevante que hiciera que la página se nos cayera o tuviera algún siniestro. Es importante también, desde mi punto de vista, señalar la importancia de que esta herramienta no es posible sin la actividad humana y esa actividad humana estuvo a cargo no solamente de los técnicos de la empresa Proisi, que les agradecemos este esfuerzo, pero también a cargo de nuestro director Juan Pedro Gómez, como principal encargado en cuanto Secretario Técnico de todas las cuestiones técnicas de este programa, mi reconocimiento, porque fueron muchas horas de trabajo y de desvelo a toda su área, a toda la dirección, felicidades y mi reconocimiento, porque se ve aquí un programa, un sistema, pero no se advierte la cantidad de horas que se dedica a ello y no solamente este resultado de Programa Preliminar, sino es toda la actividad institucional que enmarca un proceso electoral. Así que mi reconocimiento al Director y a todas las personas que estuvieron revisando los detalles técnicos y que no tuviéramos ningún error el día de la jornada electoral, que es el momento más importante de este Programa, después de la jornada, a las 8 ocho de la noche que inicia a transmitirse los datos, a la asesora de la Consejera Viridiana, que estuvieron al pendiente de los detalles técnicos, a mi asistente, que también estuvo ahí presente, Monse que estuvo revisando todos los datos técnicos, la base de datos del sistema para que tuviéramos un PREP 100 por ciento confiable y, por supuesto, a todos los integrantes del Consejo General, desde Presidencia, Consejerías, representaciones partidistas, que estuvimos día a día revisando y que las cosas el día de hoy tengamos este resultado. Es nuestra obligación, pero también es una satisfacción mostrarlo a la ciudadanía y que la ciudadanía que lo puede consultar en cualquier momento, ahorita ya no va a tener ningún cambio, pero sí es consultable y también es importante señalar que el Tribunal Electoral del estado de Michoacán y así sea también Sala Regional Toluca o Sala Superior, va a estar disponible este programa para cualquier duda en los medios de impugnación y son realmente una herramienta valiosa para poder aportar pruebas, en su caso si así se requiriera. Muchas gracias, Presidente. - - - - -

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias a usted, Consejera Marlene. Consejero Luis Ignacio, adelante, por favor. - - - - -

Consejero Electoral Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias, Presidente. Primero que nada, felicitar a la Comisión del PREP, Presidenta Consejera, amiga Viridiana y Consejeras y amigas Marlene y Araceli, muchas felicidades, reconozco todo su trabajo, empeño y atención a cada detalle que se iba presentando en los trabajos. El COTAPREP también felicitarles y agradecerles su trabajo, reconocerlos. Y también a todas las Consejerías, como bien dijo mi compañera Marlene que de alguna u otra forma estuvimos pendientes de acuerdo a nuestra obligación y atribución de darle seguimiento desde el Consejo General a este y todos los trabajos del Instituto Electoral de Michoacán. Asimismo, a la Comisión, cuando estoy hablando también al Secretario Técnico por parte del mismo, a Juan Pedro, sabes que siempre te reconozco tu trabajo, tu empeño y también tu esfuerzo, talento, también, de todas y de todos. Y en especial, ahorita que estaba viendo el porcentaje del PREP Casilla, a las supervisoras, a los supervisores electorales locales, a las capacitadoras electorales locales, también a los capacitadores asistentes electorales locales. De verdad que debemos darle un gran reconocimiento a esas personas, de verdad que es un gran trabajo y muy plausible debemos de reconocerlo aquí y siempre. Muchas gracias a todo este personal que nos apoya en todas las tareas, de verdad que muchas gracias. Y en esto también a los integrantes de los comités del Instituto Electoral de Michoacán. Y ya para finalizar, parece que a todos nos gustan los datos, estuvimos pendientes, y también, así como la Consejera Carol revisé los posibles escenarios, también traigo los mismos cuatro municipios y el Distrito posible de recuento tal por la causal que maneja el Código Electoral y nuestros Lineamientos de cómputo. Bueno y a esperar y darle seguimiento a la reunión de trabajo que celebrarán mañana los comités, distritales y municipales, y el día miércoles ya cuando se lleve a cabo los cálculos mismos. Y, bueno, creo que es cuanto,



Presidente, muchas gracias a todas y a todos. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, Consejero. Ya vimos que tiene buenos reflejos ahí con el vaso que se le estaba yendo. ¿Alguien más, alguien más que desee intervenir? Si no fuese así, si me permiten también creo que no puedo dejar pasar la oportunidad, primero, me parece que se refrenda al PREP como un instrumento de gobernabilidad, creo que eso es fundamental y de certeza, creo que eso en este momento es muy valioso y es muy importante. De verdad que algunos me escucharon decirlo después de estas primeras afortunadas inquietudes, digo afortunadas, porque nos permitieron generar ventanas de oportunidad para reaccionar después del primer simulacro. Y me escucharon decir que yo no tenía mayores dudas, porque estaban todos los elementos puestos para tener un PREP exitoso como el que estamos teniendo el día de hoy. ¿Y a qué me refería yo con esos elementos que nada más necesitaban como amalgamarse, generar conciencia y empezar a embonar y a trabajar? Efectivamente, el tema del COTAPREP, la maestra María de Jesús, la ingeniera Karen, el maestro Carlos, el maestro Miguel Ángel, que además algunos de ellos ya nos habían acompañado en el COTAPREP del proceso pasado y ahora lo volvían a hacer y se conjugaba experiencia con gente nueva. Muchas gracias de verdad a ellos por el apoyo tan importante que nos dieron. Por supuesto, también la gran experiencia del Instituto Tecnológico, de la ingeniera Gaby. Me tocó escucharla cómo se involucraba en los ejercicios, cómo incluso ponía a prueba a los mismos comités, no tanto aquí a los centros, sino a los propios comités, preguntarles si sabían cómo prender la planta de luz en caso de que fuera necesario, generando incluso algunos tutoriales precisamente para eso. De verdad, muchas gracias al Instituto Tecnológico por su trabajo y por su acompañamiento. También el propio Instituto Nacional Electoral, haciendo y haciendo observaciones, emitiendo los informes correspondientes, que nos permitieran precisamente ir cumpliendo con lo que establece la propia normativa electoral, haciéndonos algunas observaciones y sugerencias. Entonces, creo que también, por supuesto, al INE es importante en este proceso. Obviamente, como se ha dicho, a la empresa Proisi, al ingeniero Abel, a Diego, a Luis, que estuvieron al frente de todo este ejercicio. Y como decía alguien hace rato, esa receptividad que tienen y esa capacidad de ir ajustando en algunos temas, coincido con el Consejero Luis Ignacio, los órganos desconcentrados me consta cómo los días de los simulacros hacían observaciones, estaban inquietos, les preocupaba que no aparecieran sus casillas, buscaban alternativas. En fin, o sea, siempre muy involucrados en sus propios comités, en sus propios simulacros. El tema de los capacitadores y supervisores, que los veíamos cargando con su cajita para ir sacando la fotografía o la mejor fotografía para poder hacer la transmisión de sus propias actas. Y por supuesto al Instituto Electoral, por supuesto al Instituto Electoral, de manera, por supuesto, muy destacada a la Comisión encabezada por la maestra Viridiana, por Cheli, por Marlene. Por supuesto también se mencionaba la Junta, porque también tiene una responsabilidad incluso ahí, al propio Comité de Adquisiciones en su momento, tratando de analizar y encontrar la mejor opción para el Instituto Electoral en términos de este instrumento propiamente dicho. Por supuesto también al área de Informática, que también estuvo siempre muy al pendiente, sobre todo en el primer tramo del PREP, generando incluso ahí algunas cuestiones, porque en la primera parte, cuando nos empezaran a pedir los entregables, creo que también era importante ahí el equipo de Chemita también con los muchachos, ahí con todos los muchachos. Por supuesto, también obviamente al resto de las Consejerías, y sí, también tengo que decirlo, de manera muy destacada e importante al Director Juan Pedro y a toda su gente, que ahorita lo vemos muy sonriente, pero me consta y me tocó verlo en momentos no sencillos, en momentos de cierta angustia, pero que demostraban el compromiso y la responsabilidad de querer sacar adelante lo mejor posible este ejercicio, su capacidad de reacción en algunos momentos y ese clic que hizo también con la empresa, en donde también se ganó su respeto también de manera destacada. Entonces, en fin, por eso lo decía, estaban todos los elementos, como acabamos de ver, estaban todos los elementos y entonces en consecuencia el PREP no podría salir de otra manera como salió en este caso, un PREP exitoso, no para el Instituto, sino para la ciudadanía michoacana. Y dicho ello, no sé si alguien más. Adelante, Consejero Juan Adolfo, por favor. -----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.- Gracias, gracias, Presidente. Sí, no quisiera también... quisiera aprovechar para mencionar algo que mencionó la Consejera Araceli, que nos parece como integrantes de la Comisión de Educación Cívica, ella el año pasado, a mí me pasó las riendas y seguimos trabajando sobre lo mismo. Con este resultado del PREP, destacar la participación ciudadana, Presidente. Porque el proceso pasado sí para el Instituto y lo estuvimos mencionando varias ocasiones era un objetivo lograr que en estas elecciones que aumentara la participación ciudadana, porque habíamos estado en dos procesos electorales teniendo una curva descendente de participación ciudadana. Aquí, si ve uno el promedio general, el PREP marca 55 por ciento de participación



ACTA No. IEM-CG-SESP-01/2024

ciudadana, que es más de 5 puntos porcentuales, porque estábamos abajo del 50 el proceso pasado, que es muchísimo, es muchísimo de un proceso electoral a otro. Y si nos vamos ya al detalle, yo quisiera señalar y esto es obviamente preliminar, ya después vendrá nuestra estadística, pero incluso podemos ver lugares donde tenemos una participación ciudadana igual que la participación ciudadana nacional o mayor, como lo son el caso de Paracho, de Ciudad Hidalgo, donde está al 60 por ciento, en algún tipo de elección arriba del 60 por ciento. Y Morelia suroeste, Morelia 17, también es uno de los distritos que hay una alta participación, el 60 por ciento, o dependiendo la elección, un poco más. Los casos que sí aumentaron, pero que siguen siendo me parece objeto de análisis para que esta institución pudiera trabajar hacia esas regiones tienen que ver con Apatzingán y Zamora. Zamora, el proceso pasado, en ayuntamientos se eligió una participación del 37 por ciento y en esta ocasión, de manera preliminar, se está teniendo una participación del 45.5 por ciento, menor al promedio estatal, pero mayor a nivel municipal del proceso pasado. Y en Apatzingán, hasta este momento, tenemos que la elección para ayuntamiento es del 41.8 por ciento, según datos del PREP, me parece que son de los lugares, las zonas, las regiones donde habría que seguir trabajando para que pueda incrementarse esa participación ciudadana. Y esto, sin lugar a dudas, se debe a varios factores, pero uno que este Instituto se abocó desde año y medio atrás, a estar trabajando en la parte de la educación cívica. Mi compañera Consejera Carol también le tocó estar en la Presidencia realizando varios eventos, que tuvimos ahí el acompañamiento de todas y de todos, la Consejera Araceli. Y en este momento a mí, y a los tres, pues con la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, con la maestra Erandi Reyes Casado al frente en todos estos años, pues ahí está el logro, se logró ampliar la participación ciudadana y eso me parece, siempre será muy bueno para nuestra democracia, muy bueno para la cultura democrática y que esa curva ya no haya continuado de manera descendiente, sino que haya ya aumentado, insisto, más de 5 puntos no es fácil. Y seguiremos trabajando en la institución para que estos lugares que siguen siendo focos amarillos podamos trabajar ahí con la gente, con la ciudadanía, para que se siga aumentando la participación. Muchas gracias a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Educación Cívica y Participación Ciudadana por todo su trabajo. Con este dato, pues ya tenemos también algo sobre el incremento que hubo para este proceso electoral. Es cuanto, Presidente. Gracias. -----

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.- Muchas gracias, muchas gracias, Consejero Juan Adolfo. ¿Alguien más que desee intervenir? Si no hubiese más, entonces, estaríamos dando por concluida la sesión permanente que iniciamos el día de hoy, no sin antes agradecer a todas y a todos su asistencia a la misma, siendo las 21:26 veintitres horas con veintiséis minutos. -----

Así lo aprobó, por unanimidad de votos, en Sesión Extraordinaria Urgente de veintitres de junio de dos mil veinticuatro, el Consejo General, integrado por el Consejero Presidente Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, las Consejeras y los Consejeros Electorales Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez y Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, ante la Secretaria Ejecutiva que autoriza, María de Lourdes Becerra Pérez.

IGNACIO HURTADO GÓMEZ,
PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN



MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ,
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN

9